

JOSÉ JOAQUÍN SALAZAR FRANCO
"Cheguaco"

LA ASUNCIÓN

Ciudad Procera

Editores

SENECA
Alcaldía de Arismendi

La Asunción, Isla de Margarita, 2000

Título:

LA ASUNCIÓN
Ciudad Procerá
2° Edición, 2000

Autor:

José Joaquín Salazar Franco
"Cheguaco"

Depósito Legal:

Is150952000900955
ISBN N° 980-360-024-9

Diseño:

Eduardo Molina E.

Portada e Ilustraciones:

Carlos Villalba-Luna

Foto de Contraportada:

Armando Pacheco

Editores:

Sistema Eléctrico del Estado Nueva Esparta C A
Alcaldía de Arismendi Estado Nueva Esparta

Impresión:

Gráficas Internacional

ÍNDICE

La Asunción
Pedro González Cervantes de Albornoz
La Asunción y sus Calles
La Asunción y sus Vestigios Coloniales
Título de Ciudad de La Asunción
El Escudo de Armas de La Asunción.
El Estandarte de La Asunción
La Iglesia Matriz de La Asunción
Fray Juan de Manzanillo
El Convento de San Francisco
El Sótano del Convento
El Convento de los Dominicos
El Templo de San Pedro
El Templo de Santa Lucía
El Puente Colonial de La Asunción
La Muralla de La Asunción
Bernardo Vargas Machuca
Don Manuel Moreno de Mendoza
El Primer Jesuita Americano
Guayatamo
El Hospital de Pobres
La Toma de los Franceses
Juan Fermín de Huidobro
La Asunción en 1773 según Fray Iñigo Abbad
Fray Iñigo Abbad
La Asunción en 1807
Jean Joseph Dauxion Lavaysse
El 4 de Mayo de 1810
General Juan Bautista Arismendi
María del Rosario Irala
Luisa Cáceres de Arismendi
La Primera Partera de Luisa Cáceres
Juan Esteban Figueroa
Juan Miguel de Lárez
Petronila de Mata y María de Jesús Salgado
Comandante Cristóbal Tenías
El Castillo de Santa Rosa
El Fortín de La Libertad
La Cárcel o Casa Capitular
La Batalla de Matasiete
La Altura de Cabrales
La Caranta
El Cerro de La Peña
Los Cerros Numerados
El Portachuelo
Francisco Esteban Gómez

El Colegio Nacional
La Columna Atica de Matasiete
El Valle de Santa Lucía
La Asunción y la Virgen del Valle
Las Festividades de La Asunción
Los Globos de la Patrona
Las Panaderas de La Asunción.
Bolívar y La Asunción
Cocheima
Salamanca de Margarita
Remanganagua
La Otrabanda de La Asunción
El Camino Hondo: Barrancas Amarillas
El Quebrahacho de La Otrabanda
El Cotoperí de La Otrabanda
El Espíritu del General Francisco Esteban Gómez
Francisco Esteban Gómez y, las Tertulias Asuntinas
La Semana Santa de Antaño
El Viernes del Concilio
El Domingo, de Ramos
El Miércoles Santo
El Viernes Santo
El Sábado de Gloria
El Baile de los Diablos
Los Túneles de La Asunción
Los Mágicos en La Asunción
La Asunción es por Antonomasia la Ciudad de Margarita
La Asunción Ciudad Procerá
Bibliografía



C. W. H. B. L. W. A.
2000

Mi abuela Carmen, como suele suceder con las abuelas, era una viejita adorable. La recuerdo abuela pródiga, abuela bondadosa, afanándose todo el día y todos los días, para ofrecer bienestar a sus hijos y nietos. También recuerdo, esta vez con tristeza, que al final de sus años la demencia senil le robó la memoria con parsimoniosa crueldad. La persona murió primero, el cuerpo años después.

A veces también ocurre que los pueblos pierden la memoria: olvidan sus orígenes, sus raíces, su historia. Cuando esto pasa, muere una manera colectiva de ser, y la desaparición física es inminente.

Para que nada de esto ocurra en nuestra querida Ciudad, para que La Asunción viva cuatrocientas mil veces cuatrocientos años, debemos mantener siempre vivo el recuerdo de lo que hemos sido.

Por estas razones, decidimos reeditar este libro. Cheguaco, tacarigüero de nacimiento, asuntino de corazón, puso todo su empeño y el más amoroso de los cuidados, para corregir algunas imprecisiones de la versión original y agregar más de treinta nuevos temas. Carlos Villalba Luna revisó el texto con Cheguaco y las ilustraciones son también de su autoría.

LA ASUNCIÓN Ciudad Procera, para que no olvidemos nunca quienes somos.

MANUEL ANTONIO NARVÁEZ CHACÓN

DEDICADO

A todos los que quieren,
aman y aprecian
a La Asunción.

IGUALMENTE

A todos los que no quieren,
ni aman, ni aprecian
a La Asunción.

A MANERA DE PRESENTACIÓN

Yo tengo mucho que agradecerle a La Asunción. En mi época de muchacho conuquero y carismático. La Asunción supo acogerme y mantenerme durante algún tiempo en la huerta de Los Aguilera, en El Copey, aprovechando la estada para ir a la escuela y cultivar amistades que todavía conservo.

Algún tiempo después y cuando más lo necesitaba, La Asunción me brindó la oportunidad de proporcionarme trabajo remunerado para poder sustentar honrosamente a mi numerosa familia, y posteriormente aceptó, sin regateos ni mezquindades que su Parlamento Municipal me distinguiera como "Hijo Adoptivo del Distrito Arismendi", distinción que recibí con beneplácito y me sigue llenando de orgullo y de satisfacciones.

Ahora, no teniendo más nada que poderle regalar a La Asunción, he resuelto preparar este pequeño compendio de crónicas, que he titulado "La Asunción, Ciudad Proceras", para obsequiárselo, con la esperanza de que algunos puedan disfrutar de ellas y percatarse de tantas cosas relacionadas con La Asunción durante su largo trajinar.

No espero con esto, congraciar ni congraciarme con La Asunción, ni mucho menos pagarle la deuda de gratitud que con ella tengo contraída, sino simplemente, cumplir con una obligación de hijo y un deber de ciudadano noblemente agradecido.

"CHEGUACO "

LA ASUNCIÓN

La fecha de la fundación de La Asunción se nos pierde en el tiempo. Hasta hoy no se ha logrado ningún documento que pueda precisarla. Se descarta la hipótesis de que haya sido el 15 de agosto de 1525, por Marcelo Villalobos, porque éste murió en Santo Domingo, en 1526, sin pisar tierra margariteña. Lo que sí es seguro es que para 1528 ya estaban incursionando europeos en la Isla y poblando los valles de Charaima, de Paraguachí y de San Juan, presumiéndose que lo estuviesen haciendo también en el de Cupey, Copey o Santa Lucía, aprovechando su mayor fertilidad y abundancia de agua.

Otras fuentes nos indican que entre los años de 1562 a 1564, el Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, recogió los moradores dispersos de la Villa del Espíritu Santo y del Puerto o Pueblo de la Mar, que se hallaban por la serranía, debido a los desmanes que causó el marañón Lope de Aguirre y los trajo hasta Santa Lucía, donde asentó los poderes y entronizó como Patrona a Nuestra Señora de La Asunción.



Para el año de 1567, aparece éste Pedro González Cervantes de Albornoz, junto con Don Andrés de Salamanca, quien tenía ya posesión de muchos años en la región, como Alcaldes Ordinarios de la Villa de Santa Lucía, ésta fungiendo de Capital de La Margarita, y con su propio regimiento.

Para 1571 se inicia la construcción de la Iglesia Matriz y comienza a conocerse como la Ciudad de La Margarita, o de La Asunción. En 1594 fue nombrado Gobernador de la Isla de Margarita, Don Pedro de Salazar. En 1595 el Gobernador Pedro de Salazar empieza la célebre muralla de protección a la Ciudad y de un fortín dizque denominado San Juan, en sus cercanías.

Para 1598, la población contaba con casas buenas y decentes, una Ermita muy capaz y se fomentaban hatos y huertos. El Capitán Don Alonso Suárez del Castillo, Procurador General de la Isla, le solicitó el título oficial de Ciudad, y el 27 de noviembre de 1600, el Rey Felipe III, se lo concedió por Real Cédula fechada en "El Pardo", y a la vez le señaló Escudo de Armas.

El Gobernador más progresista que tuvo La Asunción, durante el tiempo colonial, se llamó Don Bernardo de Vargas Machuca, quien gobernó de 1608 a 1614, y en ese tiempo restauró el parapeto de la eminencia de San Bernardo, la Iglesia Matriz, reforzó la muralla e hizo una pila fuera de ella; construyó el Puente, algunas fábricas, el acueducto hasta la Plaza de Santo Domingo y una fuente en ella; un matadero de mampostería, un rebollín (revellín) para las puertas de la Ciudad; casa para el Cabildo, donde hizo cárcel y audiencia, el reloj (reloj) de sol, un Hospital del Pobre, sitio para carnicería y venta de pescado, y depósito de maíz para los necesitados, entre otras obras.

La Asunción fue una Ciudad muy cristiana, llegando a poseer a un mismo tiempo: la Iglesia Matriz, la Iglesia y Convento de San Francisco y la Capilla de La Soledad anexa; la Iglesia y Convento de los Dominicos; la Iglesia de San Pedro y la de Santa Lucía y una casa de religiosas, que atendían el Hospital de Pobres.

En agosto de 1648 falleció en La Asunción Fray Damián López de Haro, Obispo de Puerto Rico, a quien pertenecía Margarita en lo eclesiástico, mientras llevaba a cabo una visita pastoral; sus restos fueron sepultados en la Iglesia Matriz. En 1565 y 1677 corsarios franceses saquearon la Ciudad.

El 4 de mayo de 1810, Margarita se adhirió al Movimiento Emancipador de Venezuela, al reunirse las tropas acantonadas en la Isla y su oficialidad, en La Asunción. Esta ciudad contó para su defensa, con el Castillo de Santa Rosa y las baterías Número Uno, Número Dos y La Caranta por el sureste y por el noroeste con los puntos fortificados de Cabrales, La Libertad, Maturín, Güiría, Yaguaraparo y Peña Blanca.

La Asunción fue la Capital Colonial de la Provincia de Margarita, creada en 1777 como parte de la Capitanía General de Venezuela y continúa siendo la del Estado Nueva Esparta. En sus alrededores se libró la gloriosa Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817, que hizo tambalear al poderío español. En La Asunción se estableció el primer Colegio Federal de Margarita, decretado en 1833.

La Asunción no es tan sólo el casco antiguo de la Ciudad, es también El Copey, El Mamey, La Portada, La Otrabanda, Las Casitas, El Cerro del Castillo, Santa Isabel, El Guayabal, Salamanca, Remanganagua, Cocheima, El Otro Lado del Río, Las Huertas y la Urbanización "Santa Lucía".

El centro urbano de La Asunción fue declarado Monumento Histórico Nacional, con fecha 23 de noviembre de 1976. La Asunción es por antonomasia la Ciudad de Margarita.

PEDRO GONZÁLEZ CERVANTES DE ALBORNOZ

Se dice que el fundador de La Asunción fue el Capitán español Pedro González Cervantes de Albornoz, por haber trasladado, entre los años de 1562 al 1564, a los habitantes dispersos que habían quedado por las cumbres de las serranías, después de la destrucción cometida por "el Tirano" Lope de Aguirre y sus marañones en el Pueblo de La Mar y Valle del Espíritu Santo, al Valle de Santa Lucía, donde instauró los Poderes Públicos de la Isla y el patronazgo eclesiástico de Nuestra Señora de La Asunción.

El Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, aparece prestando grandes servicios a la Corona Real en La Española, de donde pasó con muchos soldados a colaborar con el poblamiento de la Isla de Cubagua, en donde estuvo muchos años. La Audiencia de Santo Domingo le comisionó para la conquista y pacificación de los indios caribes y a excursiones por el Orinoco. Al empezar la decadencia o desolación de Cubagua, pasó a Santo Domingo, y de allí regresó a La Margarita, junto con su mujer y sus hijos, donde tomó parte en el poblamiento y donde descubrió varios ostiales (ostrales) a sus costas y con gente y bajeles suyos.

Que esos ostiales (ostrales) fueron los de Puerto de La Mar, Punta de las Piedras, Punta Mosquito, El Tirano, Macanao; así como también los de Coche, Chacopata, El Manglillo, Araya y Los Frailes, encomendando a sus hijos de informar a Su Majestad de estos descubrimientos, por no encontrarse en condiciones de hacerlo porque lo atajaba la muerte. Que después de todas estas actividades a favor de la Corona Española, regresó a Santo Domingo, donde dejó de existir sin precisarse aún la fecha. Uno de sus hijos fue el también Capitán Juan Bautista Cedeño de Albornoz, quien al igual que el padre prestó innumerables servicios a la Corona Española. (Fuente: "El Castillo de Santa Rosa", de Rosauro Rosa Acosta).

LA ASUNCIÓN Y SUS CALLES

A mediados del mes de diciembre del año 1915, y con el propósito de conmemorar el primer centenario -que se avecinaba- de la Expedición de Los Cayos, el General Juan Alberto Ramírez, Presidente, para ese entonces, del Estado Nueva Esparta, tuvo la feliz idea de cambiar algunos nombres tradicionales de Municipios, Caseríos, Barrios y Calles, por el de próceres y hechos históricos de resonancia, a objeto de perennizarlos en los anales de la historia insular.

De allí aparecieron algunos nombres que todavía ostentan la mayoría de las calles de La Asunción, Capital del Estado, y los cuales para su mejor conocimiento, hemos tratado de recogerlos en una especie de cuadro demostrativo, con indicación de nombres (actuales y antiguos) de calles, epónimos y ubicación:

Calle Matasiete: Su parte este, La Portada y el oeste, calle Real, calle El Colegio, calle del Medio o Boulevard "5 de Julio". Epónimo: Batalla de Matasiete. Ubicación: de Obelisco en La Portada a calle Cedeño, en la Catedral.

Calle Libertad: Su parte este, San Francisco, Boulevard "5 de Julio" y callejón Santa Lucía. Epónimo: Libertad de la Isla. Ubicación: de Casa de Gobierno (Asamblea Legislativa) al pie de la montaña de El Copey.

Calle Unión: Antes calle del Río, Arismendi y Figueroa. Epónimo: Unión. Ubicación. de calle Tenías al callejón que va de Vicenta Rodríguez, en calle Matasiete, a calle Ruiz.

Calle Virgen del Carmen: Antes San Pedro, Guarapotú, del Diablo, El Blanco y Fraternidad. Epónima: Patrona de los Carmelitas. Ubicación: de Plaza de la Juventud (frente al cementerio viejo o Imprenta del Estado) en calle Matasiete, a Plaza Arismendi en calle Libertad (El Copey).

Paseo Bernardo Vargas Machuca: Antes callejón sin nombre o de La Granja. Epónimo: Don Bernardo Vargas Machuca. Ubicación: de calle Virgen del Carmen (entre Asamblea Legislativa y Escuela "Francisco Esteban Gómez") a calle Matasiete, frente al Palacio Municipal.

Calle Ruiz: Antes Ño Crispín y San José. Epónimo: Coronel Pablo Ruiz. Ubicación: de Calle Figueroa (El Mamey) a Avenida "31 de Julio", en Las Huertas o entrada de Guacuco.

Callejón: Sin nombre. Ubicación: de esquina de Vicenta Rodríguez, en calle Matasiete, a Calle Ruiz.

Calle Sucre: Epónimo: Mariscal Antonio José de Sucre. Ubicación: de esquina de Las Quijadas, en calle Matasiete, a calle Ruiz.

Callejón Cariaco: Ubicación: de esquina Palacio Municipal, en calle Matasiete, a calle Unión, frente a la casa de "Picho".

Calle González: Antes callejón La Soledad y calle El Almacén. Epónimo: Coronel Ceferino González. Ubicación: De esquina de Félix Silva y Casa de Gobierno (Asamblea Legislativa), al Castillo Santa Rosa.

Calle Rodulfo: Antes callejón del Santísimo. Epónimo: Coronel Juan Rodulfo. Ubicación: de esquina de Basilio Narváez, en calle Virgen del Carmen, a la Presidencial (Residencia de Gobernadores), en calle Unión.

Calle Cedeño: Antes callejón de Bruno y callejón de la Iglesia. Epónimo: Comandante Francisco Cedeño. Ubicación: de esquina de Juancito Prieto, en calle Virgen del Carmen, a calle Unión, pasando por detrás de la Catedral.

Calle Plaza Bolívar: Epónimo: Plaza Bolívar. Ubicación: lado este de la Plaza Bolívar, de la calle Virgen del Carmen a la Catedral.

Calle Fermín: Antes Plaza Bolívar oeste y calle Santa Lucía. Epónimo: Comandante Juan Fernando Fermín. Ubicación. de los Tribunales o Casa de Volcán, en calle Virgen del Carmen, al Puente Coloniaj, bordeando el Mercado (Teatro Santa Lucía), por el oeste, sur y este.

Calle Independencia: Antes calle del Gallo, calle de la Cárcel y calle Santa Lucía. Epónimo. Independencia de la Isla. Ubicación: de Plaza Gómez o del Gallo, en calle Unión, pasando por el Museo Nueva Cádiz, a Casa de Arismendi, en calle Lárez.



Calle Lárez: Antes La Batea, Los Dominicos y calle Arismendi. Epónimo: Comandante Juan Miguel de Lárez. Ubicación: de El Dique o Los Andes al río, pasando por parte este de la Plaza Arismendi.

Calle Tenías: Antes calle Fraternidad de El Copey. Epónimo: Capitán Cristóbal Tenías. Ubicación: de esquina de Los Aguilera, en calle Libertad (El Copey) al río.

Calle Paz: Antes callejón de Las Iralas. Epónimo: Comandante José María Paz. Ubicación: de Policía (Prefectura), en calle Cedeño, a calle Fermín, frente a la "Farmacia Asunción".

Calle Figueroa: Antes El Mamey. Epónimo: Comandante Juan Esteban Figueroa. Ubicación: de esquina de "Picho", en calle Unión, al río, en la baten de El Mamey.

Calle Margarita: Antes Camino Hondo. Epónimo: la Isla de Margarita. Ubicación: de calle Figueroa (El Mamey) a Avenida "31 de Julio", en Las Huertas, vía a Manzanillo.

Calle Gómez: Antes El Rincón del Perro y callejón de los Frailes. Epónimo: General Francisco Esteban Gómez. Ubicación: de esquina de Rafael Lárez, en calle Unión, a calle Figueroa (El Mamey).

Calle El Rincón: Antes El Perro. Ubicación: de calle Figueroa (El Mamey) a la huerta de Valentín Villarroel.

Calle Cantarrana: Antes del Castillo. Ubicación: de Calle Virgen del Carmen al Gimnasio "Francisco Verde Rojas".

Callejón de El Castillo: Epónimo: Castillo de Santa Rosa. Ubicación: de esquina de Casa Parroquial del Padre Agustín, en calle Virgen del Carmen, al Gimnasio "Francisco Verde Rojas".

Calle El Dique: Antes Los Andes. Epónimo. El Dique. Ubicación: de calle Lárez a Gimnasio "Francisco Verde Rojas".

Callejón: Sin nombre. Ubicación: de calle El Dique a callejón de El Castillo.

Avenida Luisa Cáceres: Epónima: Heroína Luisa Cáceres de Arismendi. Ubicación: de Calle Unión, pasando por el Puente Colonial, a entrada del antiguo matadero, en El Toco.

Avenida o calle Juan Cancio Rodríguez: Antes Avenida Táchira, El Toco y La Otrabanda. Epónimo: Maestro Juan Cancio Rodríguez. Ubicación: de Puente Nuevo, en calle Unión, al Portachuelo (vía nueva a Tacarigua).

Calle Quebrahacho o El Saco: Epónimo: Árbol de Quebrahacho, que está situado al final de la vía. Ubicación: de Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira), en Plaza 27 de Noviembre, a vía vieja al Portachuelo.

Calle La Ceiba: Epónimo: Árbol de Ceiba o fundo "La Ceiba". Ubicación: de Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira), en El Toco, a calle La Noria, pasando por la calle Salazar (Otro Lado del Río).

Calle Rojas: Epónimo: Comandante Diego Rojas. Ubicación. de esquina de Las Gil, en Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira), a calle Girardot, en Remanganagua

Calle Riva: Epónimo: Comandante Juan José de La Riva. Ubicación: de Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira) a calle Girardot, pasando frente al cementerio nuevo.

Calle Girardot: En su parte este, Remanganagua. Epónimo: Prócer Atanasio Girardot. Ubicación: de Avenida Táchira, en La Redoma, a la vía a Manzanillo, en el sitio de Cocheima.

Calle Salazar: El Otro Lado del Río. Epónimo: Teniente José Dolores Salazar. Ubicación: del río "El Mamey" a la calle Girardot, en El Tamarindo (Remanganagua).

Calle Camino Hondo: Antes callejón de "Chico" La Cruz. Ubicación: de Esquina de Faustino Rodríguez, en Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira), a calle Girardot.

Urbanización San Martín de Porres: Las Casitas. Epónimo: San Martín de Porres. Ubicación: detrás de la Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira) con salida a ésta cerca del cruce a Tacarigua.

Calle Samán: Epónimo: Árbol de Samán. Ubicación: de esquina de Baldomero Campo, en Avenida Juan Cancio Rodríguez (Táchira), a Sociedad "Hijos de Esparta", en Santa Isabel.

Calle Cazorla: Salamanca. Epónimo: Altura y callejón de Cazorla. Ubicación: calle principal del Caserío Salamanca.

Calle Santa Isabel: Epónima: Santa Isabel. Ubicación: de Calle Girardot, frente a la calle Riva, a rinconada de El Guayabaj.

Calle La Noria: Epónima: Quebrada La Noria. Ubicación: de calle Girardot, en Remanganagua, a calle Margarita y calle Ruiz.

Callejón El Zanjón: Antes vereda El Zanjón. Ubicación: de calle Girardot, en Remanganagua, a Salamanca.

Avenida 31 de Julio: Epónimo: Día de la Batalla de Matasiete. Ubicación: de Guatamare, vía a Manzanillo, pasando por frente a los Liceos "Pedro Ángel González" (Escuela de Artes Plásticas) y "Juan Bautista Arismendi".

Avenida 4 de Mayo: Epónimo: 4 de Mayo de 1810. Ubicación: de calle Matasiete, en el Obelisco de La Portada, a Avenida "31 de Julio", vía a Manzanillo, frente al cruce de Atamo Sur.

Avenida Juan Bautista Arismendi: Epónimo: General Juan Bautista Arismendi. Ubicación: de Obelisco, en calle Matasiete (La Portada), pasando frente al Liceo "Francisco Antonio Rísquez", al cruce de la vía a Manzanillo, en la Plaza del Escudo.

Avenida Constitución: Epónima: La Ley Fundamental. Ubicación. de Plaza de la Juventud, en calle Virgen del Carmen, a Avenida "31 de Julio".

Urbanización Santa Lucía: Epónima: Villa de Santa Lucía, antecesora de La Asunción. Ubicación: detrás de las calles González y Virgen del Carmen, con salidas a éstas.

Al Padre Fray Agustín María Costa, se le atribuye haber puesto el nombre de calle Virgen del Carmen, a la que antiguamente se conoció como calle San Pedro, Garapotú, del Diablo, Fraternidad y El Blanco. Al oeste de la calle Matasiete y al este de la calle Libertad, se le conoció primitivamente como San Francisco y posteriormente Boulevard "5 de Julio".

LA ASUNCIÓN Y SUS VESTIGIOS COLONIALES

Durante los días 15 y 22 de agosto de cada año, se celebran pomposamente las solemnes y tradicionales festividades en honor a Nuestra Señora de La Asunción, en la Capital del Estado Nueva Esparta, o sería mejor asentar: las fiestas de "La Patrona", como todavía se suele repetir de boca en boca por todos los confines de la Isla, o simplemente la fiesta de la Ciudad o de los "Ciudadanos", como decían nuestros antepasados en su más característica ingenuidad.

Lo que viene a dejar demostrado, sin temor a equivocaciones, que ésta era la única población con categoría de Ciudad existente en la Margarita del comienzo de la colonización española, o civilización hispanoamericana en esta Tierra de Gracia; y así nos lo deja ver Fray Antonio Vásquez de Espinoza, cuando en sus crónicas, escritas allá por los lejanos años de 1612 al 1621, informa que en La Margarita, que por esa época pertenecía en lo eclesiástico al Obispado de Puerto Rico, había una Ciudad y tres Villas.

Y no cabe duda asegurar que La Asunción era la Ciudad por antonomasia en La Margarita, pórtico de la Conquista y Colonización de Costa Firme, y como para corroborarlo, además de lo que citan los añejos escritos y documentos de esa época, de ella quedan todavía como mudos testigos desafiando la inclemencia de los siglos, su antiquísima Catedral, escribiendo en sus gruesas paredes con la pátina imborrable del tiempo, toda la historia de su longevidad; y el viejo Campanario, erguido sobre su basamento de mampostería, con su cúpula enhiesta y oteando lejanías, y la Casa del Cabildo, remozada y convertida en Museo y Biblioteca; y el vetusto Castillo de Santa Rosa, con su larga cadena de recuerdos gratos o ingratos, que por sí solos merecen página aparte en nuestra brava historia, y el viejo Puente sobre el río, con su largo rosario de consejas y de realidades, y al cual la acción destructora del tiempo no ha logrado resquebrajar ni siquiera ligeramente.

Y lo que fue el monacal Convento y Templo de los Hermanos Franciscanos, en la mala hora mutilado, dizque para darle paso a la moderna civilización; y su "Relox Equinoccial" marcando con su aguja de bronce sobre la piedra tallada, las horas de hoy tal como lo hizo con las horas de ayer; y los sitios que indican verídicamente donde estuvieron colocados el Convento y Templo de los Dominicos, desafiantes de la terquedad irreverente de los corsarios-, y la Iglesia de San Pedro y la Capilla de Santa Lucía, hoy convertida en Teatro Municipal, y por doquiera lápidas funerarias, que señalaron las tumbas de varones ilustres; y por sobre todas las cosas, sus calles y callejuelas, angostas y torcidas, formadas por enormes casonas de grandes aleros y ventanales exteriores, cónsonas con las costumbres de aquellas lejanas épocas, y por donde hasta no hace mucho tiempo se podía caminar por sobre sus empedrados, los mismos que dieron paso a mantuanos y esclavos, y capitanes de capas y encopetadas damas de abanicos y mantillas, en sus andanzas hacia las misas domingueras.

Y allí está también, suelta al aire, como otro testimonio de veracidad, la frase añeja de nuestros abuelos, cuando dicen: "La Ciudad o los Ciudadanos", para confirmar el gentilicio de los que nacían o moraban en La Asunción.

Y si tantas cosas, y tantos recuerdos y tantos hechos, dejan demostrado claramente su patriarcal longevidad, nada ni nadie podrá regatearle su condición de tal, su categoría de primitiva Ciudad margariteña. Sólo falta que alguien se aboque a despejar la incógnita de su fundación, de su primer asiento-, desempolvar documentos de aquí, de allá o acullá, para poner en claro la partida de su nacimiento, la fe de su bautismo, porque lo demás ya

está en su Escudo de Armas, en su grado otorgado por el Rey de España y sus dominios, y en las cosas que a vuelo de pájaro hemos venido reseñando.

Porque el don de ser hoy por hoy, la Ciudad más vieja de la Isla, la más antigua, la que muestra al visitante más recuerdos de la Conquista y de la Colonia, de lo que fue La Margarita del ayer lejano y la Nueva Esparta de la Independencia, nada ni nadie se atreverá regatearle, al contrario, sino a sustentárselo y congraciárselo.

Por lo tanto, la luz está hecha. ¡Hay que desenterrar los muros de "La Portada de Reinaldos"!, los que guarecieron a la Ciudad de piratas, corsarios, filibusteros y bucaneros; mostrarlos a la luz meridiana de la verdad histórica, y decir la realidad acerca de la fundación de La Asunción.

TÍTULO DE CIUDAD DE LA ASUNCIÓN

El historiador y académico Rosauro Rosa Acosta cuando escribe acerca de La Asunción dice: "Para 1598 la población de La Asunción de La Margarita había adquirido notable progreso. Contaba con casas buenas y decentes; una ermita capaz; defendida por fuerte muralla y se fomentaban hatos y huertos. Sus vecinos eran gente distinguida y habían probado en numerosas ocasiones su amor y apego a la tierra defendiéndola del asedio de los corsarios y piratas..."

"El Capitán Don Alonso Suárez del Castillo, Procurador General de la Isla, hizo detallada relación a Su Majestad del progreso de la población margariteña, de la nobleza y fidelidad de sus vecinos, de la importancia de Isla toda, y concluyó su Informe, solicitando que se le diese al vecindario el Título de Ciudad que bien merecía, como lo ostentaban en las Indias otras comunidades de menor importancia".

El 27 de noviembre de 1600, el Rey Felipe III, por Real Cédula fechada en El Pardo, dispone: **"Que de agora y de aquí en adelante para siempre jamás el dicho pueblo sea y se intitule la Ciudad de La Asunción de la dicha Isla como hasta aquí se ha nombrado, y asimismo quiero que sus vecinos gozen todos los privilegios, franquezas y gracias de que gozan y deven gozar todos los otros vecinos de semejantes ciudades, y que esta pueda poner el dicho título y se ponga en todas las scripturas, autos y lugares públicos y así se lo llaman los reyes que después de mí vinieren, a los cuales encargo que amparen y favorezcan esta nueva Ciudad y le guarden y le hagan guardar las dichas gracias y privilegios, y manden a todos mis súbditos y naturales de mis reinos y de las dichas Indias, eclesiásticos y seglares de cualquier dignidad, preeminencia o calidad que se llamen e intitulen al dicho pueblo la Ciudad de La Asunción, y que ninguno vaya ni pase contra este mi privilegio, el cual hagan guardar todos y cualesquier justicias de estos dichos mis reinos y de las dichas Indias como si en particular fuere direptado a qualquiera dellos a quien fuere mostrado y pedido su cumplimiento, de lo qual mando dar las presente, firmada de mi mano y sellada con mi sello"**.

Don Juan de Ibarra, Secretario del Rey, refrenda el Decreto. El mismo día, 27 de noviembre de 1600, el Rey Felipe III, hace merced a la Ciudad de La Asunción de un Escudo de Armas.

EL ESCUDO DE ARMAS DE LA ASUNCIÓN

Dice el historiador y académico Rosauro Rosa Acosta al referirse al Escudo de Armas de la Ciudad de La Asunción: **"El mismo 27 de noviembre de 1600, el Rey Felipe III hace merced a la Ciudad de La Asunción de un Escudo de Armas: La mitad campo azul con una canoa en medio y los negros de las pesquerías, y en el hueco ondas de mar, y en lo alto del escudo a los dos lados de él, San Félix y San Aduato, que son abogados de la dicha Ciudad, y encima de dicho escudo una corona de la cual pende una perla que llega hasta el campo azul y por los lados unas letras que digan: Sicut Margarita Preciosa. Dicho Escudo de Armas, según la disposición real debía ser puesto en los pendones, sellos, banderas y estandartes y en las otras partes y lugares que quisiesen y por bien tuvieren"**.

LOS SANTOS PROTECTORES

Los santos abogados de la Ciudad de La Asunción se destacan por la grandiosa labor que cumplieron en el afianzamiento de la Doctrina de Cristo. San Félix, Diácono de la Sede de Gerona, fue martirizado en el año 304. Se conmemora el 18 de marzo. San Aduato, mártir, murió en los primeros años del siglo III. Se le celebran fiestas el 30 de agosto.

EL REY FELIPE III

Nació en 1578 y murió en 1621. Ascendió al trono en 1598. Los historiadores lo señalan como un "príncipe amable, devoto y holgazán, que pasó la vida, cuando no en la caza en el convento, y dejó que el Duque de Lerma, favorito inepto y corrompido, gobernara en su nombre y lugar". Dícese también que no tuvo ni el talento ni el valor de su progenitor (Felipe II). Se le reconoce que mantuvo la paz; pero no supo impulsar el progreso. Con él -dicen- empieza la decadencia de España.

DON ALONSO SUÁREZ DEL CASTILLO

Empezó sus servicios al Rey desde la edad de 14 años. Con importantes cargos estuvo en las Provincias de Margarita, Cumaná y Venezuela. Labor importante cumplió en la Isla donde se desempeñó como Alcalde Ordinario, Oficial de Rentas, Procurador General y Gobernador Interino.

En 1602 fue nombrado Capitán General de la Provincia de Venezuela, donde se distinguió por su acertada administración. Organizó el gobierno y fue celoso cumplidor de las leyes. Realizó algunas obras de importancia, entre ellas, el camino de Caracas a La Guaira. El 6 de julio de 1603 falleció en Caracas. (Tomado del historiador Rosauro Rosa Acosta).

La Enciclopedia Universal Ilustrada (Europea Americana), Espasa-Calpe Editores. Madrid, España, 1973. Tomo XXIII (F-Flamez), p. 624, referente a los santos designados por Felipe III como abogados protectores de la Ciudad, San Aduato y San Félix, quienes eran hermanos, presbíteros de Roma, de fines del siglo III y principios del IV, señala este interesante dato: "Los encargados de la justicia prendieron primero a Félix, amenazándole de muerte si confesaba a Jesucristo, y como perseverase, haciéndolo con gran valor y constancia,

le condenaron a ser degollado. Camino del suplicio, uno de los que lo presenciaban, Aducto, ignorando quien fuese el reo, se presentó espontáneamente a los ejecutores, confesando la fe cristiana, por lo cual le obligaron a seguir y los dos hermanos sufrieron juntos el martirio, siendo degollados. Su fiesta es el 30 de agosto". El verdadero nombre de Aducto era Félix, pero los romanos lo llamaron Aducto, que quiere decir añadido, porque se agregó a su hermano, de nombre también Félix, y presbítero como él, cuando iba a ser martirizado. (Fuente: Gaceta Asuntina, N° 15, Noviembre/Diciembre de 1999).



EL ESTANDARTE DE LA ASUNCIÓN

La Asunción obtuvo, no sólo su Título de Ciudad y su Escudo de Armas, que a solicitud del Capitán Don Alonso Suárez del Castillo, aprobó el Consejo de Indias y le otorgó el Rey Felipe III, el 27 de noviembre del año de 1600; sino su Estandarte, que para celebrar la exaltación del Rey Carlos III al trono de España, le fue creado en el año 1760, por el Cabildo que estaba formado por el Teniente Don Pedro Tilleroy y el Capitán Diego Ortiz de Montenegro, Alcaldes Ordinarios, Capitán Gabriel de Suniaga, Procurador General; Teniente Luis Malvar, Alguacil Mayor y Regidor; Capitán Juan de la Cruz Noriega y Teniente Bernardo Bermúdez de Castro, Alcaldes de la Santa Hermandad y Regidores.

Como la Ciudad no poseía fondos para costear dicho Estandarte, el Gobernador y Capitán General de Margarita, Sargento Mayor de los Reales Ejércitos Don Alonso de Río y Castro, lo mandó a confeccionar con su peculio, de "tafetán carmesí orlado con galón de oro con sus respectivos cordones; estampando por un lado las Armas y el Escudo de España, y por el otro, las de la Isla, y teniendo en el extremo principal una cruz de plata y el regatón de lo mismo, tachonado todo hasta el asta". En ceremonia especial lo entregó al Cabildo.

El 16 de agosto se bendijo el Estandarte en la Iglesia principal. Luego se llevó en procesión por todas las calles y concluida ésta, se colocó en la sala principal del Ayuntamiento, todo adornado de espejería y en lugar de honor, el retrato del Rey Carlos III.



LA IGLESIA MATRIZ DE LA ASUNCIÓN

Monumento de la cristiandad margariteña, partícipe muda de las injusticias coloniales, de la Gesta Emancipadora y de los avatares republicanos. Allí está, incólume ante la acción del tiempo. Sus muros no han cedido ni a la piqueta del tecnicismo ni a la despreocupación de los profanos. Las viejas consejas y leyendas aseguran que fue construida por unos mágicos (magos), quienes al concluir la volaron para hacer la de Coro, aunque está evidenciado que no es esa la realidad.

Empezada a construir quizás allá por el lejano año de 1577, por Fray Juan de Manzanillo, Visitador de la Orden de Santo Domingo, sobre los cimientos de la que habían quemado los luteranos franceses en 1565.

Para 1602 todavía se estaba trabajando en ella, como lo contempla el informe del Obispo Fray Martín Vásquez de Arce. En 1609 el preocupado Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca, que tantas cosas de importancia le dejó a la Isla, le mete una inyección de impulso, es decir: "la prosigue y casi la acaba (...) El vecino que más colabora es Jorge Veneciano que trae madera de Costa Firme, donó imágenes y una campana".

Para 1613, ya tiene las paredes de sillería levantadas y los pilares donde han de ir los arcos, todo bajo la dirección del albañil Baltasar Fernández, como lo acredita el informe del Cabildo. Para 1617 ya está casi terminada, según la cuenta de su mayordomo Jorge Gómez. Tal vez se bendijo en 1621, asienta en su obra el Presbítero J. M. Guevara Carrera, quien asegura que en memoria de este acto se colocó una lápida en la parte lateral norte de la edificación.

En 1771 Fray Iñigo Abbad dice que la Iglesia Parroquial de La Asunción era muy buena, que tenía tres naves y que administraban dos Curas y un Sacristán Mayor. Que poseía perlas que daban a las imágenes de limosnas. No se descarta que los corsarios franceses que saquearon a La Asunción en 1677 hayan hecho sus fechorías en la Iglesia Matriz. Lástima que la mayoría de sus archivos se hayan perdido en los azares de la Guerra de Independencia.

FRAY JUAN DE MANZANILLO

Padre Provincial de la Orden de Predicadores de Santo Domingo. En 1577 vino a Margarita cumpliendo órdenes de Su Majestad para fundar el convento de su orden, para el adoctrinamiento de los guaiqueríes y la conversión de los caribes. Por carta fechada en Santo Domingo, el 8 de junio de 1577, informa al Rey que: **“No se ha podido hacer el convento destinado a reunir a los religiosos dominicos de la Isla de Margarita, por haber sido esta Isla arrasada por los corsarios franceses que quemaron y asolaron la Ciudad. Todos los vecinos están ocupados en reedificar sus casas, por lo que no se puede contar con ellos para dicha construcción”**.

El 2 de abril de 1578 está en Margarita, donde recibe la ayuda de dos mil ducados de la Caja Real y el terreno para la edificación del convento dado por el Cabildo y el Gobernador. Pese a la oposición del Obispo de Puerto Rico inició la obra, ya que para el 29 de abril de 1579, pedía al Rey limosna y unos negros esclavos para terminar el convento.

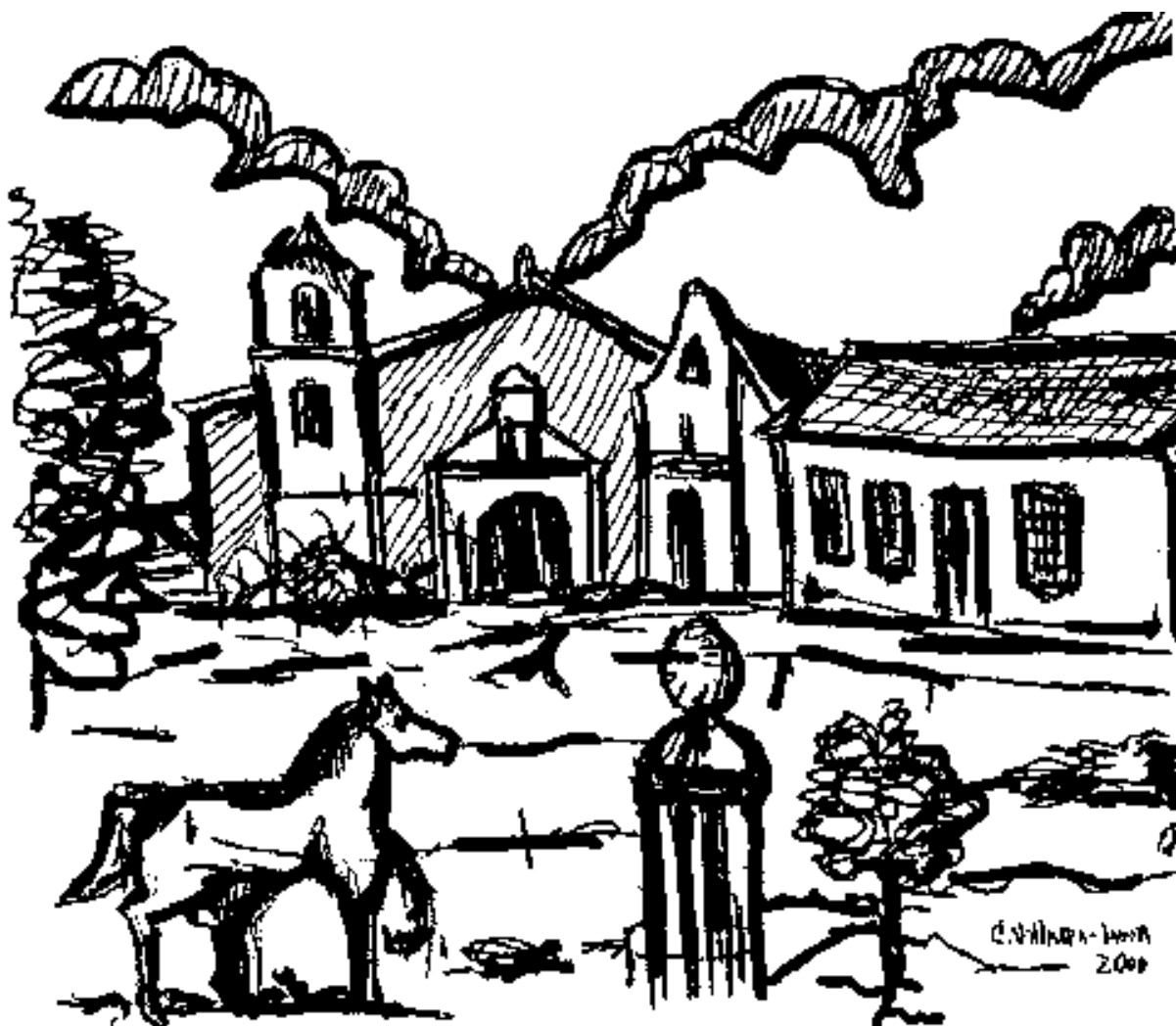
Don Juan de Manzanillo había estado con anterioridad en esta Isla, tal vez en 1569, pues en una justificación de méritos que levantó en Santo Domingo en 1575, hace constar que en la Isla de Margarita, **"construyó una iglesia muy principal que no la tenían, mas había de seis años una ermita pequeña de la Señora de Santa Lucía en que oían los oficios divinos, porque la que tenían antes la habían quemado los franceses luteranos y esta iglesia la más y casi toda, se hizo de limosnas que yo pedí a los vecinos"**.

Cumplió labor misional en Coro y en 1583 pasó a Caracas donde edificó una iglesia de piedras, **"la primera de dicho material que se hace en esa Gobernación"**. Fue Obispo de Coro y luego de Caracas, donde falleció el primero de enero de 1592. (Tomado del "Diccionario Margariteño", de Rosauro Rosa Acosta).

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Allí está, formando esquina con las aceras sur de la calle Matasiete y la este de la calle González.. Erguido y desafiando el paso de los años. Sumando siglos a su longevidad. Ya casi nadie se acuerda de pronunciar su verdadero nombre. Alguna que otra vieja o viejo lo mencionan a veces como una referencia. La juventud lo conoce con otros apelativos: Casa de Gobierno o Palacio Legislativo (Asamblea Legislativa).

Según algunos testimonios, ha debido iniciarse en el año 1593, por Fray Juan Ortíz de Valdivieso, "**quien hizo la fundación, señaló y tomo sitio y empezó a abrir cimientos**". En 1604 se informó al Obispo de Puerto Rico, de quien se dependía en lo eclesiástico, "**que tenía Iglesia pero estaba abierta**"; es decir, que no tenía puertas ni cerca. Según Fray Cayetano de Carrocera, para el año de 1617 ya existía y era su guardián el Padre Fray Cristóbal Merino, aunque el Padre Fray Baltasar de Lourdes consideraba probable la fundación en el año 1571.



Constaba el edificio de una pequeña iglesia hacia el norte, donde estaba la imagen de San Francisco; contiguo al sur, el convento de dos plantas y al final de éste, hacia el oeste y también contigua, la Capilla de "La Soledad". Se dice que en el rincón formado por esta capilla y la pared frontal del convento sacó un franciscano, guiado por un croquis que trajo de España, un entierro que contenía las alhajas del convento, así como también se señala, que al pie del altar del Santo, que tenía por techo lo que se conocía como "media naranja", había un sótano o catacumba que usaban para los enterramientos importantes,

En 1736 toda la edificación estaba en ruinas. Para 1758 fue refaccionada totalmente, sobre todo sus techos y paredes. Por Ley del 28 de abril de 1821, se suprimieron los conventos menores y el Gobierno Republicano tomó la edificación como asiento de sus poderes. En el primer salón de la derecha del piso alto, el 6 de agosto de 1853, murió o velaron al General Francisco Esteban Gómez.

Bajo el gobierno del General Medina Angarita, el Presidente del Estado, Renato Rodríguez, de 1941 a 1943, lo mutiló y le quitó el hermoso campanario, que tenía varios cuerpos y desplazó al "relox" de sol, elaborado quizás por los propios frailes, dizque para ampliar la calle, cosa que se pudo haber evitado para salvar ese grandioso monumento. La Iglesia y el Convento de San Francisco, además de sus funciones específicas, ha sido asiento de la Escuela Federal de Margarita y de todos los poderes públicos del Estado, inclusive la Gobernación y la Asamblea Legislativa.

Se han tejido leyendas de fantasmas y aparecidos en ese sagrado recinto, y hay quienes aseguran que allí existía una boca del famoso "Túnel de La Asunción". También pertenecían al convento las tierras del lado este hasta la cercanía del cementerio viejo, donde está actualmente la "Plaza de la Juventud" y las cuales cultivaban los propios frailes.

EL SÓTANO DEL CONVENTO

Al pie del Altar (del Convento de San Francisco) había un sótano de tres metros cuadrados de superficie, por 1,50 de profundidad, sin salida para ningún punto del edificio: una especie de catacumba, cerrada por una losa de cincuenta centímetros cuadrados con su argolla de hierro para levantarla.

Aquí existe una divergencia entre los autores. El Padre Guevara Carrera expresa: "Cerca del altar mayor de la Capilla (en realidad no era Capilla, sino la iglesia del cenobio) del Convento de Franciscanos, se encuentra la entrada de un subterráneo que sería curioso explorar".

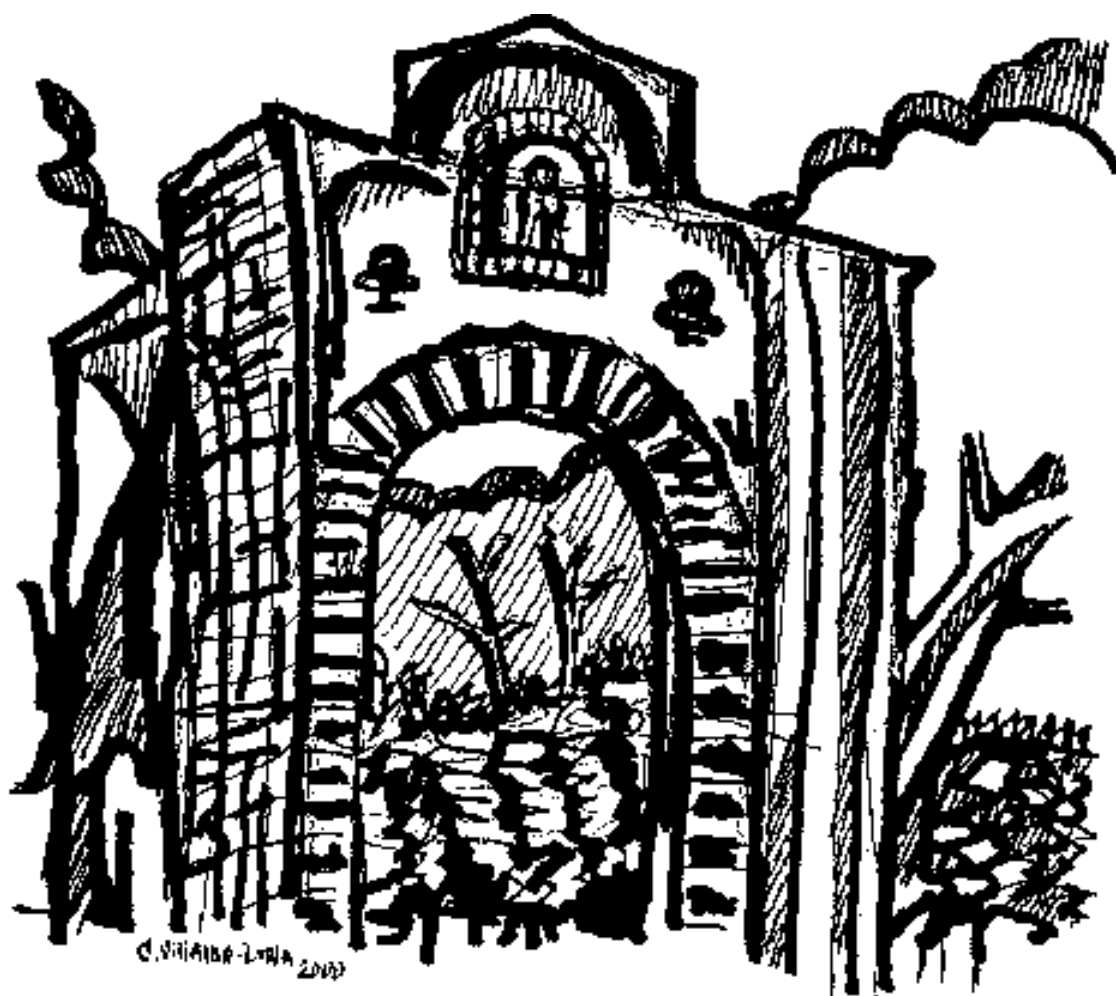
El Bachiller Rafael Cayetano Marcano (q.e.p.d) sostenía que el sótano es la entrada de una catacumba, lo cual corrobora la opinión de Fray Cayetano de Carrocera, quien afirma que fue un enterramiento de varios personajes ilustres, porque en la lápida que sirvió de entrada al subterráneo hay una inscripción que dice: "Este entierro es de Francisco González de Lugo y de Doña Luisa Villafañe y Doña Luisa de la Cerda y sus herederos. Por las abreviaturas y forma de letra se infiere que sea probablemente del siglo XVII". ("Los Templos de La Asunción", Justo Simón Velásquez).

No hace mucho tiempo, y mientras reparaban la vía, frente a la segunda puerta del lado norte del edificio de la Asamblea Legislativa (antiguo Templo del Convento de San Francisco), un camión cargado hundió el pavimento, quedando al descubierto los nichos o bóvedas del aludido sótano, todos formados con adobes cocidos, rojizos, sin encalar. Varias personas se acercaron a curiosear lo acontecido. Un interesado ordenó de inmediato echar relleno en el hueco, sin dar tiempo siquiera a explorar aquel interesante hallazgo histórico.

EL CONVENTO DE LOS DOMINICOS

Según testimonios, tanto escritos como orales, el Templo y Convento de Santo Domingo, estaba ubicado en El Copey de La Asunción, precisamente en la esquina que forman las aceras oeste de la calle Lárez y la norte de la calle Libertad. Que también era de los dominicos el terreno comprendido entre la citada calle Lárez y la Tenías, hasta el río, incluyendo lo que hoy es la Plaza Arismendi. Que dicho convento, además de esas tierras poseía otros bienes, entre ellos "La Estancia" en la región de Paraguachí, la más fértil y hermosa de toda la Isla.

Hay algunas fuentes que aseguran, que el Convento de los Dominicos o de Santo Domingo, fue fundado entre 1578 y 1579, por Fray Juan de Manzanillo y otros tres religiosos de esa Orden, junto con los naturales, bajo el gobierno de Don Miguel Maza de Lizana, y que para 1581 ya estaba terminado. Que en 1604 se pidió ayuda para mejorar la Iglesia pero que en 1681 se hallaba bastante empobrecido a causa de los destrozos que le hicieron los corsarios franceses en el año 1677 cuando pasaron por la Isla.



También cuentan que el convento fue dejado solo y abandonado hasta destruirse totalmente, no quedando ni ruinas, y que en vista de que todo vino de mal en peor hasta la nada, un tal Manuel Ortega, copeyero de pura cepa, cuando se emborrachaba, al pasar por la esquina de Los Dominicos, en forma jocosa pregonaba. "¿Santo Domingo de Guzmán, dónde están tus teneres?; tú no comes, tú no enamoras, tú no bebes y nada tienes. Manuel come, Manuel enamora, Manuel bebe y siempre tiene".

Así mismo, que además de Santo Domingo se veneraba en el convento a la Virgen del Rosario, y que sólo algunas lápidas funerarias y un pilón de mármol se han logrado rescatar de sus ruinas, cuando se han hecho nivelaciones de terrenos para nuevas construcciones y que lo que quedaba de sus bienes fue donado al Colegio Federal de Margarita, al crearse en 1833.

Como para corroborar lo dicho, copiamos algunas cosas de las asentadas por el Doctor Justo Simón Velásquez, en su libro "Los Templos de La Asunción". "Por entre las verduras de El Copey se erguía la filigrana del Convento Dominicano. Su Iglesia era un joyel del aljófar, y tenía su cementerio (...) Los RR. PP. Dominicos, como los Franciscanos, tuvieron necesidad de salir de Margarita y el edificio quedó abandonado, por no haber quien lo ocupase, y lo explotaron hasta su completa destrucción ..." "Pertenebió este monasterio a la Provincia Dominicana de Santa Cruz de las Indias, cuya capital era la misma de la Isla Española, y abarcaba aproximadamente diez mil metros cuadrados de superficie (...) En el año 1561, cuando el marañón Lope de Aguirre depredó a Margarita y cometió en ella toda suerte de crímenes y maldades, jugó un importante papel a favor de la liberación de la Isla, el Provincial de la Orden Dominicana Fray Francisco de Montesinos".

Ya son pocos los que mencionan el Convento de los Dominicos y al ritmo que llevamos pronto se olvidará totalmente. Salvo que haya quien trate de salvar aunque sea el nombre para la posteridad.

EL TEMPLO DE SAN PEDRO

El Templo de San Pedro en La Asunción, estuvo levantado sobre el terreno que actualmente ocupa la Plaza "Doctor Henrique Alborno Lárez", antes Plaza "Mata Illas". Data de la época colonial, aunque no hemos podido averiguar la fecha de su erección. Según nos contaba la abuela "Chica" Franco, quien lo conoció todavía en pie, era la iglesia más bonita de toda Margarita, no sólo por sus paredes de relieves, ni por sus "pilaretes", ni sus nichos, sino por su altar.

El Doctor Justo Simón Velásquez, en su obra "Los Templos de La Asunción", dice entre otras cosas: "Esta debió ser una iglesia filial. Se supone que tuvo interés en su terminación la familia Guerra, de donde era el prócer de la Independencia Don Mateo Guerra, porque la única imagen que tenía de la Virgen era de dicha familia y la distinguían con el nombre de la Consolación, como se llamaba precisamente una hija de Don Mateo...".

Según la tradición, las paredes de la Iglesia de San Pedro eran de calicanto, o de cal viva, con relieves dibujados en rectángulos lisos y bruñidos, alternados entre sí, que la hacía aparecer hermosísima.

Sus ruinas fueron derribadas en 1911, por el entonces Presidente del Estado, General Pedro Ducharne, para extraer piedras de sus escombros y utilizarlas en la reparación de la cárcel y en otras obras realizadas para la conmemoración del Centenario de la Independencia, y cuando el General José María Bermúdez hizo la plaza, dizque se hallaron casullas con galones de hilos de oro.

Al Profesor Julio Villarroel, primer Cronista de La Asunción, y digno de toda credibilidad, en varias ocasiones le oímos decir, que al lado sur de la Iglesia de San Pedro, precisamente donde está el Colegio de Médicos, estuvo un "Hospital de Pobres", que era atendido por religiosas que vivían al lado norte, frente a dicha iglesia.

El General Francisco Esteban Gómez, al comentar los sucesos del año 1812 dice: "Cuando los señores Doctor Ramírez y Jove, Comisionados de Monteverde a la asamblea de notables y empleados, reunida en la Iglesia de San Pedro, muy bien conocieron el disgusto de los concurrentes en las discusiones y mucho más cuando no hubo arriba de dos que dijeran 'viva el Rey' y muy poco que los acompañasen en su habitación

De todas maneras, es del dominio público, que el Templo o Iglesia de San Pedro en La Asunción existió, lástima que no se haya conservado, aunque fuese para mantenerlo como atracción turística.

EL TEMPLO DE SANTA LUCIA

Como a cincuenta varas, poco más o menos, del cauce del riachuelo que bajaba de El Copey y mansamente dirigía sus cristalinas aguas hacia los bajos de Gasparico, construyeron los recién llegados españoles, junto con los naturales del lugar, una ermita para la Gloriosa Mártir Santa Lucía. Sus paredes quizás fueran de pajareque o bahareque, su techumbre de palmas y madera toda, cortada por los alrededores, donde para esa época debía haberla en abundancia. En todo su contorno empezaron a edificar viviendas y allí nació el pueblo de Santa Lucía, posiblemente del año 1528 en adelante.

Cuando la fragilidad de la construcción no pudo más, se vieron en la necesidad de derribarla para edificarle otra mejor a la milagrosa Santa, pero parece que tampoco fue de mucha consistencia, según lo expresado por el Doctor Justo Simón Velásquez en su libro "Los Templos de La Asunción", de quien copiamos esto: "Era de paredes de la llamada mezcla de barro y cal, o sea mezcote. No daba señales, como San Pedro, de ser de cal y canto, ni de cal viva, ni de tener relieves como las paredes de San Pedro...".

"Dicen que la imagen de Santa Lucía que se encuentra en el templo matriz estuvo primero en esa iglesia". Hay quienes aseguran que los españoles no pudieron terminarla y que por lo tanto en ella nunca se llegaron a "celebrar los oficios divinos", pero mi abuela nos contaba "que ella llegó a ver dentro de esas ruinas santos destrozados, sin brazos y sin cabezas, y que se le atribuía tal sacrilegio a los que saqueaban a la Isla en épocas de los Reyes". Además que dicha Iglesia tenía hasta su campanario, lo que asevera el General Francisco Esteban Gómez cuando reseña los acontecimientos de 1815, al decir: "También nos causaban algunas pérdidas el enemigo, de los puntos de la torre de Santa Lucía y Peña Blanca...".

Vuelve el Doctor Justo Simón Velásquez y dice: "Como los españoles no pudieron terminarla, sirvió para usos comerciales y el Municipio la alquilaba a cualquier 'homme que rie' o a los mediocres prestidigitadores que van por allá".

El Doctor Manuel Díaz Rodríguez, eminente intelectual venezolano, siendo Presidente del Estado Nueva Esparta, en los años 1925 a 1926, la convirtió en Mercado Municipal, aprovechando la circunstancia de que la gente se había acostumbrado a matar reses y a vender pescado y productos del campo en sus contornos, que eran empedrados.

Pasados los años, al contar La Asunción con su nuevo mercado, en el sector La Poza, las autoridades competentes se acordaron de destinar éste templo a otras actividades menos despreciables, y en la actualidad sirve de sede al Teatro llamado también Santa Lucía.

EL PUENTE COLONIAL DE LA ASUNCIÓN

Quizás para aquellos lejanos tiempos el riachuelo que bajaba de El Copey era abundante y crecía considerablemente, al extremo de dejar en muchas ocasiones aislada a la ciudad, no sólo con "La Otra Banda", sino con toda la banda del norte, lo que obligó a Don Bernardo de Vargas Machuca, excelente y progresista Gobernador de la Isla en los años 1608 a 1614, a construir un puente firme y consistente, que evitara el inconveniente, no por corto sino por largo tiempo.

Dicho puente fue empezado a construir en el año 1609 y terminado dos o tres años después, ya que el informe del Cabildo, de fecha 19 de mayo de 1612 dice: "Un puente por donde se pasa a pie y a caballo el río..."; y allí está, como en la hora, desafiando el paso irreversible de los años.

El Puente Colonial de La Asunción, como propios y extraños lo mencionan, no es muy ancho, pero si lo necesario como para que pasaran cómodamente las carretas de entonces. Tiene una sola arcada o boca, armada con ladrillos, unidos con cal viva, los cuales estuvieron exhibiéndose hasta que a alguien se le ocurrió, no hace mucho, darle una frisada a lo moderno; lo demás es calicanto o mampostería, y un empedrado en su parte superior o pasadizo en forma de rampa que empieza en los predios de Santa Lucía y posee dos macizas barandas del mismo material, y en forma de bancos ornados, con cuatro pilares o torrecillas, que contrarrestan el peligro al pasar.

El Puente Colonial de La Asunción, fue hecho para el paso de peatones, carretas y quitrines, y sin embargo, soportó el peso de carros, camiones, gandolas y tractores, sin resentirse por ninguna parte a pesar de su longevidad. Ahora está convertido en una joya de las más hermosas con que cuenta la Ciudad Procerca. Acerca de él se han tejido historias y leyendas, que se mantienen como un largo rosario de consejas o de realidades.

Vargas Machuca no sólo construyó el puente, sino algunas fábricas, el acueducto hasta la Plaza Santo Domingo y una fuente en ella, una pila para las afueras de la muralla, una matadero de mampostería, un rebollín (revellín) para las puertas de la Ciudad, casa para el Cabildo, donde hizo cárcel y audiencia; un reloj de sol, un hospital, sitio para carnicería y venta de pescado, un depósito de treinta fanegas de maíz para pobres, y algunas otras obras más.

LA MURALLA DE LA ASUNCIÓN

La Asunción estuvo bien guarnecida desde sus comienzos; hasta una muralla doble de mampostería, en forma de medialuna, según los testimonios escritos, le construyeron para contrarrestar la entrada fortuita de corsarios, piratas, filibusteros y bucaneros, que en algunas ocasiones la asaltaron y la saquearon.

Dicha muralla fue empezada a construir a principios de 1595, por el Gobernador Interino de Margarita, Don Francisco Gutiérrez Flores, cercana a La Asunción, a media legua en el camino que viene de Pampatar y Pueblo de la Mar. La fortificación, con la tapiería y su puerta fuerte y dos troneras a los lados, contaba con dos piezas de artillería, para que de ninguna manera pudiera pasar el enemigo sin recibir grandes daños.

El Gobernador Don Pedro de Salazar, la concluiría en octubre de 1595, con el apoyo del Cabildo y cooperación de los vecinos. Era una muralla fuerte, con sus traveses y baluarte de tres tapias en alto y cimiento. El Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca (1609-1614), en su informe al Rey dice que le construyó "un revellín de mampostería en la puerta de dicha Ciudad para ocasiones de guerra".

En el plano de Margarita levantado por el Ingeniero Militar Don Juan de Betín, en 1661, distinguido con el número 8, se indica: "La Portada de Reinaldos... distante media legua de la Ciudad, en una quebrada angosta cercada de cerros (quizás Número Dos y La Caranta) y de longitud dos mil pasos con una trinchera de media luna y su portada de mampostería, donde hubo dos piezas".

En "La Portada de Reinaldos" fue donde se llevó a cabo el primer milagro historiado de la Virgen del Valle, cuando en el año de 1608, la traían en rogativa hacia la Ciudad, por la gran sequía que reinaba en la Isla, y sin señales de tiempo, se desencadenó un enorme aguacero, que sirvió para afianzar más la fe en la Sagrada Imagen (Fuente Principal: Rosauo Rosa Acosta).

BERNARDO VARGAS MACHUCA

Vargas Machuca, Bernardo: Gobernador de Margarita. Nació en Simancas, España, en 1555. Murió en Madrid el 17 de febrero de 1622. Ilustrado y progresista. Cursó estudios en Valladolid. Ingresó al Ejército Real, a los 13 años de edad. Peleó contra los moros y los Estados de Italia y Francia. En 1578 viajó a América. Estuvo en Cuba, México, Perú y Nueva Granada. En la región de Popayán fundó un pueblo con el nombre de Simancas. Regresó a España después de su campaña de sometimiento de indios.

En 1602 regresa a América como Alcalde Mayor de San Felipe de Portobelo, en Panamá, donde permanece hasta 1608 y donde realizó gran labor de la organización del Ejército y en trabajo de fortificaciones. El 3 de febrero de 1608 fue nombrado Gobernador de la Isla de Margarita. Toma posesión el 21 de enero de 1609.

Construyó en Margarita varias obras civiles, acueducto de La Asunción, reparación de caminos, puente, carnicería y pescadería, almacén para maíz, un campo cerrado para el ejercicio y práctica para la caballería. Continuó la construcción de la nueva Iglesia Parroquial de La Asunción. Reparó las defensas de la Ciudad y Pampatar. Reduce los indios a doctrinas y levanta algunas iglesias.

Vargas Machuca gobernó hasta el 6 de agosto de 1614, cuando hace entrega a Juan Rodríguez de las Varillas, pero permanece en Margarita hasta 1616. Don Bernardo de Vargas Machuca está reconocido también como escritor de temas militares e históricos. En 1599 publicó en España la obra *Milicias y Descripción de las Indias*". En 1600 el "Libro de Ejercicio de la Gineta", después "Apología y Discursos de las Conquistas Occidentales", cuyo prólogo está fechado en La Asunción, el 12 de agosto de 1612. En 1621 fue nombrado Gobernador de la Provincia de Ansiasas, pero falleció antes de viajar a ocupar este destino. (Tomado del "Diccionario Margariteño", de Rosauo Rosa Acosta).

DON MANUEL MORENO DE MENDOZA

No cabe dudas, de que el primer Presidente de la República de Venezuela, fue Don Manuel Moreno de Mendoza, nativo de Margarita, seguramente de La Asunción donde residían sus progenitores; pues la obra titulada "Toma de Razón: 1810 -1812. Registro de Nombramientos y Actos Oficiales emanados de la Primera Junta Patriótica y de la Primera República de Venezuela", publicada por el Ministerio de Relaciones Interiores, Dirección de Ceremonial y Acervo Histórico de la Nación, Oficina de Compilación, Clasificación y Publicación del Archivo del Libertador, del 17 de diciembre de 1955, en sus páginas 10 y 11, entre otras cosas, nos trae lo siguiente:

"La participación el 8 de marzo de 1811, de que en consecuencia del nombramiento que el Supremo Congreso de la Confederación de Venezuela, hizo el 5 de los corrientes en las personas de los señores D. Cristóbal Mendoza, D. Juan de Escalona y D. Baltasar Padrón, para el ejercicio del Poder Ejecutivo en esta Provincia, ha dado principio a sus funciones en la tarde del día de ayer, supliendo la falta del Dr. Mendoza (Cristóbal), el Sr. D. Manuel Moreno de Mendoza, uno de los segundos electos..."



"Manuel Moreno de Mendoza, era hijo del Brigadier Joaquín Moreno de Mendoza y Da. Francisca de Sales Álvarez, casados por poder en Caracas en 1746 (...) Grandes ejecutorias respaldan la hoja de servicios del Brigadier Moreno de Mendoza (Joaquín). Entre otros cargos desempeñó las Gobernaciones de Margarita y Guayana. Para 1762 estaba al frente de esta última y fundó a la ciudad de Angostura, hoy Ciudad Bolívar...".

"Su hijo, el primer Presidente de Venezuela, nació en la Isla de las Perlas, el 6 de febrero de 1756, desposó en Caracas a María Isabel Ascanio, hija de Santiago Ascanio y Ursula Rada (...) Manuel Moreno de Mendoza siguió la carrera militar, en 1810 es Teniente Coronel de Infantería con agregación al Estado Mayor, el 10 de agosto del mismo año la Suprema Junta lo asciende a Coronel con la antigüedad de 27 de junio anterior (...) Representa en el Congreso General de Diputados a la ciudad de Valencia...".

“Cuando el 5 de marzo de 1811 la Asamblea nombra a los Triunviros, Cristóbal Mendoza estaba en Barinas como miembro de la Junta Provincial. Entonces el Coronel Moreno de Mendoza (Manuel), ocupa la Primera Magistratura de la República el 7 de marzo en la tarde.

El ilustre historiador e investigador Don Angel Grisanti, en un importante estudio que sirve de prólogo a la obra citada ("Toma de Razón: 1810-1812), demuestra por documentos puestos a la vista, firmados por el Coronel Manuel Moreno de Mendoza, que éste estaba en la Primera Magistratura del país el 7 de marzo, el 17 de abril, el 9 de octubre, el 19 y 22 de diciembre de 1811; y el 7 de enero de 1812.

El Coronel Manuel Moreno de Mendoza falleció en la ciudad de Caracas, donde se había radicado, en el año de 1841. Aceptemos entonces, que el primer Presidente de la República de Venezuela, en ejercicio, fue Don Manuel Moreno de Mendoza, oriundo de Margarita, nacido en La Asunción, y no Don Cristóbal Mendoza.

EL PRIMER JESUITA AMERICANO

Salazar, Rafael de: Sacerdote Jesuita. Educador. Nació en Margarita (probablemente en La Asunción) en 1589. Falleció en Santiago del Estero (Argentina) en 1675. Era hijo de Francisca de Salazar y de Fernando Jiménez Zorrilla. A los 18 años salió de la Isla con destino al Perú para cursar estudios eclesiásticos. Ingresó al Seminario Jesuita de Lima, el 18 de julio de 1607. Después de dos años de noviciado, en 1609, inició el curso de filosofía con gran aprovechamiento.

En 1614 era catedrático de latín en Santiago de Chile, de donde pasó a Tucumán, Argentina, a concluir sus estudios religiosos. En 1620 es profesor de latín en Estero, donde fue después rector. En 1636 es profesor en Córdoba y en 1664 en La Rioja. Pasó a Santiago del Estero en 1671, donde ejerció cuatro años y donde rindió la vida, a la edad de 87 años. Los superiores de la Orden reconocían al sacerdote y educador margariteño, sus conocimientos en las letras humanas y su buena disposición para la enseñanza.

Se conservan unos informes de cuando el joven Salazar era estudiante, a los 25 años. Allí se dice que es un carácter "moderado en todo, es melancólico y aprensivo (...) sabe bien letras humanas y tiene aplicación a ocuparse de ellas". Por eso, sin dudas, se dedicó casi toda su vida a la enseñanza de las Humanidades, en las que sobresalió con gran aceptación. (Revista "Margariteñerías", No. 111, octubre de 1980).



GUAYATAMO

Guayatamo, nombre con que distinguían los primitivos pobladores de la Paraguachoa (Margarita), a toda la extensión montañosa del actual Matasiete: "Montaña de la Gloria". Guayatamo, nominación que daban en esos mismos tiempos a la comunidad asentada en el piedemonte de dicha serranía.

Esta expresión la oímos por primera vez de Don José Lino Quijada, cuando se dilucidaba un problema entre la comunidad de Tacarigua y el Concejo Municipal de Gómez, en 1940, por el uso de sus cementerios, y Quijada fungía como defensor de los tacarigüeros, aseverando que en dialecto guaiquerí, Guayatamo significaba lugar de "las yucas dulces", así como Aricagua, sitio de "mieles abundantes"; y Tacarigua, "abundancia de pastos".

El Doctor José Marcano Rosas, destacado investigador de la historia y gran conocedor de nuestras vivencias, asuntino de pura cepa, dice que el toponímico significa "cerro de la paja", por estar compuesto por los primitivos vocablos, "Guaya", que quiere decir cerro, y "tamo", paja.

Más tarde vimos el término Guayatamo escrito por el mismo Quijada, en un trabajo publicado en la prensa nacional. Don José Lino Quijada, fue persona versada, estudiosa, amante de la isla,- de los que hurgaban, investigaban, escudriñaban y pergeñaban, acerca de los orígenes de su tierra y su gente. Quizás esas expresiones las había recibido, como legado de los antepasados-, de los viejos con quienes se codeaba para resolver sus problemas.



Después lo hemos seguido escuchando en boca de otras personas también dignas de todo crédito, y lo hemos seguido repitiendo, de una y otra forma, en la seguridad de que la historia no es sólo lo que se obtiene en las fuentes escritas, sino también lo que se toma igualmente, de las corrientes orales que vienen traspasándose de generación en generación, muchas veces sin autoría.

Guayatamo, con el andar del tiempo y por el uso desmedido, fue perdiendo el "guay", hasta quedar reducido al "Atamo" que actualmente ostenta. Atamo, a pesar de que por Decreto Ejecutivo del 15 de diciembre de 1916, del Presidente del Estado, General Juan Alberto Ramírez, se le distinguió como Caserío Espinoza, para honrar la memoria del Prócer de nuestra Independencia, Teniente Manuel Espinoza, uno de los hombres más destacado de la Batalla de Matasiete; sólo se le ha conocido, en lo oficial, con ese apelativo.

Actualmente la comunidad está compuesta por dos núcleos poblados: "Atamo Norte", al pie de la serranía y "Atamo Sur", al lado de la carretera, separados los pueblos por el riachuelo La Asunción. La población de Atamo o Caserío Espinoza, está ubicado a dos kilómetros, poco más o menos, al este de La Asunción, en las vías hacia Playa Guacuco y Pampatar.

EL HOSPITAL DE POBRES

En pleno período colonial la Ciudad de La Asunción contó con su Hospital de Pobres. Dicho hospital llevaba el nombre de San Pablo y estaba ubicado al sur de la Ciudad, donde hoy se encuentra la sede del Colegio de Médicos del Estado Nueva Esparta y la plaza, que fue primero "Doctor y General Luis Mata Illas", y es ahora "Doctor Henrique Albornoz Lárez".

Al norte de ese hospital, es decir al frente, precisamente donde actualmente funciona la Carpintería del Estado, había una edificación que fungía de Convento de Señoritas, quienes atendían como enfermeras a los pacientes que allí eran reclusos; y contaba además con una enfermería y una capilla dedicada a San Pablo, donde llevaban a cabo los oficios religiosos.

El mencionado hospital fue fundado en 1607, por Don Manuel Fernández Figueroa, quien con dinero de su peculio y con algunas limosnas lo construyó y lo mantuvo durante muchos años como su mayordomo. Al hospital acudía gente de todas partes de la Isla y hasta de fuera de ella; así como también clérigos, marineros, militares y hasta indios y negros, seguros de que los atendían con mucha dedicación y caridad.

Para 1613 la institución carecía de renta alguna y las limosnas le habían mermado hasta el extremo, debido a muchas causas plenamente justificadas. Don Manuel Fernández de Figueroa, vista tan lamentable situación, promovió una solicitud ante el Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca, para implorarle una limosna, tal como lo hacían con otras instituciones similares, aduciendo la gran cantidad de dinero que había gastado de su pertenencia.

Para 1692 todavía existía el aludido hospital y con las mismas penurias. En ese año recibió un donativo de 12.749 reales de plata que le entregó Don Sebastián González de Albornoz, quien actuaba como Cura Principal de la Ciudad de La Asunción.

El Profesor Julio Villarroel, primer Cronista Oficial de La Asunción, nos contaba que, según la información obtenida, destruido el hospital, la capilla y la enfermería anexa, y el Templo de San Pedro, posteriormente levantado allí; empezaron a construir una plaza pública, bajo la Presidencia del General José María Bermúdez, y durante las excavaciones para echar los cimientos, consiguieron enterrados varios objetos, que dieron fe de dichos sitios de reclusión y de culto.

El historiador y académico margariteño Rosauro Rosa Acosta, en sus artículos periodísticos, también ha escrito con lujo de detalles acerca de la existencia del Hospital de Margarita y de sus anexos, que no es otro sino el mismo Hospital de Pobres que aquí se ha venido reseñando.

LA TOMA DE LOS FRANCESSES

El francés Maintenon invade a Margarita... Así son las cosas, el 24 de enero de 1677, siendo Gobernador Don Francisco de Mexías y Alarcón, arribó a la Isla una Armada Francesa de 11 bajeles, al mando del Conde de Maintenon, que desembarcó en el morro con unos 600 hombres, según nos cuenta el Gobernador de la Isla.

El corto número de vecinos que intentó hacerles frente, no fue obstáculo ni detención para el avance de los extranjeros, que se veían favorecidos por guías conocedores del terreno. Y aún cuando Don Francisco de Mexías intentó cortarles el paso en el paraje que llaman Charaguaray, y más tarde, ante el cambio de dirección enemiga, los aguardó en la Portada de Reinaldos en el camino hacia La Asunción, siendo burlado de nuevo y no evitó el que tomaran la Ciudad, de la que fueron dueños durante ocho días, en el espacio de los cuales fue entregada al saqueo. Incendios, maltratos a la Iglesia y Conventos de Santo Domingo y San Francisco, robos, prisioneros, a los que luego hubo que rescatar, fueron el resultado de la estancia francesa en ella (Heredia Herrera, Antonia).



(Margarita 20 de febrero de 1677). El Gobernador de la Isla Margarita informa a Su Majestad que el 24 de enero de 1677 llegó una armada francesa con 600 hombres, los cuales marcharon sobre la Ciudad, y estuvieron en ella ocho días, quemando casas, maltratando la Iglesia y Conventos de San Francisco y Santo Domingo, y quebrantando las campanas (Dorta, Enrique Marco).

(1677) Después de este ataque (de los franceses) la necesidad de construir una verdadera fortaleza que defendiese la capital de posibles invasiones, pareció evidente a los Gobernadores y vecinos de la Isla. Y fue Muñoz de Gadea el primero que se preocupó de ello, aunque la reedificación proyectada que inició cambiando el nombre de San Bernardo por el de Santa Rosa, no fue continuada sino por obra del Maestro de Campo Don Juan Fermín (Huidobro, Ingeniero Militar, nativo de La Asunción). (Heredia Herrera, Antonia).

La Asunción, como antes hemos señalado, carecía de verdaderas fortificaciones, y a lo más algunos Gobernadores en un cerro inmediato a la Ciudad, habían intentado levantar unos muros, que otros sucesores fueron reconstruyendo, a los que impropriamente llamaban Fortaleza o Castillo de San Bernardo, cuya eficacia negativa había quedado bien demostrada en el ataque francés de 1677 (Heredia Herrera, Antonia).

(1678, La Asunción, 28 de abril). "Autos hechos sobre lo que se trabajó en el Castillo de Señora Santa Rosa (en la Ciudad de La Asunción), y los gastos que los jueces oficiales reales han hecho en el año 1678". En estos autos vienen las declaraciones sobre dicho trabajo de Juan Cardozo, Maestro Albañil; Juan Gutiérrez, oficial de albañil; Miguel Hidalgo, oficial de albañil, Lucas Lorenzo, Maestro Albañil; Francisco Hernández, oficial albañil; Juan de Salinas y Clemente Alfonzo, cerrajeros; Juan Miguel, Maestro Carpintero (Dorta, Enrique Marco). (Fuente. Jesús Manuel Subero, "Libro de La Asunción").

JUAN FERMÍN HUIDOBRO

Fermín Huidobro, Juan: Ingeniero Militar. Nació en La Asunción y falleció en ella después de 1698. Muy joven ingresó al Ejército Real y en 1664 fue destinado a la Isla de Trinidad. Pasó después a Nueva Granada donde fue Teniente de Gobernador. También prestó servicios en Guayana, desde donde regresó a Margarita. El Gobernador (Juan) Muñoz de Gadea lo encargó para que iniciase las obras del Castillo Santa Rosa de La Asunción.

Entre Fermín y Muñoz de Gadea surgió rivalidad que trajo por consecuencia la destitución de Muñoz. Fermín fue nombrado Gobernador de Margarita el 17 de mayo de 1681. Continuó la obra del Santa Rosa con aporte de 12.000 pesos de su peculio e inició un atalayón en Pueblo de La Mar. Concluyó el castillo en 1683 y pidió al Rey su traslado a otro lugar. El 19 de septiembre de 1683 entregó el mando a su rival Muñoz de Gadea, por orden del Consejo General de Indias.

Muñoz hizo preso a Fermín, y éste apeló ante la Audiencia de Santo Domingo, quien envió a la Isla al Juez Gregorio San Millán, a quien Muñoz obligó a abandonar a Margarita. La reacción de la Real Audiencia fue el envío del Licenciado Fernando Araujo y Rivera junto con un piquete militar para restituir el orden. Este apresó a Muñoz de Gadea y quiso encargar a Fermín de la Gobernación, pero el Cabildo, el Clero y todo el pueblo protestaron por el mal gobierno que había hecho Fermín anteriormente. (Fundación Polar; "Diccionario de Historia de Venezuela", Caracas, 1988).



LA ASUNCIÓN EN 1773 SEGÚN FRAN IÑIGO ABBAD

En doce de mayo, salimos para la Ciudad de la Asunción capital de la Isla Margarita, distante dos leguas de Pampatar hacia el Nor Oeste, está situada en el centro de un valle que forman los Montes que le circunvalan por el Norte, Poniente, y medio día. Esta Ciudad mirada en su primer origen, tubo asiento en la Isla de Cubagua, de donde se trasladó por los Piratas franceses, é Indios caribes á esta Isla al sitio del Pueblo de la Mar de donde por la misma causa, a dos leguas de distancia al sitio que hoy ocupa.

La Ciudad está muy mal tratada, pues á demás de no tener calle ni Plaza formada sus casas por la mayor parte de fabrica de bajareque cubiertas de tierra, o torta sin aseo ni hermosura alguna, tiene solo un alto, y las mas deterioradas, y sin comodidad.



Su Iglesia Parroquial es muy buena de tres Naves de fabrica de Piedra Sillería muy capaz, y aseada. Tiene dos curas Parrocos, y un Sacristán Mayor, que cobran su congrua de las cajas Rs. En esta Iglesia tienen una porcion de perlas muy considerable de las que en tiempo de la pesquería daban los fieles á las Imagenes de Limosna.

Hay dos conventos uno de Religiosos Dominicos, y otro de franciscanos cuia pobreza les dispensa la opulencia y demás obligaciones con que se fundaron. En medio de la Ciudad hay una Hermita de Nuestra Sra. de la Consolación de buena fabrica, y que la devocion de los fieles la tienen con toda decencia.

A la parte del Sur sobre un alto, y escarpado cerro hay un pequeño Fortion cuia guarnición se reduce a quatro ó cinco soldados pues todas las tropas regladas de esta Isla se reducen á una sola Compañía que se distribuye para la guardia de este castillo, del del Puerto de Pampatar casa del Gobernador, y pueblo de la Mar.

El territorio de esta Ciudad es menos estéril que el resto de la Isla, hacen buenas sementeras de Maíz, del que suelen coger grandes cosechas, a veneficio de un arroyuelo qe. vaja de la parte occidental de los cerros que la circunvalan, con cuio auxilio mantienen algunas Huertecillas qe. sirven de grande alivio y recreo a la vista cansada de mirar abrojos, y espinas por todas partes. En ellas se dan los Platanos mas delicados que en otras partes de la América, especialmente de las Bananas, y Dominicos que son de un gusto muy especial tambien tienen algunos frutales como Mameyes, Guayabas, y Palmas de Cocos y Dátiles.

En esta Ciudad se mantienen algunas familias de distinción, que han quedado desde los primeros pobladores y conservan un porte decente con el auxilio de las Haciendas de cacao que gozan en tierra firme, y de los Atos de Ganado que crian en esta Isla. Tiene esta Ciudad en su recinto é inmediaciones quatrocientos ochenta vecinos con tres mil ochocientas diez y seis Almas (**Fray Iñigo Abbad: "Viaje a la América". Con respeto a la ortografía original**).

FRAY IÑIGO ABBAD

Abbad, Fray Iñigo: Nació en Estadilla, España, el 19 de abril de 1745. Murió en Valencia, España, el 24 de octubre de 1813. Estudió en la Universidad de Zaragoza y profesó como monje benedictino en el Seminario de Santa María la Real, de Nájera. En la Universidad de Hirache obtuvo los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología y Cánones.

Pasó a América en 1772 y fue designado por el Obispo Fray Manuel Jiménez Pérez, Secretario y Confesor del Obispado de Puerto Rico. Acompañó al nombrado Obispo en la Visita Pastoral a los Añejos Ultramarinos, en 1773. Permaneció en Margarita donde realizó importante labor. Se encargó de la Iglesia de San José de Paraguachí, la cual reedificó.

Realizó mejoras al templo de Nuestra Señora del Valle e inició la construcción de la de Nuestra Señora de Espinal. Instruyó a los indios. Los hizo vivir en pueblos formados y los dotó de escuelas. Escribió sobre los pueblos de la Isla, economía y costumbre.



Estuvo en Puerto Rico hasta 1778, Se le siguió juicio por usurero, falsificador de la Real Marca de esclavos, perturbador del orden público. Fue absuelto y declarado inocente. En 1790 fue nombrado Obispo de Barbastro. Entre sus obras figura la "Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico". **(Fuente: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela")**.

LA ASUNCIÓN EN 1807

La Asunción en 1807 fue visitada durante 40 días, comprendidos entre enero y marzo, por un célebre explorador francés, de nombre Jean Joseph Dauxion Lavaysse, quien posteriormente escribió una obra denominada "Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional", de la cual en su primera edición en español (1967) extractamos lo siguiente:

"La Ciudad de la Assención o de La Asunción, es la capital de la isla y la residencia del gobernador. Esta pequeña Ciudad está bastante bien construida, aunque sus habitantes no son ricos; pero hay bastante bienestar e industria. Hay dos iglesias parroquiales y un convento de recoletos. Asistí, durante la cuaresma de 1807, a una fiesta y a un baile dados por el gobernador Caspar (Gaspar) Cagigal. Nos sentamos en una mesa doscientas personas, entre las cuales había varias mujeres muy bellas, de buen porte y vestidas con elegante simplicidad..."

"Los cultivos de la isla alcanzan apenas para alimentar a sus habitantes. El maíz, el cazabe y los cambures son sus principales recursos. Los cambures son excelentes pero muy pequeños, a causa de la aridez del suelo y la sequedad del clima. Los habitantes cultivan en pequeña cantidad y sólo para su consumo, todos los productos de las Antillas; la caña de azúcar, el cafeto, el cacao, etc.,. Crían muchas cabras y ovejas, las cuales, aunque flacas, dan una leche deliciosa, debido a las hierbas aromáticas con que se alimentan..."

"Tienen toda clase de aves que venden muy barato y con las cuales hacen un pequeño comercio. En Margaita se vive más barato que en Cumaná o en Caracas. Compré un capón por sólo 10 centavos, una docena de huevos por 5 centavos, dos botellas de leche por 5 centavos, un pescado de diez a doce libras por 5 centavos, un pavo por 25 centavos, un cordero de 10 meses por 30 centavos, etc--- Los pescadores venden o cambian sus peces por arepas, cambures o por tortas de cazabe, etc,. En esa región no conocí ninguna posada propiamente dicha, pero reciben a un extranjero en todas las casas de la isla, cuando ofrece pagar algo para ayudar a los gastos..."

Ahora, leído todo esto, tócanos pensar, que sobrarán quienes digan que la distancia del 1807 hasta hoy es bastante grande, pero la diferencia de lo que vio el célebre francés a lo que estamos viendo ahorita tampoco es una miniatura, y aunque los tiempos pasen los recuerdos quedan, y no es otra cosa sino simple y llanamente esto, lo que pretendemos hacer en los actuales momentos.

JEAN JOSEPH DAUXION LAVAYASSE

Dauxoin Lavaysse, Jean Joseph: Explorador, militar, agricultor y escritor francés. Nació en Saint Arailles. Murió en Santiago de Chile, en 1820. Sus padres Jean Dauxion y Theirese de Laoroux habían sido vecinos de Santo Domingo, donde adquirieron haciendas.

Dauxion Lavaysse llegó a las Antillas en 1791. En Martinica se dedicó al cultivo de caña de azúcar. Pasa luego a Trinidad donde conjuntamente con la actividad agrícola escribe sobre Historia y Economía de la Isla de Tobago. Viaja después a Venezuela. Visita a Cumaná, Carúpano, Caracas, Margarita.

Recoge sus impresiones en el libro "Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago y Margarita y demás partes de Venezuela en la América Meridional". Son interesantes las anotaciones de la Margarita de 1807. Dauxion (Lavaysse) volvió a Europa donde publicó su obra y regresó a América. Se establece en Chile donde es Director del Jardín Botánico y del Museo de Historia Natural. **(Fuente: Rosauo Rosa Acosta, "Diccionario Margariteño").**



EL 4 DE MAYO DE 1810

El 4 de mayo, fecha por demás gloriosa en nuestro acontecer histórico, fue declarado día de Fiesta del Estado", por Ley que sancionó la Asamblea Legislativa de esta entidad, el 16 de marzo de 1921, y puso en vigencia el 19 del mismo mes y año, el Presidente del Estado Nueva Esparta, General José María Bermúdez.

Esta fecha es de gran trascendencia en los anales de nuestra historia insular, porque fue el 4 de mayo de 1810, cuando la Provincia de Margarita se sumó al Movimiento Emancipador proclamado en Caracas, capital de la Capitanía General de Venezuela, el 19 de abril de ese mismo año.

Desafortunadamente, son pocos, comparativamente con la población insular, los que conocen el verdadero significado de tan grandiosa fecha, llegándose en muchos casos, lamentablemente, hasta a confundirla con otras efemérides de no menos relevancia, esto como consecuencia, entre otras cosas, de la poca enseñanza de la historia regional en los centros educativos y al escaso material bibliográfico existente hasta la fecha, y a que los archivos insulares fueron saqueados durante la larga guerra de Independencia y las luchas intestinas subsiguientes.

Los hombres más sobresalientes del 4 de mayo de 1810, fueron: Don Manuel Plácido Maneyro, comerciante que trajo desde Caracas la noticia del movimiento del 19 de abril e insufló ánimos libertarios en los patriotas, Juan Bautista Arismendi, Joaquín y Rafael de Guevara, Cayetano de Silva, Cristóbal Anés, Francisco Olivier, Andrés Narváez, Simón de Irala, Francisco Aguado, Juan de Aguirre, José Vicente Totesaut, Presbítero Domingo Merchán, Ignacio Ruota, Francisco Javier Venal, Ignacio Sárraga y Francisco Maneyro; quienes depusieron al Gobernador español, Coronel Joaquín Puelles, y se encargaron del mando de la Provincia de Margarita, mediante una Junta que nombraron al efecto.

Esta Junta se constituyó en La Asunción, frente a la Iglesia Matriz y el Palacio Capitular; nombraron al Coronel Juan Bautista Arismendi Jefe de todas las armas, quien se había sumado al movimiento con todas las tropas que comandaba y a Don Manuel Plácido Maneyro, como representante ante la Junta de Caracas.

El espíritu del 4 de mayo de 1810 se mantuvo vivo en toda la Isla, a pesar de las caídas de la Primera República en 1812 y de la Segunda República en 1814, y de todos los estragos, penurias y sinsabores que la larga guerra ocasionó; hasta las acciones de armas del 31 de julio de 1817 en Matasiete y el 8 de agosto del mismo año, en Juangriego, cuando se dio al traste con el poderío español y se marcó definitivamente el ocaso en Margarita, de la dominación de los Borbones.

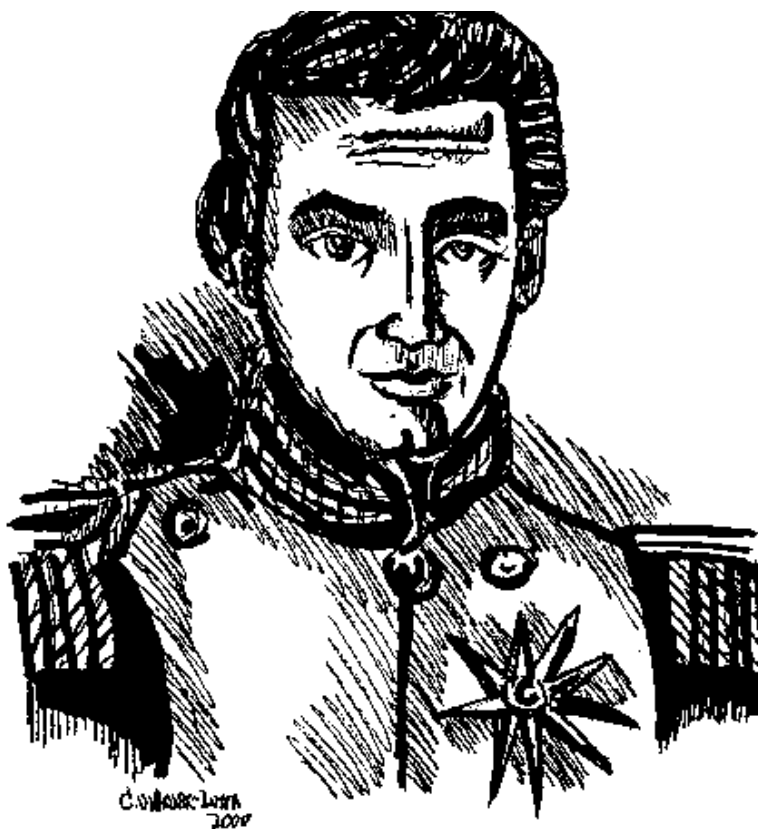
GENERAL JUAN BAUTISTA ARISMENDI

El General Juan Bautista Arismendi, según algunos de sus biógrafos, nació en La Asunción el 24 de junio de 1770. Según otros, el 15 de marzo de 1775. Falleció en Caracas, el 22 de junio de 1841. Hijo de Don Miguel Arismendi y de Doña María Subero Eguía.

Casó en primeras nupcias con María del Rosario Irala Narváez, el 24 de agosto de 1804, teniendo como hijos a Ignacio, Miguel, Basilio, María del Carmen, Manuela y María del Rosario.

Casó en segundas nupcias, ya viudo, con María Luisa Cáceres Díaz, el 4 de diciembre de 1814, en la Villa del Norte, y tuvieron como hijos a Juana Bautista (nacida en el Castillo de Santa Rosa), Juan Bautista, Aurora, Miguel, Rosarito, Carmelita, Amalia, Anita, Abelardo o Román, Dolores, Adela y Luisa.

Se incorporó al movimiento emancipador el 4 de mayo de 1810, luchando incansablemente contra el poderío español hasta ver a su Isla totalmente independizada, lo que le valió que se le considere como el "Libertador de Margarita". Posteriormente libró grandes batallas en Tierra Firme, hasta consumarse debidamente la Independencia de Venezuela.



Fue nombrado por el Libertador Simón Bolívar como Gobernador de Caracas en 1814 y designado por el Soberano Congreso Constituyente de la República de Venezuela, reunido en Angostura (Ciudad Bolívar) en 1819, como Presidente Interino de la República, por renuncia del Vicepresidente Zea y ausencia del Libertador Simón Bolívar.

Juan Bautista Arismendi ostentó el alto grado de General en Jefe de los Ejércitos Republicanos. Su hoja de servicios es una de las más extensa que militar alguno haya obtenido, e innumerables los beneficios hechos a la patria, desde soldado activo hasta Gobernador de Margarita, de Caracas y Presidente Interino de la República.

Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional en 1876. Por Decreto del Presidente de la República de Venezuela, Juan Pablo Rojas Paúl, en fecha primero de enero 1890, se ordenó erigir en Caracas, una estatua del héroe.

El primer busto en bronce del General Juan Bautista Arismendi, fue donado a la Ciudad de La Asunción, por el General Joaquín Crespo, Presidente Constitucional de Venezuela; traído en 1884 y colocado en la plaza de El Copey, que lleva el nombre del prócer, el 28 de octubre de ese año; busto que hace poco tiempo fue sustituido por una estatua de marmolina, obra del laureado escultor asuntino, José Marcano. Juangriego es la segunda ciudad de Margarita donde se hizo una plaza con el nombre del adalid insular, y se colocó una estatua en bronce en 1901.

La casa de los Arismendi en La Asunción, ubicada al final de la calle Independencia, fue reconstruida por un bisnieto del prócer que lleva su mismo nombre y entregada por éste al Gobierno del Estado Nueva Esparta en el año de 1970.

MARÍA DEL ROSARIO IRALA

María del Rosario Irala fue la primera esposa del General Juan Bautista Arismendi. Se casaron en La Asunción el 24 de agosto de 1804, y tuvieron como hijos a Ignacio, Miguel, Basilio, María del Carmen, Manuela y María del Rosario. Era hija del Capitán español Don Andrés de Irala y María de Jesús Narváez. Los hijos del matrimonio Arismendi-Irala fueron apresados por el Gobernador Pascual Martínez, amenazando con fusilarlos si Arismendi, entonces fugitivo por sus ideas revolucionarias, no se presentaba en el plazo determinado por el gobernante, lo que provocó la muerte de la joven madre.

De ella dice el Doctor Mariano de Briceño en su "Historia de Margarita": "A esta niña debe Arismendi la destrucción en sus costumbres de un poderoso elemento de desorden. Aficionado al juego, pasión por desgracia generalizada en las colonias españolas, pasaba con frecuencia por la pena de ser amonestado prudentemente por su esposa. Favorecido una vez por el azar, con una ganancia deslumbrante, púsola a disposición de su joven compañera la cual rechazando con imponente energía aquella riqueza improvisada y tentadora, protestó que su delicadeza le prohibía por siempre a hacer uso de ella. La moral en acción tan imponente de su esposa, produjo su natural efecto (en Arismendi), que jamás volvió a jugar".

Santos Ermini Arismendi, de la misma descendencia del prócer, dice otro tanto similar. "Esa virtud era lo que caracterizaba a la primera esposa de Arismendi, de tal suerte que no pudiendo hacerse fuerte ante los hijos amenazados de muerte, para resistir a las injurias, los privó de su amor, dejándolos huérfanos sobre la tierra, sin un beso ni un adiós".

Maña del Rosario Irala de Arismendi, murió en La Asunción, en diciembre de 1812, después de la caída de la Primera República, en momentos en que se perseguía a su esposo.

LUISA CÁCERES DE ARISMENDI

María Luisa Cáceres Díaz, nació en Caracas el 12 de septiembre de 1799, hija de Don Domingo Cáceres y Doña Carmen Díaz. Su padre y su hermano Félix Cáceres fueron asesinados por los Realistas en Ocumare, en marzo de 1814, mientras que ella, junto con su madre y su hermano Manuel, se aventuraron a emigrar hacia Oriente, llegando extenuados a La Esmeralda, cerca de Carúpano, donde fueron trasladados con la ayuda del Coronel Juan Bautista Arismendi, a Pampatar, luego a La Asunción, y por último a Santa Ana, donde el 4 de diciembre de 1814 contrajo matrimonio con el nombrado Coronel Arismendi y fijaron su residencia.

La tranquilidad del hogar se rompe pronto, debido a la persecución de que es víctima su esposo por sus actividades revolucionarias. Falla un plan para hacerlo prisionero, tomando venganza contra ella, sacándola prisionera, sin respetar su avanzado estado de embarazo, el 24 de septiembre 1815, conduciéndola, parte a pie y parte en una ordinaria bestia, bajo improperios y amenazas, a la casa de familia del Coronel Realista, Cristóbal Anés, en La Asunción.



El 15 de noviembre de 1815 estalla la revolución de Arismendi contra el Gobernador Urreiztieta. Ante el auge del movimiento es trasladada a un tétrico calabozo del Castillo Santa Rosa, donde auxiliada por una pobre mujer "lunática", de nombre Asunción Silva, dio a luz su hija muerta, el 26 de enero de 1816. La loca continuó allí presa, mientras que a Luisa la conducían el 29 de enero siguiente, al Castillo San Carlos Borromeo, de Pampatar, de allí fue remitida a las "Bóvedas de La Guayra", donde estuvo sin comunicación y sin asistencia. De La Guayra es remitida a Caracas el 22 de marzo del mismo año, al Convento de "la Inmaculada Concepción", desde donde es llevada el 24 de noviembre del mismo año nuevamente a La Guayra, para ser embarcada en "El Pópulo" con destino a Cádiz, en calidad de prisionera.

Después de muchas penalidades arribará a Cádiz el 17 de enero de 1817, donde la hospedan en la casa del cirujano José María Morón, desde donde logra fugarse a Norteamérica, con la ayuda de un oficial de apellido Carabaño y de un caballero de nacionalidad inglesa; llegando a Filadelfia el 3 de mayo de 1818, y desde allí, acompañada del Coronel patriota, Luis Rieux, arriba a Juangriego el 26 de julio de 1818.

La isla entera celebró alborozada el retorno de la Máxima Heroína, donde se unió a su esposo, el General Juan Bautista Arismendi, para continuar una vida feliz y amorosa, porque ya la Isla estaba totalmente liberada del poderío español, y su esposo actuaba como Gobernador. Once hijos le nacieron después de este acontecimiento, completando la docena con la fallecida en el Castillo de La Asunción. La familia Arismendi se trasladó a Caracas, donde ambos fallecieron como dice la historia: él de muerte natural, el 22 de junio de 1841; y ella de una caída que le fracturó la base del cráneo, el 2 de junio de 1886.

LA PRIMERA PARTERA DE LUISA CÁCERES

Para nadie es un secreto que la historia de Margarita está todavía en pañales. Que son muchas las cosas sucedidas en la Isla Heroica, que sólo han perdurado en las voces del pueblo, que las ha venido trayendo de generación en generación; con todas las fallas, defectos y secuencias del imperfecto medio de comunicación primitivo.

Precisamente, ahora viene a mi memoria, como un pequeño recuerdo, que cuando era muy joven todavía, con frecuencia escuchaba a mi abuela materna, "Chica" Franco, bastante entrada en años, y quien ejerció casi toda su vida el oficio de "caminanta" (mujer que hacía comercio a pie), a la Ciudad y otros pueblos insulares, dejar escapar, como en una especie de letanía, la satírica frase: "Cuando el parto ta' derecho, hasta Asunción Silva". En una oportunidad que tuve la curiosidad de preguntarle la significación de aquel apotegma, me contestó más o menos así:

Que según le oía decir a su mamá Teodora Núñez, quien también había sido "caminanta" como ella, y a otras personas de importancia, que en la época en que gobernaban los españoles en esta tierra, había un pobre mujer "lunática", es decir, que perdía la razón en algunos pasos de luna, y que cuando estaba con esa enfermedad se la daba por recorrer las calles y caminos insultando al Rey y a los que gobernaban, mandándolos al diablo, por lo cual la encalabozaban hasta que le amainara el mal y quedaba como si tal cosa no le hubiera sucedido.

Que esta mujer, a quien llamaban Asunción Silva, cuando sobrevino la gran guerra, amparándose en el mal que por tiempo padecía, aparentaba con frecuencia la verdadera enfermedad y en ese trance de simulación, echaba vivas a la revolución y a la patria, y mueras al Gobernador español y a los tiranos, aún a sabiendas que, con ese proceder, se ganaba mas rápidamente los maltratos, las malquerencias, los vejámenes y prisiones de los enemigos, lo que poco le importaba con tal de lograr su empeño, que no era otro, sino conseguir que la llevaran al castillo, donde disimuladamente podía enterarse de todo lo que allí acontecía, para venir a informar a los suyos, tan pronto la ponían en libertad.

En una ocasión en que la tenían metida en el Castillo Santa Rosa, por lo ya dicho (y donde al final muere la desdichada), la sacaron de su celda para que sirviera de partera a Doña Luisa Cáceres, mujer del caudillo Arismendi, a quien también tenían presa, y que sin nunca haber ejecutado el arte de partera, ni conocer nada de esos menesteres, llevó a cabo su misión, salvando a la Doña, aunque no a la criatura, de quien se dijo que había nacido muerta o que la habían matado los gorrúos.



Y desde aquel entonces, cuando la gente de enteró del acontecimiento, empezaron a decir, como para burlarse de los malvados y sentenciar su derrota: Cuando el parto ta'derecho, hasta Asunción Silva". A este dicho muchos lo han interpretado indistintamente, pero no sería un pecado considerar esta versión de la vieja "Chica" Franco, cuando menos, de prudente aceptación.

JUAN ESTEBAN FIGUEROA

El Comandante Juan Esteban Figueroa, prócer de la Independencia, nació en La Asunción, donde dejó de existir el 24 de febrero de 1855. Era casado con Ana de la Rosa y dejó descendientes. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En 1811 acudió con el Teniente Coronel José Manuel Marcano, a la liberación de Cumaná y costas de Barcelona. En 1813 fue uno de los organizadores de la revolución contra Pascual Martínez. En este año fue ascendido a Teniente de Infantería.

Se unió a la Revolución de Arismendi en noviembre de 1815. Combatió en El Norte, Portachuelo, El Copey. En 1816 se le nombró Segundo Comandante de la Batería Número Dos, bajo las órdenes del Capitán José Joaquín Maneyro. En combates de ese año recibió heridas y fue ascendido a Capitán. En 1817 estuvo en Los Barales y Matasiete. El 8 de agosto de este año, junto al Coronel Juan Bautista Cova, se le comisionó para retomar las alturas de Juangriego, lo que lograron con éxito, perdiéndose después la acción por el desgraciado accidente de la voladura del Fuerte.

En septiembre de 1818, Bolívar desde Angostura, le libró despacho de Teniente Coronel. Lograda la Independencia continuó en el Ejército, siendo para 1827 Comandante del Batallón de Milicias de Margarita. En 1830 se sumó a la revolución contra el General Rafael de Guevara. En 1831, por motivos políticos, fue extrañado de la Isla.

El 26 de febrero de 1836, el General Carlos Soublotte, con previo acuerdo del Gobierno, le concede licencia con goce de la tercera parte del sueldo de su empleo. A fines de ese año, se encuentra envuelto en delito de sedición contra el Gobierno, y se le abre averiguación por ante el Juzgado de Primera Instancia, Segundo Cantón de la Provincia. Estaban comprometidos también Nicolás Fermín, Florencio Jiménez y Pablo Morales. **(Fuente: "Diccionario Margariteño", de Rosauo Rosa Acosta).**

JUAN MIGUEL DE LÁREZ

El Coronel Juan Miguel de Lárez, nació en La Asunción en 1775 y murió en esta misma Ciudad el 21 de septiembre de 1852. Era casado con Francisca Tomasa Santamaría. Entre sus hijos se mencionan a Juan Miguel y María del Carmen. Fue Subteniente de la Primera Compañía del Cuerpo de Milicias Regladas de Infantería de Pardos de Margarita, a la cual ingresó como soldado el primero de enero de 1790.

El 4 de mayo de 1810 se sumó a la Revolución Independentista y tiene destacada actuación en la Isla. Pascual Martínez lo hace prisionero en 1812 y lo envía a La Guayra. Se le sigue causa de infidencia. Es liberado en 1813 por fianza que presentó su amigo Juan Bergoyo. En 1815 se alzó con Arismendi y fue nombrado Comandante Militar del Departamento del Norte.



En 1816 fue ascendido a Teniente Coronel. En 1817 combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Bolívar en 1817, lo asciende a Coronel efectivo de Infantería. Presta servicios en Margarita hasta 1821. Fue Gobernador de la Provincia de Barcelona y Comandante de Armas de la misma.

En 1830, desempeñó en Margarita la Jefatura de Instrucción. En este año se suma a la revolución contra el General Rafael de Guevara. En 1831 recibe Letras de Cuartel con goce de sueldo. En 1850 por motivo de grave enfermedad, se le expide Cédula de Inválido. (**Fuente: "Diccionario Margariteño", de Rosauo Rosa Acosta**).

PETRONILA DE MATA Y MARÍA DE JESÚS SALGADO

Dice, el General Francisco Esteban Gómez en las Observaciones que hace a la "Historia de Margarita", escrita por Francisco Javier Yanes, lo siguiente: "Las Señoras Petronila de Mata y María Jesús Salgado que por el día 19 de octubre (de 1816) habían llegado al Cuartel General con el objeto de ver a sus maridos, siguieron por la tarde con el Capitán Cristóbal Tenías (sic), marido de la segunda, con cuatro carabineros a la playa de Moreno, a tiempo que una partida de caballería a galope tendido cargaron sobre las desgraciadas, que abandonadas por los soldados, fueron llevadas prisioneras a Pampatar, y de allí conducidas en la escuadra a Cumaná, en donde estuvieron presas diez meses en la cárcel y luego conducidas a las bóvedas de La Guaira".

"La señora Petronila de Mata que fue tomada embarazada, dio un niño a luz en la prisión en enero, pero murió en breve tiempo de hambre, pues la madre, a la que no se le suministraba más que un pedazo de pescado salado y algún poco de maíz, careció de leche para su crianza. Antes y después de su parto representó a Pardo le permitiese bajo de fianza, salir a parir a casa de Don Manuel Marcano con el fin de salvarle la vida a su hijo que padecía de hambre o a lo menos le permitiese mandarlo a criar, pero el 'humano' de Pardo creyendo que la señora se escapase o que le hicieran un buen presente a su esposo con el niño, no permitió ni una ni otra cosa".



Petronila de Mata nació en Santa Ana del Norte, el 28 de noviembre de 1794, hermana del General Policarpo de Mata y del Comandante Andrés de Mata. Hija de Manuel Isidro de Mata y María Dolores Romero, casó en su pueblo, el 27 de diciembre de 1810, con Francisco Esteban Gómez. Después de su prisión en Pampatar, Cumaná y La Guaira, donde sufrió vejámenes y privaciones de toda especie, y luego de múltiples esfuerzos desplegados por su esposo y parlamentos cruzados, fue puesta en libertad por los españoles y regresó a la Isla en 1820. Falleció en La Asunción, donde vivió sus últimos años, el 5 de octubre de 1854, a consecuencia del cólera.

María de Jesús Salgado, nativa de La Asunción, donde casó con el Patriota Cristóbal Tenías, en mayo de 1809. Fue detenida junto a Petronila de Mata el 19 de octubre de 1816, con quien paga condena en Pampatar, Cumaná y La Guaira. Posteriormente es remitida al Castillo de Puerto Cabello, de donde se dice que la sacaban diariamente con pesados grilletes en los pies, a barrer las calles de ese puerto, y fue la misma mujer que el 24 de junio de 1821, cuando las tropas realistas derrotadas en Carabobo, trataban de refugiarse en la fortaleza, que todavía estaba en su poder, se desgañitaba echándole vivas a la Patria y mueras a los tiranos, lo que le valió inhumanos castigos y encalabozamiento, sin que se tuviese más noticias de ella.

COMANDANTE CRISTÓBAL TENÍAS

Teniente Coronel Cristóbal Tenías; Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción y murió combatiendo en la Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817. En su Ciudad natal había casado en mayo de 1809, con María de Jesús Salgado. Entre sus hijos se mencionan a Josefa, Melchora, Jacinto, Magdalena y María Victoria. El 4 de mayo de 1810 ingresó a la causa de la Independencia. En 1812 se le envió prisionero a la Guayra, de donde regresó en 1813 y tomó parte en la revolución que derrocó al Gobernador Pascual Martínez. En 1815 se unió a Arismendi contra Urreiztieta y combatió en diferentes sitios.



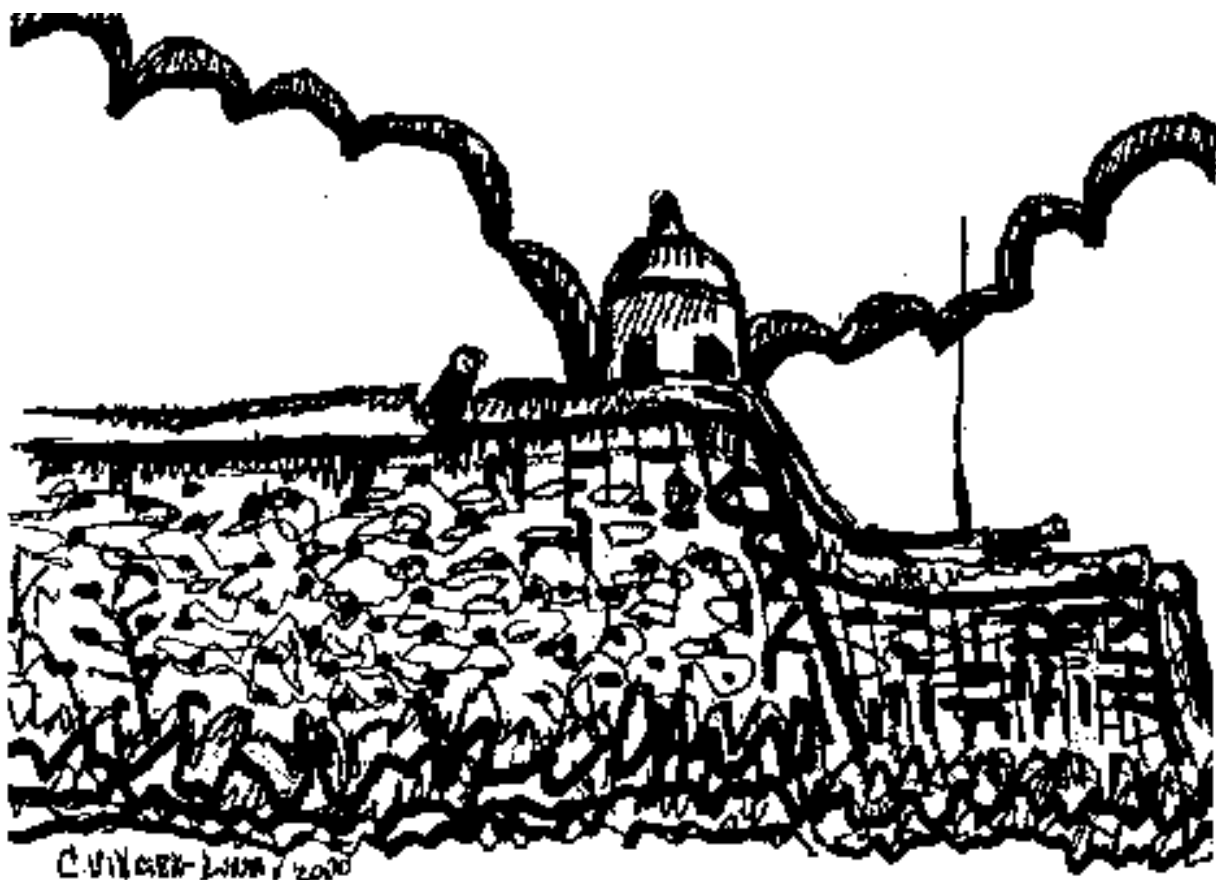
En 1816 su esposa fue hecha prisionera por los Realistas, el 19 de octubre, junto con Petronila de Mata, en las cercanías de Puerto Moreno, cuando trataban de colaborar con un grupo de patriotas que desembarcaban armas por ese sitio para la revolución; se le envió a Pampatar, luego a Cumaná y por último a La Guayra, de donde fue trasladada a Puerto Cabello.

En 1817 fue enviado por el Gobernador de Margarita a parlamentar con el Gobernador Realista de Cumaná, pero no fue recibido. En Araya logró información precisa sobre la expedición de Don Pablo Morillo contra la Isla de Margarita. Peleó en varios puntos de la región margariteña, entre ellos Los Barales, y en Matasiete, donde perdió la vida como un auténtico valiente.

EL CASTILLO DE SANTA ROSA

El Castillo de Santa Rosa fue construido sobre la eminencia o colina llamada primitivamente de San Bernardo, utilizando algunos materiales del viejo parapeto que allí existió y otros traídos de Araya. Sus inicios datan de 1677, bajo la Gobernación de Juan Muñoz de Gadea, quien encargó de los trabajos al Maestro de Campo Don Juan Fermín de Huidobro, el cual lo concluyó para finales de enero de 1683, según informes enviados al Rey de España, con fecha 3 de febrero del citado año.

Desde entonces se ha conocido como Castillo de Santa Rosa, y se dice que la obra costó 25 mil pesos, de los cuales el Maestro Fermín de Huidobro aportó en préstamo 12 mil y los vecinos de La Asunción 600, como contribución.



Estuvo prestando servicios a la Colonia hasta el 4 de mayo de 1810, cuando sus Jefes y Oficiales se sumaron al Movimiento Emancipador, estando en manos de los Republicanos hasta diciembre de 1812, cuando pasó nuevamente al poder de los Realistas. Entre el 15 y 16 de junio de 1813 lo reconquistaron los Patriotas mandados por Pedro de Arismendi, José Rafael de Guevara y Francisco Esteban Gómez.

En 1815 vuelve a poder de los Realistas debido a la capitulación hecha con el tildado Pacificador Pablo Morillo. Allí estuvieron pagando prisión numerosos Patriotas, y entre ellos la esposa del General Arismendi, Doña Luisa Cáceres, quién comió raciones descompuestas, bebió aguas putrefactas de la cisterna interior y encalabozada tuvo un hijo, que algunos dicen que nació muerto y otros que lo mataron los españoles al nacer; de allí fue sacada para otras prisiones del país y luego remitida a España.

En julio de 1816 volvió el castillo a poder de los patriotas, tras haberse visto obligados los Realistas a abandonarlo. Después de la Independencia fue utilizado como Cuartel y se le hicieron algunas reparaciones y reformas en su estructura. En 1901, siendo Gobernador de la Isla, el Doctor y General Luis Mata Illas, nativo de La Asunción, se le hicieron nuevas y mejores reformas. El 26 de octubre de 1965, bajo la Presidencia del Doctor Raúl Leoni, fue declarado "Monumento Nacional".

El Castillo de Santa Rosa o de "La Eminencia", como también aparece en algunos documentos de la Colonia, es uno de los sitios de mayor atracción turística en la Isla de Margarita. Valdría la pena que se conservara debidamente para que pudiera seguir desafiando la acción destructora de los siglos y de los humanos irreverentes, y dictando cátedra de historia regional.

Para la preparación de este escrito nos hemos valido en mucho, de los datos suministrados por el historiador Rosauro Rosa Acosta.

EL FORTÍN DE LA LIBERTAD

Entre El Copey y La Otrabanda, sobre la cumbre del cerro que viene de "Matahambre", están las ruinas del Fortín de La Libertad, que tanta resonancia y tan buenos servicios prestó a la Gesta Emancipadora.

El Fortín de La Libertad fue construido por los patriotas margariteños entre los años de 1815 y 1816, como lo dejó asentado el General Francisco Esteban Gómez, en las Observaciones que hace a la "Historia de Margarita", escrita por Francisco Javier Yanes, cuando dice, entre otras cosas: **"Con igual esmero continuaban los trabajos de La Libertad, Maturín, Güiría, Yaguaraparo, gran guardalíneas de contravalación, dirigidos por el Capitán de Ingenieros Juan Fernando Fermín, y ejecutados por los ciudadanos Capitán José Narváez, José Rafael y Juan Félix Reyes, Pedro González, español, Natalio Meza..." (30-11-1815).**

El Fortín de La Libertad prestó innumerables servicios a la causa republicana, en especial el 31 de julio de 1817, cuando sus fuegos persistentes, a partir de las 2 de la tarde, contribuyeron a que se decidiera favorablemente la acción al bando de los margariteños. Las alturas de La Libertad estuvieron en poder de los Republicanos desde el 21 de noviembre de 1815, cuando las forzó y tomó a sangre y fuego el Coronel José Joaquín Maneyro. De allí lanzó Arismendi su intimación el 27 del mismo mes y año; y mantuvieron en jaque, todo el tiempo, al Castillo de Santa Rosa y demás posiciones realistas.

Otra de las acciones destacadas de la línea de El Copey (Yaguaraparo, Güiría, Maturín y La Libertad) sucedió el 31 de enero de 1816, cuando los Patriotas lograron poner en fuga al enemigo, aunque con bastantes pérdidas de ambos bandos, entre hombres y pertrechos.

Después del triunfo definitivo de los margariteños y de la consolidación de la República, el Fortín de La Libertad dejó de prestar servicio, es decir, fue desocupado y la acción del tiempo se encargó de desmantelarlo definitivamente. Valdría la pena que sus vestigios fuesen acondicionados, para mantenerlo como mudo testigo de nuestra emancipación, y que se le construyesen buenas vías de acceso, para que sirviera de lección de patriotismo a la presente y a las futuras generaciones y se convirtiera en sitio de recepción turística.

LA CÁRCEL O CASA CAPITULAR

Allá por los lejanos años de 1608 al 1614, gobernó a Margarita, el Capitán Don Bernardo de Vargas Machuca, español, militar y escritor. Se le tiene como el Gobernador más progresista que conoció Margarita, durante la época colonial. Dejó obras materiales en toda la región insular y de manera especial en La Asunción; como también un libro de gran significación, titulado "Defensa de las Conquistas de las Indias", el cual concluyó en la Isla.

Entre las obras dejadas por el Capitán Don Bernardo de Vargas Machuca, podemos mencionar, la compra de una casa para el Cabildo, "donde hizo cárcel y audiencia", como también salones acondicionados para "el Cabildo y la Casa de Armas". Esta casa es nada más y nada menos, la que, refaccionada y mutilada en parte, ocupa actualmente la "Biblioteca y Museo Nueva Cádiz".

Correspondía a dicha casa todo el terreno comprendido entre la manzana que tenía por el norte el callejón de Las Iralas, hoy calle Paz; por el sur, la llamada calle de la Cárcel, hoy Independencia; por el este, el callejón de la Iglesia, hoy calle Cedeño; y por el oeste, la calle Santa Lucía, hoy calle Fermín.

La Cárcel Pública funcionó en aquella edificación, desde su adquisición, como se desprende de la Certificación del Cabildo de la Ciudad, fechada el 19 de mayo de 1612. Ocupaba dicha cárcel, la planta baja y la mayor parte del terreno adyacente a ésta, a la "Casa de Armas" y a "1a Audiencia", mientras que la parte alta le pertenecía al Cabildo.

Así estuvo funcionando hasta muy avanzada la época republicana, con la única variación de que, el salón del Cabildo fue ocupado por la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, desde el momento de su creación en 1863.

En algunos documentos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo pasado, podemos observar como la vía que parte del frente occidental de dicho edificio, hacia El Copey, era llamada callejón de la Cárcel, y la que pasa por el lado sur, la distinguían como calle de la Cárcel. La Cárcel fue perdiendo terreno paulatinamente, hasta quedar reducido su perímetro, manteniéndose así hasta comienzos de 1955, cuando fue eliminada y los presos llevados a Cumaná.

Todavía hay muchas personas entradas en años, que cuando van a nombrar a esa edificación, dicen sencillamente "1a Cárcel o la Casa Capitular", en vez del Museo y Biblioteca Nueva Cádiz, como se le ha bautizado oficialmente.

LA BATALLA DE MATASIETE

La acción más cruenta que se libró en Margarita durante la Guerra de Independencia, fue la Batalla de Matasiete, en las faldas del cerro del mismo nombre, muy cerca de La Asunción; tres mil realistas contra trescientos Republicanos, combatiendo sin tregua desde las 6 de la mañana hasta la puesta del sol.

Francisco Esteban Gómez, Comandante de los insulares, contesta a la arrogante intimación de Don Pablo Morillo, Jefe Supremo de los expedicionarios:

"Si Vuestra Excelencia fuere vencedor, se hará señor de los escombros, de las cenizas y de los lúgubres vestigios que quedarán de nuestra constancia y valor. Con ellos podrá satisfacer la tiránica ambición de su Soberano, pero jamás podrá dominar la Isla de Margarita, ni mucho menos decir que se le rindieron sus ilustres defensores".

Desde la tarde del 30 de julio de 1817, el entonces Coronel Francisco Esteban Gómez estaba sobre aviso de lo que podía acontecer, debido a que la Negra Francisca (La Generala), que cumplía su misión clandestina de correo, se lo había comunicado. En ese momento convocó a su Estado Mayor: Joaquín Maneyro, Juan Esteban Figueroa, Juan Miguel de Lárez, Policarpo de Mata, Pablo Ruiz, entre otros; y tendió sus tropas desde San Francisco hasta la casa de Hidalgo, todos con la consigna de "vencer o morir".

Al amanecer de Dios, los españoles se percataron que sus planes estaban descubiertos y no les quedó más que empezar a subir el cerro por la vía Guacuco-Atamo, hasta colocarse en lo que hoy es conocido como "Morillo", donde está la "Columna Ática". Desde allí se veía al arrogante Comandante español, bajo la sombra de su despampanante tapasol verde y su enorme catalejos, reconociendo las baterías de los insurgentes y tendiendo la mirada hacia el Portachuelo, que era el principal objetivo. Al fondo los Patriotas: hombres, mujeres, ancianos y hasta niños, diseminados por entre los cocales, para ellos **"un árbol era una fortaleza, una roca era un bastión, una empalizada una muralla"**.

El fuego reventó vivísimo de uno y otro bando. La sangre empezó a empurpurar el verde tapiz de la espesura. Los jinetes criollos se confundían con los infantes españoles. Había desesperación en la embestida. Había odio. Había rabia. Había valor. Había audacia. Sonaban gritos, ruidos de cascos, estampidos de armas, alentar de centauros.

Frente a la caballería espartana iba siempre Francisco Esteban Gómez, no le importó que le tumbaran el plumero de su gorro, ni que hirieran de muerte a su caballo. Figueroa, de pecho descubierto, peleaba como un tigre enfurecido; de Lárez, como un león herido, Ruiz, por lo consiguiente; de Mata servía de oficial y de soldado. Las mujeres recogían y curaban heridos y baqueteaban armas, los niños y los viejos repartían raciones, para que nadie se moviera de sus puestos. No hubo tregua durante todo el día. Una mujer trajeada de blanco y hálitos de santidad, alentaba a los suyos y todos se imaginaban que era la Virgen del Valle, y más ánimo les daba, más valor y más fe en el triunfo.

Al caer de la tarde, una columna enemiga quiso irrumpir, por la fuerza, hacia la Ciudad por la vía del puente, pero se encontró con la gente de Paraguachí, comandada por "Pancho" Antolín del Campo y con la de Tacarigua, capitaneada por Victorino Guzmán, que traían refuerzos, y con el fuego cerrado de las alturas de Cabrales y de La Libertad, que habían permanecido, por órdenes superiores, algo silenciadas, y tuvieron que retroceder como pudieron a costa de grandes pérdidas.

Más de 400 muertos y alrededor de 800 heridos fue el balance de las líneas Realistas, mientras que entre los nuestros también hubo, pero en menor cuantía. El español vencido cerró el tapasol, guardó el catalejos y ordenó a sus soldados retirada hacia Pampatar, siendo perseguidos muy de cerca por los criollos, quienes casi los destrozaron totalmente cerca de Gasparico, debido a que, por la oscuridad de la noche y la falta de baqueanos, habían equivocado el camino de Los Robles.

Fue ese uno de los dos golpes mortales del poderío español en la Isla de Margarita; el otro, el 8 de agosto en el pueblo de Juangriego, lo que los obligó a retirarse definitivamente de la Isla el 17 de agosto de ese mismo año, por el puerto de Pampatar, hasta el sol de hoy.

LA ALTURA DE CABRALES

Creemos, sin temor a equivocarnos, que actualmente son pocas las personas que saben a ciencia cierta, que la colina que se levanta a escasa distancia del Puente Colonial de La Asunción, precisamente en el sector conocido tradicionalmente como "El Toco", donde estaba ubicado el antiguo matadero, se denomina altura o colina de Cabrales, o simplemente Cabrales, como lo hemos podido constatar en añejos infolios y documentos varios y el porqué de ese apelativo.

Nos dice el General Francisco Esteban Gómez, en las Observaciones que hace a la "Historia de Margarita", escrita por el Doctor Francisco Javier Yanes, que para el año 1816, la altura de Cabrales estaba mandada por el Capitán José Manuel Navarro y el Capitán Agustín Reyes, y más adelante nos explica:

"Cabrales fue un soldado expedicionario natural de Buenos Aires que desde el principio de nuestra revolución, se alistó en las banderas de la libertad, y por sus muchos servicios había sido hecho Teniente. En la acción del 8 de febrero (1816) en El Mamey, murió como un valiente a seis pasos de la batería enemiga. Por su gratitud y por haber mandado siempre, a esa altura se le dio su nombre que aún conserva".

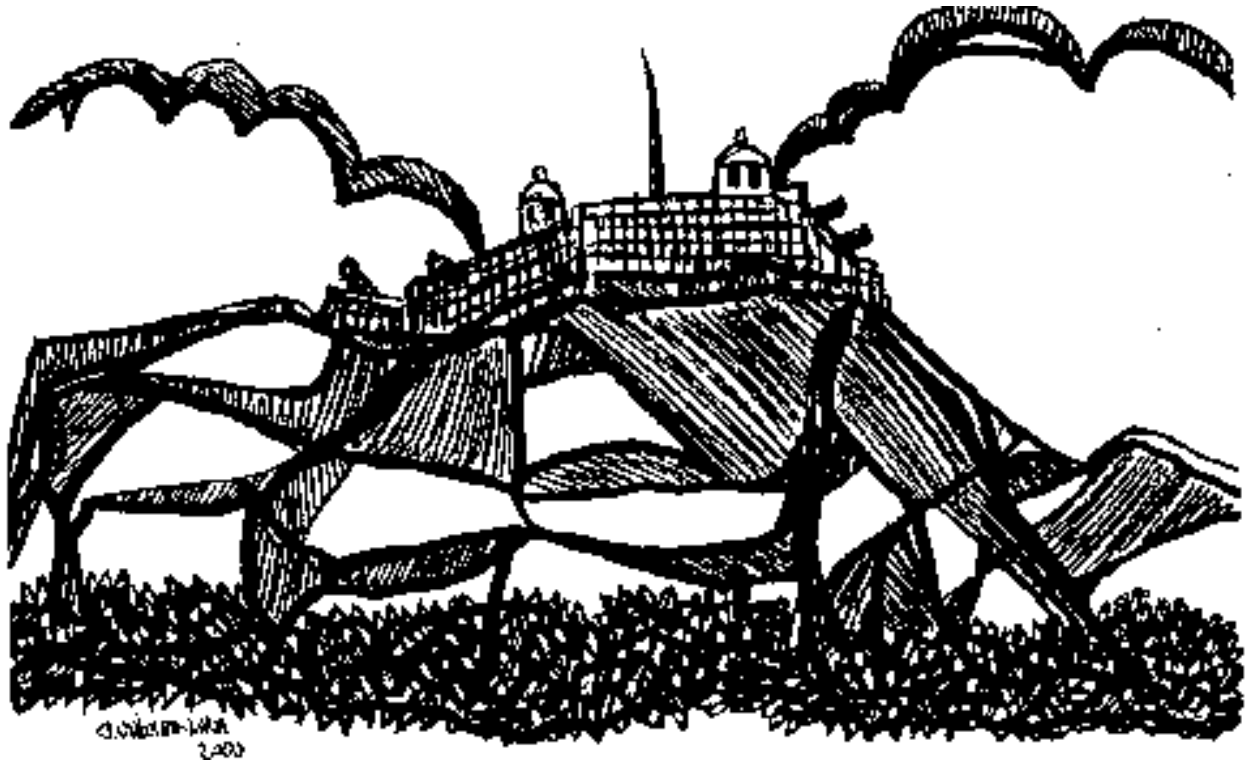
Mientras que "Charo" Rosas, en su "Diccionario Margariteño", dice: **"Cabrales: Altura cerca de La Asunción. Punto fortificado de los Patriotas. En febrero de 1816, el Comando Militar de Margarita le dio este nombre a la colina en homenaje a la memoria del oficial de dicho apellido, nativo de Buenos Aires, y cooperador de nuestra Independencia. Cabrales falleció en el combate de El Mamey, el 8 de febrero de 1816..."**.

Pueda que algún día, a alguien se le ocurra, con sentido patriótico, colocar algún señalamiento en esta colina, para conocimiento de propios y extraños, acerca de nuestra realidad histórica y el afianzamiento de la margariteñidad.

LA CARANTA

Caranta (La): Altura al norte de La Asunción. Punto fortificado de los Patriotas. La Batería de La Caranta fue atacada el 5 de enero de 1816, en horas del amanecer, por el ejército de Urreiztieta, y pese a la resistencia de los defensores, comandados por Felipe Villalba y Simón Ruiz, se apoderaron los Realistas de dicha posición, lo que les permitió el paso a la Ciudad, en donde quemaron numerosas casas y huertas. El 31 de julio de 1817, la artillería patriota ubicada en La Caranta, causó numerosas bajas al ejército español durante la Batalla de Matasiete ("**Diccionario Margariteño**", de **Rosauro Rosa Acosta**).

Según testimonios del General Francisco Esteban Gómez, en las Observaciones que hace a la "Historia de Margarita", escrita por Francisco Javier Yanes, la Batería de La Caranta prestó innumerables servicios a la causa republicana, en defensa de la Ciudad, en los años 1815, 1816 y comienzos del 1817.



El Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, en su libro "Mural de mi Ciudad", al referirse a La Caranta, dice, entre otras cosas: "Se detuvo la historia/ en un cañón dormido/ en el pie de la Cruz de La Caranta/ colina diminuta de la entrada/ de la Ciudad, al este/ Desde su cumbre corre/ agua hacia La Portada/ sus laderas descenden/ a las fértiles tierras/ que dan a Guatamare/ Cerro de la defensa/ podía cerrar la entrada/ a la enemiga gente/ que viniera del mar./ En la emancipación/ se irguió en baluarte/ y guarda los recuerdos/ de las luchas sangrientas/ del pueblo enardecido/ buscando libertad...".

EL CERRO DE LA PEÑA

La Peña Blanca con la Peña Negra/ y el Pico del Zamuro,/ el abrupto peñasco que demora/ al suroeste de la vieja Ciudad,/ con muros contra el viento,/ elevado bastión donde se acuesta/ en seguro regazo de sus faldas/ el barrio copeyero...”. Así empieza cantándole a este cerro el laureado Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, en "Mural de mi Ciudad".

Sagrado bastión de nuestra Independencia, los Patriotas pasaban sigilosamente por las noches, de La Libertad hacia La Peña, para desde allí mantener en jaque a los Realistas de Santa Rosa y sus contornos. Por sus repechos pasaron los revolucionarios de Arismendi, con sus enormes cargas montaÑeras, para el asalto a la fortaleza el 15 de diciembre de 1815; de esa acción queda el testimonio del General Francisco Esteban Gómez, cuando en las Observaciones que hace a la "Historia de Margarita", escrita por Francisco Javier Yanes, entre otras cosas, dice: **"Llegada la hora marchó la división con dirección al Castillo y con unas escalas (escaleras) tan pesadas, que aun fuera del peligro, les costaba trabajo para conducir las (...) El Capitán José Sanz, encargado de atacar por el camino que baja de la Peña Blanca, aún antes de tiempo comenzó a animar a sus tropas para conducir las al combate (...) pero viendo la muerte por todas partes, le obligó a formarlas en guerrilla por entre los breÑales y luego dispersarse"**. La matanza fue una de las más sangrientas que registra la historia.

Allí está La Peña, como en los viejos tiempos, incólume, viendo pasar los siglos. En sus laderas el Presidente del Estado, Doctor Isaías Garbiras, en 1928, inauguró y puso en servicio el "Parque Miranda", sembrado de miles de árboles frutales y de sombra, y numerosos ejemplares de morera, tratando de convertirlo en el centro de recreo, al aire libre, más cómodo que existiera en Nueva Esparta, dotado de tomas por todas partes para el regadío preciso y abundante, con acceso desde la calle y ascensión por escalinatas defendidas de ambos lados, hasta la "Caja de Agua", construida a comienzos del siglo XX.

Bajo el Gobierno del General Isaías Medina Angarita se cruzó su falda con un profundo canal que conduciría el agua montañera del riachuelo "La Asunción", hacia el dique construido en los bajos del Castillo Santa Rosa, con el propósito de calmarle la sed, en algo, a una parte de La Margarita retostada por la canícula.

El "Parque Miranda" fue al fin abandonado por la inercia y la incuria, ya de él no quedan ni vestigios de lo que pudo haber sido un atractivo más para propios y visitantes a la Isla de las Perlas, a "1a mano de Dios tendida a flor de agua", "al enorme cetáceo varado a cuatro leguas de la Tierra Firme".

LOS CERROS NUMERADOS

Partiendo del Castillo de Santa Rosa hacia el este, por sobre la cresta del cerro que bordea la Ciudad hasta la Portada de Reinaldos, nos encontramos con dos destacadas prominencias, que fueron fortificadas y bautizadas como Número Uno y Número Dos. Dichas fortificaciones prestaron grandes beneficios a los republicanos durante toda la contienda larga.

La "Historia de Margarita", de Francisco Javier Yanes, nos deja el siguiente testimonio: **"Por el 30 de noviembre (de 1815) fueron tomados los puntos de vanguardia de la Ciudad: Caranta, Número 1 y Número 2, cuya guarnición que eran hijos de Costa Firme, algunos se pasaron y de antemano nos habían instruido del número de defensores que cada punto tenía, y de los adeptos que había entre los enemigos; tanto el Comandante Manuel Guevara como los soldados fueron recibidos como hermanos y puestos en nuestras filas como defensores de la Patria"**.

El 4 de enero de 1816, el Número Uno estaba mandado por el Capitán José Rafael de Guevara y el Capitán Manuel Ramírez, y el Número Dos por el Capitán José Joaquín Maneyro y el Teniente Juan Esteban Figueroa. Destacados y utilísimos fueron los servicios que aportaron estas dos baterías a la causa independentista, desde sus comienzos hasta el año 1821, cuando fue licenciado el excedente de tropas por innecesario y llevado todo lo de utilidad hacia los castillos (Santa Rosa y San Carlos Borromeo). Desde entonces fueron definitivamente abandonadas hasta el sol de hoy, siendo ya quizás muy pocos, los que se acuerdan del sitio exacto donde estuvieron ubicadas.

El Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, en su libro "Mural de mi Ciudad", les dedica su patriótico canto así: "El Número Uno y el Número Dos,/ la tabla de sumar monte con monte,/ vistos desde el Castillo se levantan/ maltrechos y distantes/ en el discreto paso de los siglos/ para contar la historia,/ para decir los sueños/ de la Ciudad despierta entre sus glorias/ de su valle dormido/ en las noches de cálidos reflejos/ de la luna descendida/ y luceros prendidos en las nubes".

EL PORTACHUELO

El Portachuelo es una garganta estrecha que forma la serranía que divide el lóbulo oriental de la Isla. Al norte, "La Matica" que forma parte de la serranía de El Tamoco, y al sur, "Mueresol" de la montaña de El Copey. En 1777 el Brigadier Agustín Crema, Comisionado del Gobierno Español para organizar las defensas de la región, lo consideró como "El Termópolis" (la termópilas) de esta tierra. En la actualidad es línea limítrofe entre los Municipios Arismendi y Gómez.

El Portachuelo siempre ha estado en la mira de los que han pretendido dominar a la Isla, en la seguridad de quien primero lo tomara, se hacía dueño y señor de todo el territorio en disputa. De allí, que desde tiempos inmemoriales, fueron muchas las peleas que en El Portachuelo se llevaron a cabo.

Según testimonio del propio Francisco Esteban Gómez, en 1813 los margariteños tuvieron que replegarse a El Portachuelo, al que fortificaron y colocaron un cañón de 12. El 20 de noviembre de 1815 fue tomado por Arismendi. En ese mismo año fue refortificado por los Patriotas y mandado por el Capitán José Victorino Guzmán, quien estuvo al frente de esa batería todo el año de 1816. El 31 de julio de 1817, Morillo no pudo tomar El Portachuelo, a pesar que eran esas sus pretensiones.

Después de las luchas independentistas, siguieron las acciones de armas en El Portachuelo. Allí, el 18 de marzo de 1863, derrotaron los "Federalistas" a las tropas del Gobierno, y el 18 de abril de 1869 se enfrentaron los "Liberales" de Bartolomé Ferrer y los "Goberneros" de Juan Gualberto Hernández. El 6 de marzo de 1870 volvieron a pelear los "Liberales" con los "Azules", y el 18 de octubre del mismo año, Ferrer se enfrentó a la gente que Pedro Ducharne trajo de Costa Firme.

El 3 de febrero de 1901 se batieron los hombres de la revolución llamada "Rolandera", comandados por Carlos Azugaray con las tropas del Gobierno; y el 22 de marzo de 1902, se enfrentaron los de la "Libertadora" con los del Gobierno nombrado "Restaurador", dirigidos por José Asunción Rodríguez, siendo esta quizás la última pelea llevada a cabo en este sector, que siempre fue tenido como estratégico.

Bajo el Gobierno español fue empedrado el camino peatonal de El Portachuelo, continuando así hasta 1905, cuando el Gobernador Francisco Jiménez Arráiz ordenó su ampliación, con curvas, para el paso de carretas y vehículos a motor. Luego vinieron los ensanches, rectificación y profundización de la "boca", hechos bajos los Gobiernos de Rafael Falcón (1934) y Heraclio Narváez Alfonzo (1952).

FRANCISCO ESTEBAN GÓMEZ

Francisco Esteban Gómez (El Leónidas de América y Vencedor de Morillo en Matasiete), nació en Santa Ana, Isla de Margarita, el 26 de diciembre de 1783. Hijo de María Concepción Gómez. Fue bautizado ese mismo día, en la iglesia de la localidad, por el Padre Francisco García de Miguel. Casó el 21 de diciembre de 1810 en su mismo pueblo, con Petronila de Mata (heroína y mártir), hermana del General Policarpo de Mata. Fue campanero, sacristán y Mayordomo de Fábrica de la Iglesia Parroquial de Santa Ana.

Se sumó al Movimiento Emancipador el 4 de mayo de 1810. En 1812, tras la caída de la Primera República, logró evadir la persecución del Gobernador Realista, Pascual Martínez, escondiéndose en las montañas. El 13 de junio de 1813, junto con el Teniente José Rafael Guevara y otros, levantan a la Isla, toman a La Asunción y Pampatar, y liberan a Arismendi, preso en el San Carlos Borromeo y lo encargan del movimiento.

El 15 de abril de 1815 se acoge al Tratado de Pacificación. El 16 de noviembre siguiente, toma parte de la sublevación de Arismendi y combate en Juangriego, Santa Ana, El Portachuelo y La Asunción. Forma parte de la Junta de Notables reunida en la Iglesia de Santa Ana el 6 de mayo de 1816 y recibe su ascenso a Coronel el día 8 del mismo mes.



El 18 de julio de 1817 envía su enérgica "Contestación a Morillo". El 31 del citado mes derrota a Morillo en Matasiete, inmortalizando su nombre, y recibe su ascenso a General de Brigada. De 1817 a 1820 fue Gobernador de la Isla. En 1821 presta servicios al Gobierno de Nueva Granada, y junto con Mariano Montilla rinden a Santa Marta. En ese año asistió al Congreso de Cúcuta como Diputado por Margarita. En 1822 es nombrado Gobernador y Comandante de Armas de Coro. El 24 de julio de 1824 derrota a los Realistas en "Las Ciénagas" y contribuye al triunfo de los Patriotas en el Lago de Maracaibo. En el mismo año hace la campaña de La Goajira y vence en "El Molino" y "Voladorcito".

El 1826 se le eleva a General de División. En 1828 asiste como Diputado a la Convención de Ocaña. En 1830 es Comandante de Armas del Zulia. En 1834 fue candidato a la Presidencia de la República. En 1835 es designado Jefe del Ala Izquierda del Ejército Constitucional de Cumaná. En 1837 es Jefe de Operaciones de Oriente, y en 1847 es Comandante de Armas de Barcelona.

En 1853 fue Gobernador de Margarita, muriendo el 6 de agosto de ese año, retirado del cargo. Sus restos fueron velados en el primer cuarto, a mano derecha, de la parte alta del Convento de los Franciscanos, en La Asunción. Por disposición del Presidente de la República, de fecha 11 de febrero de 1876, y por Resolución Ejecutiva del 14 de mayo de 1880, se dispuso el traslado de sus despojos mortales al Panteón Nacional. El 5 de julio de 1880 fueron exhumados sus restos y colocados en la Iglesia Matriz de La Asunción; el 18 del mismo mes trasladados a Caracas, y el 20 de agosto siguiente, colocados en el Panteón Nacional, donde reposan.

EL COLEGIO NACIONAL

Durante la época de la Colonia la educación en Margarita era bastante deficiente. No se tienen conocimientos de que hayan existido centros oficiales de enseñanza. La educación la impartían de manera particular personas distinguidas, especialmente los curas, y los más ricos mandaban sus hijos a educarse fuera de la Isla.

En los primeros años de la República la situación continuó igual, al extremo de que el 14 de noviembre de 1825, viéronse obligados los representantes de la Isla a solicitarle al Libertador-Presidente, el cumplimiento de la promesa de establecer centros de enseñanza en la región.

No fue sino hasta el 5 de julio de 1833 cuando se decretó la creación del "Colegio Nacional de Margarita", con asiento en la Asunción, pero empezó a funcionar el 24 de junio de 1840, en el Convento de San Francisco, bajo la dirección de Pedro Rafael Peraza, siendo Gobernador el General Policarpo de Mata.

El 14 de febrero de 1837 se le anexó una Escuela Náutica y de Pilotaje, que se inició el 15 de noviembre de 1842, y se suspendió el 15 de octubre de 1854. Dicho Colegio para el año 1852 ya estaba cerrado, dizque por falta de alumnos.



El 22 de marzo de 1875 el Presidente Antonio Guzmán Blanco, lo crea nuevamente, pero con la denominación de "Colegio Nacional de Nueva Esparta", bajo la dirección de Vicente Michelena, el cual cierra sus puertas en 1903.

El 25 de agosto de 1905 vuelve a abrirse, dirigido por el Doctor Rafael Villanueva Mata, como "Colegio Nacional de Varones de La Asunción", para desaparecer en 1909; y no es sino hasta 1921 cuando vuelve a restablecerse el "Colegio Nacional de Varones", dirigido por R. A. Osio Pérez, suspendiéndose en 1924.

Al iniciarse su nueva etapa, el 10 de septiembre de 1935, con el nombre de "República del Ecuador, fue designado Director el Doctor Ángel López Rondón, quien fue sustituido por el Doctor Ramón Espinoza Reyes en el año 1936, permaneciendo en el cargo hasta 1939.

En septiembre de 1946 dejó de llamarse "Colegio República del Ecuador", para convertirse en "Liceo Doctor Francisco Antonio Rísquez", epónimo con el cual ha permanecido hasta la fecha.

El Colegio Nacional de Margarita, a través de su accidentada vida, ha tenido Rectores o Directores de renombre internacional, como el Licenciado Rafael Acevedo, el Doctor Antonio Jorge Damas, el puertorriqueño Eugenio María Hostos, el Doctor Francisco Antonio Rísquez, el Doctor Rafael Villanueva Mata y otros tantos más.

El primer asiento del "Colegio Nacional de Margarita" fue el Convento de San Francisco, al que tuvieron que reparar con las rentas que le asignaron, tales como los bienes del propio convento y los del de Dominicos. Posteriormente funcionó en varios sitios como la "Casa del Medio" y otra casa frente a la Plaza Gómez; hasta que Heraclio Narváez Alfonzo, en su administración, en 1952, transformó la edificación que se había empezado para cárcel, a fin de que tuviera su sede hasta el sol de hoy.

LA COLUMNA ÁTICA DE MATASIETE

La conmemoración del centenario de la Batalla de Matasiete se llevó a cabo en la Isla con muchos actos oficiales y bastante regocijo popular. Uno de los Decretos que dictó el General Juan Alberto Ramírez, Presidente del Estado Nueva Esparta para esa época, fechado el 4 de mayo de 1917 dice:

"Artículo 1º.: Se crea el Parque Libertad en el área suroeste del Cerro de Matasiete, donde empieza el ascenso hacia la predicha Columna Ática, terreno que ha sido donado gratuitamente para estas dos obras públicas al Gobierno de Nueva Esparta, por el ciudadano Román Medina, según escritura pública registrada..."

"Artículo 2º.: Este Parque será trazado por el Ingeniero del Estado, quien también dirigirá la construcción de los bancos y escaños que debe tener, y la siembra de plantas y árboles que le den sombra y lo embellezcan, para ofrecer al público la utilidad cómoda que inspira su creación..."

Otro de los decretos, del 8 de mayo de 1917, reza: **"Artículo 1º.:** Procédase a erigir en la colina más apropiada del dicho Cerro, una Columna Ática que conmemore alegóricamente tan trascendental acción de armas-".

"Artículo 2º.: Dicha Columna será de mampostería, tendrá ocho metros de altura y llevará en el pedestal las siguientes inscripciones: al Norte: Centenario de la Batalla de Matasiete, 31 de julio de 1917. Al Sur, General Francisco Esteban Gómez, Maneiro, Tubores, Ruiz, Mata, Picazo, Cova, González, Tenías, Lárez, Espinoza, Arismendi, Gómez Rojas, Carantoña, Marcano, del Campo, Silva, Paz, Fermín, y demás Héroe. Al Este: El Escudo del Estado. Al Oeste: El Gobierno Constitucional de Nueva Esparta a sus Libertadores..."

La Columna Ática allí está, en el sitio que el pueblo bautizó como "Morillo", termina en una blanca estrella de cinco puntas, que representa la Provincia de Margarita en el Pabellón Nacional. Sólo se le han hecho unas que otras ligeras refacciones y añadido algunas placas que simbolizan otros hechos importantes, pero sin construirse la caminería, que mejore el paso hacia ella a todos los amantes de la historia que quieran visitarla.

Y del Parque Libertad, nada que decir. No sabemos si se llegó a construir, porque no quedan vestigios que puedan atestiguarlo. De todos modos una y otra cosa deberían ser tomadas más en cuenta, tanto oficial como particularmente, aprovechando la hectárea de terreno que donó con el mayor de los desprendimientos Don Román Medina.

EL VALLE DE SANTA LUCÍA

Nos narra la leyenda que ha venido transmitiéndose de generación, en forma oral, que debido a la enfermedad que en sus ojos venía padeciendo el Almirante Cristóbal Colón, éste se vio obligado a atracar en la Isla que había divisado el 15 de agosto de 1498, o 1495, como también se dice, buscando un alivio para sus males, en aguas o plantas medicinales, muy a la usanza de aquellas épocas.

Y que tan pronto como pisó y besó la tierra isleña, y se lavó los enfermos ojos con el agua fresca y cristalina de un arroyuelo que corría en dirección al mar, sintió una mejoría tan grande que le entusiasmó a seguir con los suyos tierra adentro, bordeando siempre el citado arroyuelo, hasta encontrarse con la explanada rica en vegetación, con flores, fauna y frutos silvestres de tantísima abundancia, que los dejó a todos atónitos y perplejos; y con pacíficos nativos que por señas le comunicaron que con sólo lavarse con esas aguas milagrosas y contemplar la majestuosidad de lo que tenían en su presencia, desaparecían todos los males de los ojos, que algunas veces los mortales padecían.

En ese momento, el Almirante Colón asombrado todavía y ya sanado totalmente de sus males, recordó a la Santa Lucía, protectora en sus creencias de todos los que sufrían enfermedades de los ojos, y se hizo la ilusión que esa podía ser la morada espiritual de la Santa, bautizando a toda la zona, rodeada de verdísimas colinas que se presentaban ante su vista clara definitivamente, y a la cual los nativos tenían por tierras de Cupey, como "Valle de Santa Lucía en el Paraíso del Caribe de la Tierra de Gracia".

Tomamos la leyenda simplemente como tal, porque estamos acostumbrados a leer en libros y documentos varios, que Cristóbal Colón no pisó el sueño isleño, que los primeros europeos que posaron sus plantas sobre "El Paraíso del Caribe" fueron Alonso de Ojeda, Alonso Niño y Cristóbal Guerra, y los que empezaron a poblarla se llamaron Pedro de Villardiga y Pedro de Alegría, en los Valles de Charaima y de San Juan, allá por los lejanos años de 1528 hacia acá.

Pero es de suponer y creemos no estar equivocados, que para esa época, el riachuelo de Cupey o Copey, hoy de La Asunción, al que se considera hecha la referencia, tenía crecido su caudal debido a las lluvias que con frecuencia caían sobre la Isla, reverdeciendo el ambiente. Lluvias que actualmente son conocidas como "veraneras", que contribuyen a fortalecer una de las dos cosechas que todavía se dan en algunos años.

De todos modos, la historia sigue siendo historia y las leyendas las leyendas, y cada una se encarga de cumplir su misión engrandecedora.

LA ASUNCIÓN Y LA VIRGEN DEL VALLE

El primer milagro historiado de la Virgen del Valle sucedió en el año 1608. Refiere la crónica que para ese año reinaba en la Isla una grandísima sequía, debido a que hacía tiempo que no llovía. Buscando remediar tan dura situación se organizó una rogativa, llevando a la Virgen del Valle hacia La Asunción. El tiempo era bonancible y el cielo estaba totalmente despejado de nubes. Al llegar la Virgen a la puerta de la Ciudad, súbita y arrebatadoramente, empezó a llover copiosamente tanto en el día como en la noche. Este portento afianzó más la fe en Nuestra Señora del Valle". (Diario del Caribe, 11 de septiembre de 1990, página 11).

El Hermano Nectario María, en su obra "Un Gran Santuario de Venezuela. La Virgen del Valle de Margarita", en la página 79 dice, entre otras cosas: **"En este presente año de 1608 reinaba en esta Isla grandísima sequía y esterilidad, porque hacía mucho tiempo que no había caído una gota de agua. Ordenáronse rogativas y procesiones, y resolvieron llevar con pompa y solemnidad la Imagen de Nuestra Señora del Valle, desde su santuario hasta La Asunción (...) Salieron con tiempo bonancible y despejado; pero la plegaria, a la cual no faltaría el rezo del rosario, prosiguió hasta llegar a la muralla de la Ciudad; pues para precaverse de los frecuentes ataques de corsarios y piratas, la habían rodeado de un muro de tapias..."**.

"Lo grande y maravilloso del caso fue que al entrar la Imagen por la puerta de la ciudad, estando entonces el tiempo y el cielo muy claros y serenos, sin muestra alguna de aguacero, súbita y arrebatadoramente principió a llover copiosamente y sin discontinuidad, durante casi todo aquel día y la noche siguiente (...) Huelga decir que se remediaron las tierras y que la cosecha de maíz fue en aquel año muy abundante y que con ella se favorecieron todos los vecinos de la Isla".

Como se deja ver, La Asunción y la Virgen del Valle, desde tiempos inmemoriales han tenido una relación muy estrecha y digna de toda credibilidad, pues ya no es leyenda sino realidad que el primer milagro historiado de la Virgen del Valle se realizó en las puertas de la Ciudad; o sea, en La Portada, pasando la muralla con la que había empezado a revestir el Gobernador Don Pedro Salazar en 1595, y a la cual le construyó un rebollín para sus defensas Don Bernardo de Vargas Machuca.

Falta ahora tratar de averiguar donde estuvo situada esa muralla y la puerta donde se materializó el primer milagro portentoso de la Virgen del Valle, para que en honor a la verdad quede despejado todo signo de duda.

LAS FESTIVIDADES DE LA ASUNCIÓN

Las festividades de Nuestra Señora de La Asunción, la Virgen de La Asunción o "La Patrona", como también se le decía y se le sigue diciendo, eran las únicas en la Isla de Margarita, que tenían una característica netamente religiosa. En ellas casi no se consumía licores ni se bailaba, ni se ponían mesas de juegos en las calles, ni había parques de diversiones, ni bazares, ni nada por el estilo, y sin embargo, la gente estaba pendiente de ellas y los vecinos concurrían masivamente de todas partes de la Isla y hasta de más allá de sus costas.



Misas, vísperas, salve o rosario, y retreta el día 14 de agosto, y la vocinglería de los vendedores de maní y de semillas de merey, de empanadas, de café, de cacao, de dulces, de panes, de arepas y barrigas de vieja, y de cuanta meriendas se producían en las propias casas asuntinas, y profusión de fuegos artificiales: cohetes, coheteros de luces, cañones, tracas, cámaras, bombeadores, tarros, ratones, minas, palmas y los tradicionales globos; sumados a los repiques y más repiques de campanas, eran la distracción de propios y extraños.

Y el día principal, el 15 de agosto, lo mismo que el día 14, más los maravillosos sermones y la procesión por varias calles de la ciudad, engalanada y embanderada con la insignia de la Virgen. Igual sucedía los días 21 y 22 de agosto, aunque con mayor pompa y mayores derroches de fuegos artificiales y de la vocinglería.

Todos los asuntinos trabajaban durante el año a la parte con "La Patrona", desde el empleado público, hasta el ama de casa, pasando por el agricultor y el simple jornalero. Ya en el mes de junio, cada quien estaba depositando lo que le correspondía a la Virgen, bien por la venta del cochino gordo, de la "tabla" de yuca, de los pelones, del sueldo o de la bodega, del aceite de coco o del almidón.

Había dos juntas receptoras: una de mujeres para el "Día de La Patrona" y otra de hombres para la "Octava". Y la competencia estribaba en ver quien realizaba mejor la fiesta. Siempre se comentaba que el "Día" nunca se había podido ganar a la "Octava", ni siquiera en el banquete que brindaban a los ciudadanos más representativos, o en los paseos de música.

La gran satisfacción de toda la gente era preocuparse por estrenar ese día o lucir sus mejores galas, adquiridas con la plata que les había ayudado a ganar "La Patrona". A los niños y a los adolescentes, como un mandato de familia, se les inculcaba el cumplimiento del deber que tenían para con la Virgen, y contaban de muchos milagros a devotos, como también de castigos a profanos o incrédulos.

Las fiestas de Nuestra Señora de La Asunción, de "La Patrona", han ido cambiando en su estructuración. Ahora las organiza una sola junta, y se acabó la competencia entre "Día" y "Octava", y hasta la obligación de estrenar o vestir las mejores galas, para el 15 y 22 de agosto, ha dejado de ser importante. Solamente han quedado los mayordomos, quienes cotizan regularmente para las fiestas, manteniendo en parte la tradición.

LOS GLOBOS DE LA PATRONA

Nuestra Señora de La Asunción es por antonomasia "La Patrona" en la Isla de Margarita. Así la conoce todo el mundo y la señalan al nombrarla. Las fiestas de "La Patrona" eran famosas y muy rumbosas, como decía la gente del tiempo de antes. La Iglesia y la Mayordomía trabajaban todo el año para contribuir con el realce de las festividades: "Día" y "Octava", siendo por lo regular la última mejor que la primera, porque allí se echaba el resto. Las mujeres más pobres engordaban sus cochinos y los agricultores sembraban sus "tablas" de yuca para la Virgen. El todo estaba en que nadie se quedara atrás. La gente de los pueblos circunvecinos concurría masivamente a las fiestas puramente religiosas, aunque acompañadas con inmensa profusión de fuegos artificiales.

Tenían gran resonancia y revestían mucha singularidad, los globos de "La Patrona". Personas expertas se ocupaban de elaborarlos con anticipación. Papeles de seda muy delgados, transparentes y de diversos colores, que iban cortando en franjas arqueadas o iguales, para después unirlos con almidón o pega de harina; un aro fuerte para la boca y un mechurrio, que antes del gasoil o del kerosén, prendían con sebo o con aceite de coco quemado, con borra y todo. Esto era lo indispensable para que los hombres encargados de manejarlos, los fuesen conduciendo cuidadosamente, echándoles viento por debajo con sus sombreros, para que se inflaran y el humo, y el aire caliente, los ayudaran a tomar altura sin que se dañaran prematuramente.

Quizás en La Asunción fue la primera parte de Margarita donde se utilizaron estos aparatos para adornar el cielo durante las noches festivas. Los habitantes de Tacarigua y otros sitios ubicados del Portachuelo para abajo, que no podían remontar hacia la Ciudad, se quedaban en sus pueblos para ver los globos pasar o quemarse en las alturas. Varias veces lograron rescatar algunos sin dañarse y los volvieron a zumbiar en fiestas de otros lugares. También, más de una vez, los citados globos provocaron incendios en sementeras y matorrales: Guaitoroco, Las Taguas, Las Huertas, El Río, El Rincón, Matahambre y El Manantial, entre otros, fueron en muchas ocasiones víctimas de los globos de "La Patrona".

Hubo una pareja de tacarigüeros recién casados, que por haber perdido todo el cañaveral de su "sierra manantialera", por causa de los benditos globos de "La Patrona", del viaje se fueron para Costa Firme, donde formaron numerosa familia, sin que volvieran nunca más a su lugar de origen. Todavía hay mucha gente que se acuerda de los viejos globos de "La Patrona" y a cada paso los añoran.

LAS PANADERAS DE LA ASUNCIÓN

La Asunción era por excelencia, la Ciudad del pan en Margarita. Hubo una época en que casi todas las casas del casco urbano tenían amasijos y hornos. Familias enteras vivían de esa actividad y se disputaban el privilegio de cual hacía el mejor pan. Trabajaban hombre y mujeres; viejos, mozos y hasta niños. La mayor parte de la harina de trigo que entraba a la Isla, contrabandeada o no, se consumía en los amasijos de La Asunción. No sabemos cuando entró esa artesanía a la Isla, ni mucho menos quien o quienes la trajeron, pero valdría la pena seguir escudriñando hasta dar con su origen.

Las propias mujeres de La Asunción, se encargaban de conducir por los distintos caminos de la Isla los panes elaborados. Daba gusto verlas salir por la madrugadita, a canto de chocho, portando en sus cabezas las enormes maras cubiertas con blanquísimos paños, hechos con los mismos sacos donde venía la harina, para que la mercancía cargada mantuviera el calor, no se pusiera correosa y se preservara del polvo y la intemperie. Se repartían los pueblos y caseríos, e iban de casa en casa y de bodega en bodega voceando sus productos, pero sin hacerse competencia, como en un pacto de solidaridad laboral.

Tenían memorizada una nómina de las festividades que se celebraban en la Isla, fuesen profanas o no, incluyendo galleras y "Quemas de Judas", y se alineaban en las aceras para animar con su vocinglería los actos que se llevaban a cabo, repitiendo una y mil veces, en una retahíla interminable, los nombres de los productos que tenían a la venta. panes dulces, de agua, de leche y aliñados, bollos lisos y rajados, roscas cubiertas con o sin huevo, bizcochos redondos y torcidos, empanadas, suspiros, besos, saboyanos, coscorriones, tunjas, cucas, parguetas, bizcochuelos, gorfiaos, rebanadas, galletas, y cuanto la ingeniosa creatividad iba proporcionado cada día,

En las maras grandes exhibían los panes y en una pequeña que se ponían al lado, pero que para cargarla formaba un solo conjunto con las mayores, mantenían los dulces para que no se les despedazaran. A la hora del silencio y cuando no conseguían colocación en casas de familia, dormían en los sitios de la venta, envueltas en unos romantones hechos igualmente de los sacos de harina, para amortiguar la intemperie, y confiadas de que nada ni nadie les hacían daño.

Así eran las nobles y sacrificadas panaderas de La Asunción, heroínas del trabajo cotidiano. Todavía quedan algunas que se debaten desesperadamente por mantener la tradición de vender el pan en maras y en maritas, aunque sin el andar a pie de los tiempos pasados.

BOLÍVAR Y LA ASUNCIÓN

Se ha comentado con muchísima insistencia, que cuando el Libertador estuvo en Margarita (no sabemos si la primera o la segunda vez), le presentaron en Juangriego a una esbelta isleña de nombre "Asunción", de la cual quedó prendado, y que al ser conducido por su Oficialidad hasta el Portachuelo del Norte, es decir, el mismo de Tacarigua, desde donde al llegar a la parte más alta, pudo observar el fértil Valle de Santa Lucía, con su espesa vegetación y la Ciudad capital acunada en su centro. A La Asunción no se aventuró a entrar por motivos de seguridad, debido a que la zona estaba todavía muy infestada de enemigos.

Desde lo alto de la serranía y mientras le explicaban con lujo de detalles los puntos fortificados y como se estaba llevando a cabo la guerra, uno de los oficiales, queriéndose congregar con él, se acercó y le dijo: "Lástima que su excelencia no haya tenido la oportunidad de acercársele más a La Asunción", a lo que el Libertador, ni corto ni perezoso, le contestó: "No importa, sólo con verla se acentuaron más las palpitaciones de mi corazón". Quizás en ese momento, el Libertador estaba pensando más en la mujer que en la Ciudad (**Tomado del libro: "Bolívar en el Anecdotario Popular Margariteño", página 13**).

Como se deja ver, lo anterior no es sino simplemente una anécdota recogida de la tradición oral, que ha venido pasando de generación en generación; pero de lo que sí estamos seguros, es que el Libertador Simón Bolívar sí visitó a La Asunción en todas las dos veces que tuvo la oportunidad de estar en la Isla de Margarita.

De la primera quedan como testimonio, entre otras cosas, una Intimación a Don Juan Bautista Pardo, Comandante General de las Tropas Realistas en Pampatar, la cual fechó en el "Cuartel General de Margarita", y no en la Villa del Norte, el 17 de mayo de 1816, y dos misivas: una al Comandante Luis Brión, del 19 de mayo de 1816 y otra a José Leandro Palacios, del 20 de mayo de 1816, todas firmadas en la "Ciudad de Margarita"; siendo que la única que se conocía para esa época como Ciudad, era La Asunción.

Así mismo, en la "Cronología Histórica de Margarita", del Profesor Jesús Manuel Subero, página 182, podemos leer que el 29 de diciembre de 1816, "El Libertador visitó a La Asunción y a Pampatar, cuyos habitantes le tributaron calurosos homenajes". Todo esto corrobora la verdad de lo expuesto.

COCHEIMA

En la Isla de Margarita existen algunos nombres tan raros, que no se precisa con exactitud su verdadera procedencia. Uno de ellos es Cocheima, o Cochaima, como también más de uno lo pronuncia. En nuestras constantes preocupaciones por esta serie de cosas, hemos entrevistado a más de una persona, ancianas por lo regular, acerca del origen de dicho nombre, que no es ya solamente patrimonio de una región o de un pueblo, sino también de una estación de servicio que lo ha tomado para su identificación.

No se ha podido aclarar debidamente la incógnita, pues algunos más y otros menos, coinciden en aseverar que se trata del apellido de un forastero, que hizo asentamiento en esos parajes medianeros entre La Asunción y Paraguachí, allá por los comienzos de la mentada colonización española, aprovechando la fertilidad de los suelos para trabajarlos y asegurarse la subsistencia. Que el aludido forastero llevó vida en común con una criolla, pero no procrearon familia, y por lo tanto el apellido desapareció.

Sin embargo, en los últimos tiempos nos hemos percatado que en recientes investigaciones etnológicas, llevadas a cabo por el acucioso historiador Jean Marc Séller, se han encontrado con que en la parte norte de lo que es hoy el Estado Anzoátegui, precisamente en la zona comprendida entre los ríos Neverí y Unare, existió el asentamiento de un grupo de indígenas que se denominaba "Cocheima".

No es de dudar, que el mencionado forastero de los dichos viejos, no haya sido otro sino un miembro de aquella comunidad, que en un ayer lejano recalara por estos lares, traído en una de las tantas incursiones efectuadas por los nuestros a esas regiones; que aquí se haya amancebado con una guaiquerí margariteña y formado asentamiento en la región señalada, y de allí precisamente se originó el nombre de "Cocheima" para los predios que ocupara y mantuviera bajo sus dominios, y cuyo indio desapareció sin descendencia, como lo ha venido sosteniendo la tradición oral. Sólo falta seguir hurgando con dedicación y detenimiento, a ver si algún día se pone de manifiesto si es ésta o no, la verdad histórica respecto al nombre "Cocheima".

SALAMANCA DE MARGARITA

En la Isla de Margarita hay muchos pueblos, caseríos y barrios, que tienen nombres raros, otros que su topónimo es de pura raigambre indígena, y otros acerca de los cuales se han tejido infinidad de hipótesis relacionadas con su origen. Entre estos últimos podríamos citar a Salamanca, caserío aledaño a la Ciudad de La Asunción, capital del Estado.

Muchas personas asocian el nombre de este caserío con el de la ciudad española de Salamanca, capital de la Provincia del mismo nombre, ubicada a orillas del Tormes, y aseguran que de allí viene el origen. Otros dicen que proviene de una casona antiquísima, tipo sala de cumbreira o de "dos aguas", que nunca fue terminada y por lo cual en forma de broma se le decía, la "Sala manca"; y otros insisten en demostrar que se origina de una edificación colonia, que al paso del tiempo fue perdiendo una de sus partes o "aguas", quedando el resto para guarecerse momentáneamente del sol o de la lluvia, aquellos que viajaban desde La Asunción, La Otrabanda y de la parte occidental del Portachuelo de Tacarigua, hacia Paraguachí, El Tirano y Manzanillo.

Por lo que hemos podido averiguar a este respecto, no de la tradición oral, sino del afanoso buscar y rebuscar entre libros, documentos y papeles varios, de archivos oficiales y privados, hemos llegado a la conclusión que dicho nombre no se deriva de ninguna de las hipótesis emitidas anteriormente, sino de un tal Andrés de Salamanca, Alcalde Ordinario que fue de la Isla de Margarita, allá por el lejano año de 1567, y a quien, como a todos los destacados colaboradores del gobierno real, le otorgaron tierras en recompensa por sus servicios y fundó hacienda y hatos en esos parajes, y edificó casa o mansión como era la costumbre de la época.

De allí que todos los vecinos de la Ciudad y sectores comarcales, cuando tenían que recurrir a él, en son de visita o en requerimiento de sus servicios oficiales, decían simple y llanamente: "Vamos a casa de Salamanca", nombre que se fue generalizando a través del tiempo, hasta consagrarse en los anales de la historia, para todo el poblado que se fue formando con parientes, esclavos y peones, alrededor de dicha fundación, y debido a una costumbre muy criolla de recortar las frases, se simplificó hasta quedarse definitivamente como Salamanca.

Para corroborar lo dicho, nos remitimos a la copia de la información promovida por Pedro de Angulo, Teniente de Gobernador en representación de Doña Aldonza Manrique, en Margarita, con motivo de reclamar a ésta dos mil pesos de salarios por su oficio, fechada en Santa Lucía de Margarita, el 13 de octubre de 1567, inserta en el libro "Visión Documental de Margarita", de Manuel Pino C., que en sus páginas 179 y 180, entre otras cosas, dice: **"En el pueblo de Santa Lucía que es en esta Ysla de la Margarita de las Indias del mar Océano, a trece días del mes de octubre, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos e sesenta y siete años, ante los muy magníficos señores Andrés de Salamanca e Pedro Cervantes, Alcaldes hordinarios en esta dicha Ysla por su Majestad..."** y como tal, le sigue mencionando en muchas otras partes de la referida pieza.

El hecho de que ese apellido no exista actualmente en la región nombrada, no le resta veracidad a lo expuesto, ya que como éste, son muchos los que se han extinguido a medida que el tiempo ha ido pasando; entre ellos podemos citar, a manera de ejemplo el de "Vicuña", del cual dependía Tomasa Feliciano, mujer del prócer Victorino Guzmán, apellido que abundó en Tacarigua hasta finales del siglo pasado, y hoy en dicho pueblo, se puede observar única y exclusivamente en los Registros Oficiales y viejos documentos.

El nombre del caserío Salamanca tuvo resonante figuración en las luchas independentistas de Margarita, pues allí se reunió por primera vez el grupo de Patriotas que pretendía la liberación de la Isla, en el año de 1815, dejándolo así escrito el General Francisco Esteban Gómez, en las Observaciones que hace a la "Historia de

Margarita", escrita por Francisco Javier Yanes, cuando dice: **"Para prevenirlos se moviesen a ciertos puntos de la Isla, con todas las fuerzas y otras disposiciones que no tuvieron ni podían tener efecto alguno hasta que no se verificase la reunión, que dio impulso a la revolución, y que con suceso se afianzó a la Vecindad de los Martines por el 17 (de noviembre de 1815), pues la primera que había tenido origen en los Chuares de Salamanca por el ciudadano Antonio Herrera, director de ella, y por el ciudadano José María Paz, y creo también por Pablo Ruiz, se desgració..."**.

Allí, según la misma fuente, murió el joven Patriota José Brito cuando trataba de quitarle la vida al traidor Fierro, que había revelado el complot. Y Continúa Francisco Esteban Gómez: **"Mientras eso sucedía en Salamanca, la mujer del ciudadano Mariano García fue asesinada por un centinela español de un balazo, por no haber contestado pronto el quién vive, no dando ningún indicio de vida, sino la criatura de ocho meses que traía en el vientre..."**, mujer que según averiguaciones hechas posteriormente resultó llamarse Marcelina Caraballo.

Por Decreto Ejecutivo dictado el año de 1915, y tomando en cuenta los valiosos servicios que prestó a los patriotas una altura y un callejón denominados de Cazorla, se resolvió bautizar la calle principal de dicho caserío con ese nombre: "Calle Cazorla", que lleva en la actualidad. Estos son, a grandes rasgos, el origen del nombre Salamanca y parte de su contribución a la historia de Margarita.

REMANGANAGUA

Enaguas: f. pl. Falda interior de las mujeres: "Unas enaguas blancas" (también se usa el singular enagua). Naguas: f. pl. Enaguas (Pequeño Larousse Ilustrado). En el argot popular margariteño se conocía como nagua, a la prenda interior que llevaban las mujeres debajo de la saya; y saya, a la falda amplia y acampanada, que partiendo de la cintura llegaba hasta los "garretes" o tobillos.

En las épocas pasadas era muy difícil que las mujeres, por pudor personal o por exceso de cuidado a su estructura natural, se dejaran observar en público, tan siquiera la pantorrilla; y eran muchos los varones que aprovechaban cualquier oportunidad o desliz, para mirar aunque fuera un pedacito de esas partes desnudas, no por morbosidad, sino más bien por curiosidad o picardía humorística.

Resulta que en la vía de La Asunción hacia Paraguachí, había un sector entre Salamanca y Cocheima, que denominaban "La Laguna", por la cantidad de agua que se almacenaba en épocas de lluvia, aumentando el caudal considerablemente con los furores del invierno, hasta inundar totalmente el propio camino público; lo que obligaba a las féminas caminantes a despojarse de los calzados y a subirse, o sea, a arremangarse, o simple y llanamente, a "remangarse" -como se decía en el más puro margariteñismo- no sólo la saya, sino también la nagua que llevaban debajo de ésta, para poder vadear el paso sin mojarse las vestimentas.

Esto causaba tanto asombro entre propios y extraños, hasta el punto de que, envuelto en el más fino humorismo localista, los amantes del chiste fueron bautizando el paso con el remoquete de "Remanganagua", apelativo que con el correr del tiempo fue tomando asidero legal en todo el sector, en contra de la voluntad de muchos lugareños presumidos, quienes echándose de puritanos o moralistas, se ruborizaban y rabiaban enfurecidos al escuchar el nombre, aunque fuese pronunciado con la más sana de las ingenuidades.

En el mismo sitio, los varones tenían que enrollarse los pantalones hasta las rodillas o más, pero todo pasaba por desapercibido o sin tomarse en cuenta, como cosa normal, corriente y sin importancia. Es tan viejo y tan popular el nombre de Remanganagua, que además del decir popular, ha sido también usado en los más serios documentos oficiales.

LA OTRABANDA DE LA ASUNCIÓN

Con respecto al origen del nombre de La Otrabanda, se tejen muchas hipótesis. Unas de posible aceptación y otras, desde todo punto de vista, absurdas. Algunas personas han asegurado que dicho nombre se debe al hecho de haberse empezado a poblar en los alrededores a La Asunción o la Ciudad, como se le decía anteriormente, más allá de las márgenes del río; lo que no se puede despreciar, pero tampoco se debe descartar la posibilidad de que se haya debido más bien a su ubicación detrás de las serranías conocidas actualmente como del Portachuelo de Tacarigua, para los de allá, y La Libertad y Matahambre, para los asuntinos.

Esta versión se fundamentaría precisamente en el hecho de que corrientemente se escuchaba decir, hasta no hace mucho, a los campesinos, sobre todo a los agricultores que labraban las tierras altas: "La banda acá" y la banda allá", para designar las partes de los cerros que van de la cumbre o cuchilla a uno y otro lado; y las personas de más elevada cultura, cambiaban el vocablo por: "En esta banda" o "en la otra banda", no designándose así a las partes llanas divididas por caminos, ríos o quebradas, a las cuales simplemente se les llamaba lado, y de allí que tengamos como ejemplo "el otro lado del río", caserío también aldeaño a la capital del Estado Nueva Esparta.



Fuese de una u otra manera, se ha conocido tradicionalmente como "La Otrabanda", a todo el caserío que se extiende al oeste del camino que, partiendo del de La Asunción, se dirige a Remanganagua, y que en un principio no fue sino de pequeñas casas de bahareque, diseminadas una aquí, otra allá y otra más allá, de acuerdo con los intereses de los dueños de las labranzas situadas a la vera de los caminos que de la Ciudad y Paraguachí, comunicaban con la parte occidental de la Isla, que ahora comprende a La Otrabanda, propiamente dicha, y a Santa Isabel.

Esta Otrabanda margariteña, también tuvo destacada figuración durante la contienda independentista en muchas ocasiones; pero para no citar sino un ejemplo, podemos copiar de la "Historia de Margarita", escrita por el patriota Francisco Javier Yanes, un párrafo de las Observaciones, que con respecto al desenvolvimiento de las luchas en las postrimerías del año 1916 (fines de noviembre y principios de diciembre), le hace el propio héroe de Matasiete, General Francisco Esteban Gómez, cuando dice:

“No habiendo en el ejército más armamentos que los tomado al enemigo y los que habían presentado los vecinos, y existiendo al mismo tiempo multitud de cañones y llaves sueltas, se establecieron en la otra banda, maestranzas de armería, carpintería, herrería y zapatería, y con afán y tesón trabajaban de día y de noche los ciudadanos Teniente Coronel Juan Miguel de Lárez, Juan Lira, alias el Indio Libre; Manuel de León, José Dolores Salazar, Justo Galano, José Cabrera, Capitán Andrés Obando, Felipe Hernández, Domingo Rosa, Capitán Miguel Rosa, Bernabé Díaz, José Antonio Díaz, Pedro Alfonso (...) y muy en breve se habían compuesto y hecho cajas a más de 80 fusiles, cajones para cartuchos de fusil y cañón, lanzas enastadas las suficientes, y compuesto muchas monturas y cartucheras, en fusilería todo se activaba y seguía en el mejor orden”.

Y como para despejar dudas de, si es o no la otra banda de la historia la misma a que nos referimos, no queda sino seguir copiando las aludidas Observaciones del General Gómez, que más adelante expresan: **"Con igual esmero continuaban los trabajos de La Libertad, Maturín, Güiria y Yaguaraparo, gran guardalíneas de contravalación, dirigidos por el Capitán de Ingenieros Juan Fernando Fermín y ejecutados por los ciudadanos Capitán Juan Lugo, Capitán José Narváez, José Rafael y Juan Félix Reyes, Pedro González, español, Natalio Mesa..."**, precisamente los sitios que actualmente la circundan.

EL CAMINO HONDO: BARRANCAS AMARILLAS

Pasos silenciosos de nativos que durante milenios lo hicieron camino al andar. Pies descalzos que día tras día fueron abriendo huella sobre el camino andado. Constante trajinar de animales silvestres sobre la trocha abierta. Duro "cascotear" de bestias traídas de otros lares, cuando el intruso de allende los mares, se adueñó de la legendaria Paraguachoa y de sus ricos placeres de perlas y peces, de los sazonados frutos silvestres que servían hasta para adornar mesas de Reyes y de la abundante cacería, digna de satisfacer hasta los gustos más refinados. Diario resonar de botas de suelas ásperas y tacones metálicos, que siguieron profundizando el primitivo sendero, tanto en los rudos inviernos como en los más inclementes veranos isleños.

Camino Hondo de La Otrabanda. Barrancas Amarillas, que pacientemente siguieron recogiendo la historia, que luego se fue transmitiendo en forma oral de generación en generación: azotes de mandones, lágrimas de inocentes, lamentaciones de negros injustamente esclavizados, prédicas de nuevas creencias, monstruos andantes tapados hasta la coronilla, que despedían ruidos y fuegos infernales; inmolación de indios pacíficos e ingenuos.

Camino Hondo o Barrancas Amarillas de La Otrabanda: Paso obligado de Republicanos de a pie o de a caballo, en busca de una patria libre y soberana; eco de mando del General Francisco Esteban Gómez, a todos sus fieles y leales seguidores; reducto de estrategias como José Dolores Salazar y sus conmlitones; noble refugio de patriotas, ciento por ciento.

Camino Hondo o Barrancas Amarillas de La Otrabanda: Guarida nocturnal de las chiniguas, de los duendes, del jinete escabezao, del caballo desbocao, de la mula manía, de la puerca paría, de las ánimas benditas, y de la gallina con pollos, que llegaba hasta lo de "Chico" La Cruz. Camino Hondo de La Otrabanda, por donde actualmente transitan también los predicadores de la auténtica cultura popular margariteña.

EL QUEBRAHACHO DE LA OTRABANDA

“El Quebrahacho” de La Otrabanda (Quebracho-Quiebra hacha). Ninguna persona asegura haberlo conocido chiquito. Nadie, absolutamente nadie, comenta siquiera que sus padres, abuelos y bisabuelos, por lo menos, dijeron haberle visto pequeño. El Quebrahacho de La Otrabanda es un hito en el camino viejo del Portachuelo de Tacarigua. Se dice, se comenta, se especula, se arguye, que está -o que es el marquero- puesto sobre la tumba de un gran cacique indígena y que de allí depende su inmortalidad.

El Quebrahacho de La Otrabanda es el mismo que ayer dio lugar a miles y miles de comentarios, y que hoy sigue campante, desafiando los años, aunque no con la majestuosidad ni la lozanía, ni las credenciales de antes; pero sí como parte de nuestras leyendas. Junto a él se acurrucaban los grupos que venían del "Portachuelo pa' bajo", a esperar a los que regresaban de la Ciudad, de hacer sus diligencias. En su sombra se guarecían de la insolación los caminantes diurnos.

En sus alrededores se recreaban las chiniguas, los duendes, las ánimas, las lloronas, las colmillonas y cuantos seres fantasmales formaban parte de la mitología margariteña. Los burros sorneaban fuertemente y los perros metían el rabo entre las patas al pasar por sus cercanías. Indios desnudos, Capitanes vestidos a la antigua, niños en miles de travesuras, damas encopetadas y hombres bien trajeados, dizque se miraban en sus alrededores, y desaparecían como simples y debilísimos celajes.



Los pelos se les ponían de punta a los que transitaban solos por sus inmediaciones. Todos se persignaban y rezaban el credo y la magnífica, y sacaban a relucir sus escapularios, reliquias y amuletos, para poder pasar con Dios por su costado. El ruido siempre era ensordecedor entre sus ramajes. Diabólico, decían muchos; infernal, asentaban otros. El misterio rondaba por sus predios. No había quien no tejiera un poco de leyenda respecto a su existencia.

Vivos de todo género se valían de él para hacer sus negocios con la inocencia humana. Bajo su protección se urdieron más de un idilio y se hicieron más de un juramento. Escorado a su tronco se vio más de un pie desnudo, cambiándose la cotiza o la alpargata, por el zapato de fiesta para entrar al caserío. Muchas veces fue sitio obligado de guardar el tabaco medio apagado para recogerlo al regreso; y otras tantas, consignatario de la esquelita en clave para los que estaban aprendiendo a quererse. Por el sector de sus dominios pasaban las matronas con los niños en zumba, o a mejor decir, al "jopo-jopo" por temor a los muertos. El Quebrahacho de día. El Quebrahacho de noche. El Quebrahacho a toda hora. El Quebrahacho como punto de referencia. El Quebrahacho como sitio de espera colectiva. El Quebrahacho como lugar temeroso. El Quebrahacho como comentario obligado en todas las reuniones. El Quebrahacho en el tamaño y en la medida que interesaba a cada quien. Por todas esas cosas, El Quebrahacho, es parte de la historia de La Otrabanda y de Tacarigua.

EL COTOPERÍ DE LA OTRABANDA

No hay cosa que no ocupe un lugar en el espacio. Unas con más y otras con menos méritos. Allí está como ejemplo el viejo "Cotoperí" de La Otrabanda. Con su carga de años repletos de consejas y leyendas. Con su tronco maltrecho y su ramaje destartalado, desafiando las inclemencias del tiempo y las injusticias de los mortales. Como un hito antiquísimo marcando el punto donde empieza la empinada cuesta, para remontar el legendario y agreste Portachuelo. Unos le dicen simplemente "El Cotoperí"; otros "El Cotoperí del macho". Se dice que en sus cercanías murieron misteriosamente tres ejemplares de esa especie (macho caballo), mientras transportaban productos del campo por las viejas trochas repecheras.

Se habla de un "genio" que no escogía hora del día ni de la noche para allí aparecerse, y cuando menos lo esperaban, saciar sus apetencias de sangre animal. Otros hablan de la maldición de un indio en el momento de ser atropellado, muy cerca de donde se encuentra el árbol, por un animal que le pareció hombre y bestia: "La venganza tendrá que venir tres veces, para que el lugar pueda quedar nuevamente sagrado". ¡Designio de sus dioses!. Los lamentos, las agonías y los últimos suspiros bajo su regazo, en la lucha por la Independencia y en las contiendas fratricidas. Por todas esas cosas, los pelos de la gente se engrifaban a la hora de pasar por el sitio. Las cruces se hacían una y mil veces. Las súplicas y las oraciones obraban espontáneamente. "El miedo era pánico". La valentía era cosa de honor.



Vino la primera carretera: Los picos, las carretas y las chícoras rechinaban junto a sus raíces, y él, "como si en el mundo de Dios", ¡estaba conjurado!. Quedó como patriarca, señalando la primera curva de la serpenteante vía, abierta para que subieran las máquinas endemoniadas. Continuó como un centinela indicando el primer desvío por el "camino viejo" para que cascos y pies, en una conjunción de lento padecer, siguieran trajinando y acortando las distancias del "camino nuevo".

Al principio sus frutos no eran apetecidos, porque dizque estaban malditos. ¡El genio!, ¡el indio!, salían a relucir de momento a momento. En algunas ocasiones se tornó estéril, como para castigar a los tejedores de fantasías. En otras, sus partos eran "cetas" (augurios) de buen tiempo. Una vez, un carro que bajaba se encabritó en su ruta y embistió contra él, pero no logró hacerle nada. Otra vez salía a relucir la maldición. Otra vez lo del "genio". Otra vez lo del Indio". Pero la sangre ya no parecía necesaria. El conjuro estaba mediatizado. De nuevo empezaron a guarecerse en su sombra los andantes de a pie. Los pelos de la gente dejaron de erizarse. Las leyendas se fueron esfumando con el andar del tiempo. Todo ha ido desapareciendo lentamente; pero el viejo Cotoperí de La Otrabanda, sigue impertérrito como un punto referencia en el "camino viejo".

EL ESPÍRITU DEL GENERAL FRANCISCO ESTEBAN GÓMEZ

La Isla de Margarita fue agradecida con el General Francisco Esteban Gómez. Hasta después de su muerte siguieron venerándolo. La gente acudía con frecuencia para encomendar su alma al Padre Eterno, llevándole flores y prendiéndole espermas (velas), no sólo en el camposanto donde estuvieron guardados sus despojos mortales, hasta el traslado al Panteón Nacional sino también hasta la pieza del "Alto de la Casa de San Francisco", donde había exhalado sus últimos suspiros o había sido velado después de su fallecimiento.

Se decía que el General Francisco Esteban Gómez hasta después de su muerte rondaba por la Ciudad. Que durante las noches oscuras y silenciosas, por las distintas calles y callejones del casco poblado y de sus alrededores, escuchaban el trotar de su caballo, de manera muy especial por sobre los empedrados, y oían con resonancia el eco de su fuerte y enérgica voz de mando; la misma que usó en la memorable acción de Matasiete y en tantas otras donde tuvo destacada figuración.

En otras ocasiones se decía que lo sentían pasar al filo de la medianoche, galanteador y tertuliano como siempre, charlando con sus compañeros, al igual que cuando estaba vivo y que esto se debía a que él constantemente estaba en vigilia, cuidando a la Ciudad que fue de sus desvelos.

También se llegó a comentar, que quienes tuvieron la dicha de mirarlo o sentirlo pasar, no se sonrojaron ni se atemorizaron, a pesar de saber que ya no era ser de este mundo; sino más bien, como si se sintieran reconfortados y satisfechos espiritualmente, por haber sido escogidos por el Dios Todopoderoso, entre los mortales dignos de percibir la figura fantasmal del "Vencedor de los Tiranos en la Montaña de la Gloria".

FRANCISCO ESTEBAN GÓMEZ Y LAS TERTULIAS ASUNTINAS

La Asunción es por antonomasia la Ciudad de Margarita. Aunque las vicisitudes de las luchas independentistas la dejaron totalmente destrozada, nunca perdió su abolengo y su hidalguía. Sus calles empedradas dejaron de sentir el paso silencioso de mantuanos y esclavos, para escuchar el trotar de caballos enjaezados, el rechinar de "quitrines" y el crujir de botas de próceres y de plumarios. Las reuniones sociales y las tertulias callejeras continuaron durante la República, como la más moderada y eficiente de las herencias coloniales.

Nos cuentan que detrás de la Iglesia Matriz, frente al campanario del antiguo Convento de San Francisco y de la vetusta Capilla de Santa Lucía, al igual que al lado noreste del Templo de San Pedro, existían varios bancos de calicanto, dispuestos en semicírculo, donde por las tardes se reunían las personas más representativas del lugar, no sólo a disfrutar de las frescas y deliciosas brisas del Matasiete heroico, sino a conversar amenamente acerca de los más variados tópicos de la vida cotidiana.

Se nos cuenta además que el General Francisco Esteban Gómez, sin importarle un bledo la jerarquía ni la posición que estuviese ocupando, durante todo el tiempo que le tocó vivir en la Ciudad, fue uno de los más asiduos contertulios de esos conciertos del saber popular, y que las personas que lo apreciaban, no sólo por el rango que ostentaba sino por su destacado don de gente, gozaban escuchándole su amena conversación, especialmente cuando relataba los pasajes de su azarosa vida de guerrero, así como también la de hombre público y ciudadano ejemplar.

Lástima que las tertulias de La Asunción no hubieran podido sobrevivir sino hasta a comienzos del pasado siglo, cuando los designios de un gobierno caprichoso y ruin las fue estrechando tanto, hasta hacerlas sucumbir por considerarlas perjudiciales a sus determinaciones.

LAS SEMANAS SANTAS DE ANTAÑO

Las Semanas Santas de antaño en la Isla de Margarita son dignas de recordar, más hoy, cuando todo ha sufrido radicales transformaciones. Con gran fervor religioso se conmemoraba la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en las capitales de los seis tradicionales Distritos de Nueva Esparta (Arismendi, Díaz, Gómez, Mariño, Maneiro y Marcano) y en El Valle del Espíritu Santo. Pero de manera muy especial, en La Asunción, donde la Semana Mayor se llevaba a cabo "completica", como decía la gente de antes. Desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado de Gloria se veían, entre otras procesiones, las de Jesús en el Huerto, Cristo en la Columna, La Humildad y Paciencia, Jesús Nazareno y El Santo Sepulcro. Estas dos últimas revestidas de gran solemnidad, con personas de toda la Isla y hasta de fuera, que venían expresamente a mirarlas en La Asunción.

El Miércoles Santo, resultaban insuficientes las coloniales calles de la Ciudad capital, para contener el mar humano que se desbordaba sobre ellas. Con niños, jóvenes y viejos, pagando "promesas" vestidos de Nazarenos, luciendo sus hábitos y bonetes morados. Y la imagen doblada bajo el peso de la cruz, haciendo su recorrido al paso lento de los cargadores. Y las cantidades de velas encendidas en las manos de la feligresía. Y las voces cantarinas de los pregoneros de semillas de merey y maní tostado. Y las vendedoras de panes y confites, con sus enormes maras, y las empanaderas y las distribuidoras de café y de cacao.

Y el encuentro de Jesús Nazareno con su afligida madre, que venía trajeada de negro por otra callejuela, acompañada de San Juan y de la Magdalena. Y las palabras conmovedoras del sacerdote, recordando la vida de Jesús. Y luego el peregrinar del retorno hacia las distintas localidades, pasada la medianoche. Y los pequeños recuerdos, como cabitos de velas, florecitas del mesón, gajitos de pelos y del manto, bojoticos y pañuelos repletos de la merienda para los que no habían podido asistir.

Después el Viernes Santo, ya no con la fresca de la noche, sino en medio del sol canicular margariteño. Nuevamente las peregrinaciones. Y el Dios muerto saliendo del antiguo Templo de San Francisco, en su sepulcro adornado con las mejores flores de los jardines isleños, al compás de las litúrgicas notas del "Popule Meus" y de los lentísimos pasos de los cargadores de promesas. Y los honorables llevadores del Palio. Y los soldados que le acompañaban, máuser al hombro y bayoneta calada. Y las vibrantes notas de la corneta y el golpe de la "caja" en cada una de las "cuadras". Y los característicos sonidos de las matracas. Y el gentío "enfundado" en trajes negros o de "colores serios", sudando la gota gorda. Y las matronas, rosario en manos, desgranando oraciones y plegarias, y el gentío a coro contestando; sin que nadie, ni chico ni grande, osara retirarse por nada del mundo, hasta que no se metiera la procesión en la Iglesia, para despedirse de ella y rogarle por sí y por los suyos, presentes o ausentes. Luego nuevamente la peregrinación del retorno, casi igual al miércoles, pero en horas más tempranas.

Junto con todo esto, es digno recordar también la manera mística como se guardaba dicha Semana Santa, cuando en las primeras horas del jueves se empezaba por recoger todas las herramientas de labranza, como azadones, picos, coas, hachas, machetes así como cuchillos y otros, para pacientemente irlos acomodando en un apartado rincón, declarándolos en forzado receso. Igualmente, ir colocando "boca abajo" dentro de la cocina, todos los utensilios de uso cotidiano, desde las cazuelas y los platos cercadeños, pasando por las ollitas del café y de la leche, hasta llegar al más insignificante objeto culinario. También seguir tapando las piedras de moler, el pilón y la "escusa" (minúscula y rústica despensa colgante del techo), y apagar los últimos vestigios de lumbre, mantenida en el fogón a base de leña fuerte, esperando la hora del "encierro" para declararse fuera de toda actividad material y dar comienzo a una rigurosa inactividad, que la gente no rompía "ni por la cosa más necesaria del mundo".

Durante este corto período sólo truncaban su misticismo para ingerir algunos sorbos de agua, una que otra fruta almacenada previamente, y pequeñas raciones de harina de maíz tostado y "entaparado" con anticipación, o llevarle tina ligera ración al burro, a la vaca, a la cabra, y a los cochinos atados al fondo del corral. Se contaba que durante estos días los novios se separaban y ni siquiera una "picada" de ojos se entrecruzaban, y los esposos y los amantes no hacían contacto corporal por temor a que les pudiesen salir los hijos deformes, debido a que el Dios muerto no contribuiría a su formación, o a "quedarse pegados" hasta el repique de Gloria como castigo celestial, o a expiar su desobediencia en las "quintas pailas del infierno" a la hora de la muerte. Con lujo de detalles se narraban a manera de ejemplo, diversos casos de heridas, aporreos, accidentes, muertes y otras situaciones sucedidas una y otra vez, en sitios diferentes, a los profanos desacatadores de esas tradicionales creencias.

El Sábado de Gloria suspendían el aislamiento al oírse el repique de las campanas, volviendo la alegría a los hogares, la lumbre a los fogones, el trabajo a los conucos, la actividad a las casas, las vacas y las cabras a los ordeñaderos, la carne y los pescados a los puestos de venta, y por ende la vida a su lucha incesante. Claro que de estas costumbres ya casi nada queda, amén de los recuerdos y el murmullo criticón de alguna que otra vieja, que se ha resistido a acogerse a las transformaciones. Las procesiones fueron absorbidas por las playas, la abstinencia dejó de ser tabú, y la música sacra fue suplantada por la moderna. Es decir, la transculturación casi ha ido matando lo autóctono.

EL VIERNES DEL CONCILIO

El Viernes del Concilio, al decir de mucha gente, era como la puerta de entrada de la Semana Santa o Semana Mayor. En la Isla de Margarita se celebraba con gran pomposidad. A las cuatro o cinco de la mañana, según el acuerdo previo al que se llegara, se repicaban las campanas en los lugares donde las había, o se tocaba el cacho o el botuto, o se disparaba un cañonazo para que se levantara todo el mundo, y desde ese momento se iban formando grupos en las calles, con la mayor algarabía, para coger hacia las montañas a buscar las palmas.

Los de Tacarigua, Santa Ana, Juangriego, San Juan Bautista, La Asunción, El Valle del Espíritu Santo, Porlamar, y caseríos aledaños, tomaban rumbo a la búsqueda de la "Palma Real" en la serranía de El Copey o "Cupey"; mientras que los de Pedro González, Paraguachí, y sitios circunvecinos se dirigían hacia El Tamoco, La Valla y Matasiete, a buscar las palmas para la bendición del Domingo de Ramos.

La extracción de las palmas se convertía en una tala indiscriminada de la especie, que al golpe de machete caían sin compasión y sin consideración, a fin de buscar las más hermosas y las más tiernas, para complacer apetencias y poder hacer con ellas los gusanitos, las lenguas de vacas, las cabuyitas, las pulseras, los brazaletes, los collares, las cruces y cuanto la imaginación creaba, para exhibirlos durante la Semana Santa, en la creencia de que cumplían con un mandato divino.



Las palmas eran traídas en cantidades excesivas y conducidas a las Iglesias Parroquiales donde se celebraría el "Día de las Palmas" o "Domingo de Ramos". Unas enteras, adornadas con lazos de tela o de papeles de colores, como patrimonio particular de personas o de familias, y otras tal cual las habían sacado, para pertenencia de la Iglesia, y eran éstas las que el sacerdote desmenuzaba y repartía entre la feligresía menos pudiente o entre quienes no habían podido tener acceso a las montañas, quienes coreaban a la voz de: "Haber el gajito Padre", que repetido una y más veces como una letanía, daba la impresión de convertirse en "abergajito Padre", "Abergajito Padre".

El destrozo indiscriminado de las palmeras obligó a las autoridades a restringir poco a poco el corte de las mismas, primero regulándolo y luego prohibiéndolo totalmente. Desde entonces empezó a bendecirse ramas de olivo y palmas de otras especies distintas a la "Palma Real" sin ser necesario destruir las matas que las producían; pero a regañadientes de la gente, que no aceptaba gustosa la medida, por considerarla como profanación a la Ley de Dios.

Pocas eran las personas que sabían lo que significaba el término concilio y mucho menos Trento; pero anualmente se repetía la expresión de boca en boca con el mayor fervor religioso. Casi nunca se explicaba que Trento fue la ciudad italiana donde se celebró un Concilio Ecuménico, con la reunión de los Obispos de la tierra, entre los años 1545 a 1563, para realizar la Contrarreforma de la Iglesia Católica frente al Protestantismo.

EL DOMINGO DE RAMOS

La Semana Santa en la Isla de Margarita empezaba rigurosamente el Domingo de Ramos. El Viernes del Concilio, anterior al Domingo de Ramos, personas comisionadas por los representantes de la Iglesia o por su propia cuenta y riesgo, se dirigían a las montañas de El Valle de Pedrogonzález y El Copey, a sacar los cogollos tiernos de la "Palma Real", que se utilizarían en la tradicional bendición de las palmas el Domingo de Ramos.

Las entradas preferidas para la primera montaña, eran las del propio pueblo de Pedrogonzález y las de Paraguachí; mientras que para la segunda, lo eran las de San Juan Bautista, Tacarigua Adentro, La Asunción y El Valle del Espíritu Santo. Después de una escalada penosa y larga por repechos y cañaotes, se llegaba a los sitios donde crecía la palmera, que era totalmente tumbada para extraerle los cogollos deseados, que nunca pasaban de tres por unidad derribada. Esto fue diezmando las existencias, al punto de que las autoridades tuvieron que verse en la necesidad de tomar medidas drásticas de preservación, para evitar la extinción de la especie,

Hecha la primera campaña, las largas y tiernas hojas, algo parecidas a las del datilero aunque mucho más suaves y sin espinas, eran conducidas, adornadas con cintas y flores desde la pata hasta la punta, el domingo en la madrugadita, hacia los altares de las Iglesias Parroquiales, únicas privilegiadas para tal fin, por disponer de curas propios y auxiliares, para que en la misa respectiva recibieran la bendición santa.



El sacerdote después de bendecidas, procedía a desmenuzar las que le pertenecían y a entregar las otras a sus respectivos dueños. Con las primeras trataba de satisfacer las exigencias del resto de la feligresía, a la que en medio del alborozo se le escuchaba decir más de una vez, como en una cantaleta desesperada: "Haber el gajo Padre", "haber el gajito Padre", "haber Padre el gajo", "haber", "haber", temerosos los fieles de quedarse sin alcanzar la parte que les correspondía.

La "Palma Bendita" se utilizaba para muchísimas cosas, tanto ornamentales como místicas, de conformidad con la tradición venida de persona a persona desde tiempo remotos. Desde la elaboración de los gusanos ordinarios que se usaban el mismo día, pasando por los finísimos que se hacían durante las siguientes fechas, y a los cuales les añadían hilachas de estambre o de seda, a fin de que aparentaran ser peludos, para lucirlos por algún tiempo en las blusas y camisas de los varones, o en las cotas femeninas; hasta los rústicos gajos que se colocaban en el cuello o en los sombreros, para contrarrestar "maldiojos" y mabitas.

También se fabricaban cruces y se ponían en las puertas de las habitaciones, para impedir que el pecado malo, las malas intenciones, las intrigas, las envidias y las pestes entraran; e igualmente, con la misma finalidad se llevaban en los barcos y en cualesquiera otro tipo de transporte, de los usados en esas épocas. En tanto, con el propio palo o nervio de la hoja, se preparaban cruces especiales, que permanecían durante todo el año en las mesas caseras de los santos, para implorarles y elevarles súplicas al igual que lo hacían con el Santo Madero. Cabe destacar expresamente, que durante el Domingo de Ramos la gente no se atrevía a bañarse en ningún sitio, porque las aguas dizque se encontraban "enramadas" y quien lo hiciera perdía la gracia de Dios para toda la vida.

Esta tradición en la Isla de Margarita ha ido desapareciendo paulatinamente, al extremo de que en la actualidad se bendicen ramos y otras clases de palmas; pero en muy poquísima cantidad la tradicionalmente conocida como "Palma Real", que fue muy famosa en los tiempos de antes.

EL MIÉRCOLES SANTO

En Margarita se celebraba la Semana Santa o Semana Mayor con gran recogimiento. En todas las cabeceras de Parroquia se llevaban a cabo procesiones que representaban la "Pasión y Muerte" de Nuestro Señor Jesucristo; pero las de La Asunción siempre estaban revestidas de mayor solemnidad y por lo tanto atraían mayor número de fieles de toda la Isla, de manera especial el Miércoles Santo y el Viernes Santo.

El Miércoles Santo era el día del Nazareno. Durante la misa de la mañana se veían infantes y adultos de ambos sexos, vestidos de Nazareno. También se observaban matronas llevando hasta la presencia del Santo y colocando sobre su mesón, mechones de cabellos que habían dejado crecer a los hijos, para pagar las promesas que habían ofrecido como los sanaran de sus males; cabellos que estaban destinados a formar parte de la "Santa Melena" que elaboraban anualmente para la Imagen.

Por la tarde la procesión solemne de la Imagen por las principales calles de la Ciudad, acompañada de una enorme multitud, venida desde distintos sitios en interminables caravanas. Jesús Nazareno, de túnica morada y cara ensangrentada por la corona de espinas que traspasaba su cabeza, y el cuerpo encorvado bajo el peso de la cruz, seguía el lento recorrido, que con rítmico compás, marcaban los viejos y nuevos cargadores del enorme mesón, adornado con flores y cirios, hasta encontrarse con María -su Madre Dolorosa-, María Magdalena y San Juan, que venían por otra calle, para detenerse en una esquina, donde el pastor de almas renovaba la prédica acerca de la "Pasión y Muerte" de Nuestro Señor Jesucristo. La multitud contrita entre velas encendidas, súplicas y oraciones, recibía el mensaje y seguía escuchando los golpes de caja o redoblante y el toque de corneta, que indicaban los "cuartos sencillos" o "redondos", hasta el retorno al templo, en plena medianoche.

Más allá se escuchaba la algarabía de las empanaderas y de las que vendían el café y el cacao siempre bien calentico, y la de los expendedores de semillas de merey y de maní tostado, y la de quienes voceaban los panes y las confiterías: suspiros, roscas cubiertas, coscorriones, gorfiaos, tunjas y saboyanos, besos, cucas y bizcochuelos, bollos dulces y salados, bizcochos redondos y torcidos, y tantas y cuantas cosas producía la habilidad artesanal en las panaderías locales.

Después la despedida, el llanto con la Imagen, las súplicas y el ofrecimiento de más y más promesas, los besos y las persignaciones y las lágrimas sueltas, y la vuelta a la casa con los paqueticos de meriendas para los que no habían estado presentes, y los pequeños souvenirs: pedacitos de manto, gajitos de cabellos, toconcitos de velas, y cuanto pudieran conseguir para mantenerlos como recuerdos del santo y de su día, durante todo el año.

EL VIERNES SANTO

El Jueves Santo, a las 3 de la tarde, las campanas dejaban de sonar. Los Templos Parroquiales cerraban sus puertas y empezaba a escucharse el toque de matracas, para indicar la muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Desde entonces comenzaba el más riguroso de los recogimientos. Se separaban los amantes y los enamorados hacían un alto en sus visitas rutinarias. Se recogían los aperos de trabajo, tanto del campo como del mar. Terminaba la lumbre en los fogones y sólo se ingerían alimentos previamente guardados. Las cazuelas, los platos y todos los objetos culinarios se ponían "boca abajo".

No se lavaba ni se planchaba. Ni siquiera la gente se bañaba porque Dios estaba fallecido; no se iba a la playa por temor a volverse sirena o tritón. Las vacas y las cabras descansaban en sus ordeñaderos sin que las molestaran, para evitar que en vez de leche saliera sangre de sus pezones. El viernes por la mañana todos amanecían de riguroso luto. Las misas eran rezadas y hasta ellas iban los feligreses con el mayor silencio.

En muchos pueblos de la Isla se llevaban a cabo solemnes procesiones, pero La Asunción se convertía en el centro principal de todas las miradas. Hasta allí concurrían a concentrarse, desde todos los puntos cardinales, para asistir al entierro del Dios muerto. Nadie, por respeto, era capaz de usar otras prendas de vestir que no fuesen negras, grises, moradas, blancas o medioluto cuando menos.



A las nueve de la mañana empezaba la procesión del "Santo Sepulcro", como se le dice de antaño. Cristo muerto dentro de su sarcófago, adornado con flores blancas y moradas de todos los jardines de la Isla, que le traían como ofrenda. La marcha era lenta, triste y pesadosa, pero nadie abandonaba su puesto aunque los rayos del sol fuesen cayendo fuertes sobre la multitud. El golpe de la caja y las notas tristes y melancólicas del "Popule Meus", tornaban más pesado el andar. Oraciones y plegarias eran todo lo que se oía. El calor de las velas y el sofocante sol del pleno mediodía, aumentaban el sudor que casi no se sentía, porque todos iban reconfortados por el acompañamiento y con las súplicas.

El Sepulcro seguía con su marcha lentísima. Los viejos y nuevos cargadores no perdían el compás ni tampoco los que conducían el Santísimo, y mucho menos los soldados de la custodia, de máuseres al hombro y bayonetas caladas. Así se iba consumiendo el trayecto de San Francisco a la Iglesia Mayor, donde se metía a las tres de la tarde, tras el "cuarto redondo" y el toque de corneta, de cala y de matracas. El sábado, al despertar la aurora, se "repicaba gloria" y todo volvía a la normalidad. Así eran, a groso modo, los Viernes Santos de antaño en toda Margarita. En los de ahora hay más playas que sentimientos religiosos. Hay más bonches que oraciones, hay más escándalos que recogimiento, y hay más sitios de perdición que templos dedicados al culto.

EL SÁBADO DE GLORIA

En la Isla de Margarita, es mucha, pero muchísima, la gente que habla y recuerda al Sábado de Gloria. La mañana de ese día era tan respetada como la tarde del Jueves Santo y todo el Viernes Santo. Se decía y se comentaba, que Nuestro Señor Jesucristo había muerto el Jueves a las tres de la tarde, había estado de "Cuerpo Presente" hasta el Viernes, cuando lo enterraron, y el Sábado a las nueve había resucitado entre los vivos, y que por lo tanto eran los tres días más importantes de la Semana Santa.

No había quien se atreviera a torcerle el pescuezo a ningún animal de plumas (gallinas, patos, pavos o guineas), ni mucho menos darle la puñalada a los de cerda (chivos, borregos, cochinos o reses), antes del toque de Gloria. Todo el mundo estaba preparado y pendiente del repique, donde había campanas, o del sonido del cacho o del botuto, en los lugares donde estos se usaban, para empezar las plegarias y repetir una y más veces: "Gloria en el salsi deus", que equivalía a Gloria al Dios de las Alturas.

Desde ese momento, los matarifes, que habían estado todo el tiempo con los oídos aguzados y sus armas preparadas, empezaban a beneficiar sus animales para el servicio público, las amas de casa a matar a los pobres plumíferos para el consumo interno, y los pescadores a preparar sus enseres para irse a la mar. Ya nadie temía al castigo divino, porque se había cumplido a cabalidad con la Ley Cristiana, que ordenaba respetar los tres días del "encierro" o "recogimiento" por la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En el instante de la Gloria, las personas mayores se echaban a las calles o a los corrales a recoger, invocando los poderes del Dios Todopoderoso, tres piedritas, que simbolizaban a las tres divinas personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que volvían a la vida eterna con el repique. Estas piedritas sustituían a las del año anterior, y quienes hacían sus diligencias de un pueblo a otro, las llevaban al fondo de sus bolsas o mapiritos monederos, los bodegueros las zumbaban en las gavetas de la plata y los jefes de casas las guardaban en los baúles, en las petacas o en cualquier sitio seguro, a manera de "ceba", mascota o talismán, para que les proporcionaran suerte durante todo el año.

Los tiempos han cambiado, la Gloria no se repica el Sábado Santo a las nueve de la mañana, sino a las doce de la noche, por órdenes de las autoridades eclesiásticas, pero es mucha la gente, sobre todo los viejos, quienes se aferran a pensar que nadie puede cambiar, según ellos, lo que el propio Dios instituyó para mantener la fe de los creyentes.

EL BAILE DE LOS DIABLOS

De acuerdo a conversaciones sostenidas en muchas oportunidades con Don Basilio Narváez y con "Toño" Subero, honorables ciudadanos a quien Dios tenga en la Gloria, una de las festividades tradicionales en La Asunción, era el "Baile de los Diablos". Me decían ellos, que primitivamente se llevaba a cabo el Domingo de Resurrección, pasada la Oración de la Tarde, tomando parte todas las personas que habían participado como peones, ayudantes o cargadores, en las procesiones de Semana Santa.

Se empezaba por formar uno o varios montones de leña, mediante aportes voluntarios, en la parte sur del terreno que después ocuparon con la Plaza Bolívar y sus adyacencias. Se les prendía fuego, entre ritos y plegarias al Supremo Hacedor, y al tomar las llamas una considerable altura; es decir, al formarse las fogaradas, los participantes disfrazados de diablos, con una vestimenta de tela gruesa bien ceñida al cuerpo y pintada de colores diferentes, entre los que sobresalían el rojo y el azul, provistos de máscaras despampanantes, enormes cuernos, uñas largas de metal y alpargatas de cuero crudo y suelas anchas burdamente elaboradas, empezaban a danzar entre gritos y saltos, alrededor de la candela; de manos sueltas y marcando un ritmo escalofriante, acompañado con el toque de botutos, cachos, pitos, tambores, que ellos u otros portaban, desplegando una algarabía indescriptible y zumbando, de cuando en cuando, pisotones hacia el fuego, a modo de ir estrechando el círculo y extinguiendo las llamas con las pisadas.

En muchas ocasiones, como para evadir un poco el sofocante calor, algunos de los participantes se desprendían del grupo y emprendían veloz carrera por la calle, que debido a eso fue llamada "Calle de los Diablos o del Diablo", buscando al fin la dirección del Cementerio Viejo, donde entraban, daban fuertes alaridos, y salían para incorporarse nuevamente al grupo o grupos de danzantes, y así estar hasta la extinción de la candela.

Según comentarios, allí estaban simbolizando al infierno con todos sus diablos y diablillos danzantes, y debido a las pintas llevadas sobre los trajes, esa danza fue llamada también "Baile de los Pintaos". Al construirse la Plaza Bolívar la tradición fue declinando y aunque pretendieron llevarlo a cabo en otros sitios y en otras fechas, como las Fiestas Patronales, nada pudo evitar que se extinguiera definitivamente. Algo similar escuché en boca del Profesor Julio Villarroel, primer Cronista de la Ciudad de La Asunción: como he visto también una versión escrita por el Doctor José Marcano Rosas, la cual respetamos.

LOS TÚNELES DE LA ASUNCIÓN

La historia de Margarita nos habla de un sótano o catacumba al pie del altar mayor de la Iglesia del Convento de San Francisco, en La Asunción. También nos dice la historia, acerca de la cisterna existente en el Castillo de Santa Rosa, destinada a almacenar agua de lluvia, la cual percibió sangre patriota en la matanza del año 1815, cuando el asalto a dicha fortaleza. Pero a pesar de todas estas aseveraciones históricas, mucha gente, de manera especial la de edad avanzada, aseguran que tanto el primero como la segunda, no son sino las bocas de largos túneles, construidos en la época de los españoles, que atravesaban la Ciudad en distintas direcciones.

Algunos llegan hasta el extremo de tratar de explicar, con lujo de detalles, que cuando jóvenes, animados por el espíritu de la curiosidad, tuvieran la osadía de meterse por la boca de entrada en el Convento de San Francisco y explorar el túnel hasta una distancia calculada como en las inmediaciones del sitio donde actualmente se encuentra la Plaza "Doctor Henrique Albornoz Lárez" (antes ocupado por la Iglesia de San Pedro), donde lo consiguieron derrumbado, haciéndoles el continuar imposible. Y a los fines de corroborar lo dicho, expresan que estaba construido de adobes cocidos, de los llamados "mochetes", pegados de mezclote y sin encalar, el piso de ladrillos y con el techo arqueado en forma de bóveda, que tenía la altura de un hombre de regular tamaño, y el ancho de dos espaldas, es decir, una vara poco más o menos.

Otros han manifestado, en infinidad de veces, que cuando muchachos -traviesos y voluntariosos- se arriesgaron a caminarlo, partiendo también de la entrada de San Francisco, hasta más de cien metros en dirección a la Iglesia Matriz, guiados por la luz mortecina de una lamparita de carburo, que constantemente dejaba de alumbrar, y halando un guaral que les servía después para marcar por encima, la distancia hasta donde habían llegado. Estos manifestaban además, que les habían imposibilitado el paso parciales derrumbes y la enorme fetidez que de su interior emanaba el túnel.

Y otros comentaban que cuando niños estuvieron en la entrada, pero no se atrevieron a meterse por temor a la oscuridad y a las alimañas que allí vivían, y porque se les decía que los Jachos" (hachos) de hojas de coco, al igual que las velas y los mechurrios de aceite, los apagaban los fantasmas y los espíritus de españoles que moraban dentro; y que cuando quisieron hacerlo, ayudados con otras iluminaciones, les parecía que les iba a suceder lo mismo. Mientras que algunos otros, sólo se limitan a decir que todo eso lo oyeron comentar a sus antecesores, pero que no pueden asegurar si es o no cierto.

De todas maneras, al hablar de los nombrados túneles, se decía y se dice, que existía uno de San Francisco al Castillo Santa Rosa; otro de San Francisco a la Iglesia Matriz (actualmente Catedral), otro de este templo a la Casa Capitular o Casa del Cabildo, y que este mismo continuaba hacia el Convento de los Dominicos, en la entrada de El Copey, y de allí seguía hacia una salida secreta en el río.

Se aseguraba que estos túneles los utilizaban los españoles para preservarse de los continuos ataques de los piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros, que constantemente asolaban a la Isla, y muy especialmente a la Ciudad, y que después, durante la "Guerra Larga" o de la Independencia, los usaron para esconderse y ocultar sus armas y sus tesoros; lo mismo que para ajusticiar prisioneros, de quienes se conseguían dentro algunas osamentas dispersas.

En tal sentido, mucho se ha hablado y se habla todavía acerca de los misteriosos túneles, no habiéndose logrado concretar nada al respecto, ni siquiera encontrar vestigios de ellos en las edificaciones que últimamente se han venido realizando, ni en las acometidas de tuberías para las aguas blancas y negras, que han requerido excavaciones a considerable profundidad.

Últimamente, un hundimiento ocasionado en la vía adyacente a lo que fue la parte norte del presbiterio de la Iglesia del Convento de San Francisco, dejó a descubierto construcciones subterráneas hechas con adobes y ladrillos cocidos, sin encalar, divididas en pequeños compartimientos en forma de tanques, que más bien daban la impresión de parecerse al aludido sótano (o catacumba), del que han escrito el Padre Gustavo Carrera, el Bachiller Rafael Cayetano Marcano y el Doctor Justo Simón Velásquez, pero que mucha gente aseguraba que era la boca de los antiguos túneles. Algún día se logrará poner en claro si lo dicho es leyenda o realidad. Hasta ahora nada se ha justificado.

LOS MÁGICOS EN LA ASUNCIÓN

En nuestra época de niños oíamos, con mucha frecuencia, hablar de los mágicos. Se comentaba que la Iglesia Mayor de la Ciudad (La Asunción), el Castillo de Santa Rosa y el Puente Colonial, habían sido construidos por los mágicos, cada uno en una noche. Que habían acarreado las piedras, que habían fabricado y quemado los adobes, los ladrillos, y las tejas. Que habían hecho el mezclote a base de barro, cal viva y un aceite desconocido, y hasta que habían labrado la madera y elaborado puertas y ventanas. Todo, absolutamente todo, en tres noches seguidas.

Es decir, que cada uno de estos sitios había anochecido limpiecito y al amanecer de Dios cada una de las obras estaba rematadita y listica para ser utilizada. Que mientras estaban trabajando, solamente se escuchaba la algarabía y los golpes de las herramientas sobre las piezas, y se miraba cuando las paredes se iban levantando y los techos formándose; pero nadie acertaba a observar a alma de este mundo moviendo sus manos; o lo que es lo mismo, daba la impresión que los autores trabajaban más con los ojos y con la mente que con el cuerpo, y que sólo se podía distinguir que eran humanos, cuando dejaban de actuar para marcharse a otro lugar.

Se aseguraba que los mágicos hicieron el Castillo, el Puente y la Iglesia Mayor, y se mudaron para ir a construir a la Catedral de Coro, y que se fueron volando con la velocidad del pensamiento, sin saber como, ni donde, ni quien, ni quienes se los llevaron; y que no fueron estas las únicas obras que hicieron en el país, sino muchas más en otros lugares.

También se decía que al terminar la Iglesia Mayor, encomendaron al más viejo para que pusiera la crucecita en la punta del campanario, y que en el preciso momento de colocarla, se vino abajo y se mató, como para que supieran que los mágicos en realidad eran de carne y hueso; pero que al recogerlo para darle sepultura, se percataron en el cementerio que el cuerpo había desaparecido del ataúd donde lo llevaron, y había quedado en su lugar una larga y extraña piedra que simuló el peso durante el camino, lo que contribuyó a llenar de consternación y asombro a los acompañantes, al extremo de quedar a punto de volverse locos.

La leyenda de los mágicos de La Asunción ha ido desapareciendo paulatinamente, quedando simplemente como una ficción en el recuerdo de algunos que se resisten a creer en la verdad histórica, que ha dejado bien claro que cada una de las mencionadas edificaciones, fueron construidas por artesanos y obreros de las épocas pasadas, en el tiempo normal y corriente que les permitían los medios y las posibilidades de antes.

LA ASUNCIÓN ES POR ANTONOMASIA LA CIUDAD DE MARGARITA

Para los margariteños, en general, La Asunción es la Ciudad por antonomasia. Desde aquel lejano 27 de noviembre de 1600, cuando el Rey de España y sus dominios, Felipe III, se dignó en otorgarle el Título de Ciudad y Escudo de Armas, a la Villa de Santa Lucía o La Ciudad de Margarita, como ya se le conocía en el año 1577, para todos los habitantes de la Isla cambió el nombre de Villa de Santa Lucía o el de La Asunción, por el apelativo de la "Ciudad", simple y llanamente. Desde entonces no existieron más asuntinos o asuncenses, sino únicamente "Ciudadanos".

La Ciudad, prevalecida de la fertilidad de las tierras que la circundaban, la benignidad del riachuelo que la bañaba y la laboriosidad de sus hijos, que la aprovechaban para hacerla producir, hacía su comercio regular con los demás pueblos insulares, y estos al mismo tiempo con ella. De allí que Fray Iñigo Abbad, en visita que hiciera por la Isla entre los meses de mayo y agosto del año 1773, refiriéndose a las tierras de La Asunción, dijera: "En ellas se dan los plátanos más delicados que en otras partes de la América, especialmente de las bananas y dominicos, que son de un gusto muy especial...". Y en el año de 1851 el Consejero Lisboa, diplomático brasileño, en su recorrido por estos predios, entre otras cosas dejó asentado: "La Asunción, como mejor se le llame, la Ciudad, en verdad me causó mucho placer el contraste entre los verdes y lujuriosos campos en que entramos al pasar el Portachuelo y las áridas laderas que circundan el cantón del norte...".



De la Ciudad, iban los Ciudadanos especialmente hacia los puertos de Juangriego, Porlamar y Pampatar, con sus burros cargados de mangos, piñas, plátanos, nísperos, naranjas, tomates, pandelaños, y cuanto Dios criaba en sus fértiles tierras y de allá regresaban con otros tantos víveres para la complementación de la dieta doméstica. Los Ciudadanos fueron durante centurias los relojes naturales para "poner en pie" a los moradores de otras localidades insulares, que esperaban para hacerlo "el paso de los Ciudadanos", que tenían la fama de acostarse temprano para levantarse bien de madrugada, evitando así que los burros se les estropearan demasiado por los ardientes caminos de la Isla.

Los Ciudadanos fueron quizás los primeros dueños de huertas y de hatos diseminados por toda la plataforma insular y, por lo tanto, encontrábase entre sus propiedades, la hacienda de caña, con ingenio y destilación de aguardiente, de los Arismendi en el Valle de Tacarigua; la Estancia de los Dominicanos de la Ciudad, en el Valle de Paraguachí; el hato de Don José de Lárez en Punta de Mosquito; y el de Juan de Aguirre en la Sabana Grande, para no mencionar sino sólo a cuatro nombres en igual número de sitios.

El cazabe y el almidón de la Ciudad fueron durante mucho tiempo famosos en toda Margarita y fuera de ella; y alabábase la destreza de los Ciudadanos para recolectar la yuca que se producía en los campos isleños, para beneficiarlas en sus propios hogares; mientras que el aceite de coco de sus huertas, sirvió para alimentar durante innumerables años, las únicas luces que centelleaban por las noches dentro de las casas humildes de esta tierra. Las festividades patronales de la Ciudad tuvieron renombre entre propios y extraños, y comentábase con insistencia que cada Ciudadano trabajaba "a la parte" con su Virgen, durante todo el año, y de allí lo rumboso de sus fiestas. Todas estas son añoranzas de una Ciudad agrícola por excelencia, que desafortunadamente ha ido mermando en esta actividad.

Únicamente hemos querido tratar aquí, entre los muchos aspectos que adornan a La Asunción, el referente a su condición de Ciudad por antonomasia de Margarita, no por simple idolatría ni tonto orgullo de campesino, sino más bien para ilustrar a los que desconocen o desconociéndola, quieran ocultar nuestra realidad histórica, y ponerles de presente la sabia lección del Doctor Mauro Páez Pumar, cuando nos dice: "El pasado es la matriz de hoy, del presente, éste no puede existir sin aquel, así como el porvenir no nace espontáneamente, sino que brota del pasado, que es nuestro presente".

LA ASUNCIÓN CIUDAD PROCERA

La Asunción viene a ser la prolongación del poblamiento iniciado en el llamado por los nativos Cupey o Copey y por los europeos Valle de Santa Lucía, entre los años de 1528 al 1533 y sobre el cual de 1562 a 1564, el Comandante Don Pedro González Cervantes de Albornoz, instaló a los dispersos del Pueblo de la Mar y sitios aledaños, destruidos por las huestes del marañón Lope de Aguirre, cuando en 1561 hizo su incursión por estos predios de la Virgen, del Valle de los Charaimas.

La Asunción fue la capital Oficial de La Margarita desde el citado año de 1564 y se le ratificó como tal en 1777, cuando la erección de la Provincia para la anexarla a la Capitanía General de Venezuela.

La Asunción ha sido la capital del Estado Nueva Esparta, desde su creación en 1863 hasta la fecha, incluyendo las transformaciones sufridas desde 1880 hasta 1899, cuando pasó a formar parte del Estado Guzmán Blanco, del Gran Estado Miranda, del Estado Aragua-Margarita, y del Estado Ribas, de la proclamación en Territorio Federal Margarita en 1900 y desde su anexión, del 1904 al 1909, como Sección Oriental del Distrito Federal.

Pero La Asunción no es solamente sus casas, ni sus plazas, ni sus calles y avenidas, ni siquiera su castillo y sus baterías, ni sus antiquísimas edificaciones, ni su Iglesia Matriz, ni sus modernas construcciones de concreto. La Asunción es su historia de la Conquista, de la Colonia y de la Independencia. La Asunción también es su gente, sus costumbres, sus tradiciones, sus consejas, sus leyendas y toda esa serie de cosas que la conforman y la identifican por todas partes, en todos los sentidos y en todas las circunstancias.

La Asunción está conformada además, por sus intelectuales, sus artesanos, sus artistas, sus lugares de enseñanza, sus mujeres, sus jóvenes, sus niños, y todo cuanto sobre ella actúa, respira y tiene vida. La Asunción también la integran sus centros y asociaciones culturales, sociales, gremiales y deportivos. La Asunción es más de lo que vemos, de lo que tocamos y de lo que sentimos. La Asunción es su tradición. La Asunción es la Ciudad Procerca de Margarita.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **ABBAD, Fray Iñigo:** Viaje a la América
- 2.- **BIANCHI, Horacio:** Juicio Histórico sobre el General Juan Bautista Arismendi.
- BIANCHI, Horacio:** Blasón Insular.
- 4.- **BLANCO, Eduardo:** Venezuela Heroica.
- 5.- **BRICEÑO, Mariano:** Historia de Margarita.
- 6.- **CAULIN, Antonio:** Historia Corográfica de la Nueva Andalucía.
- 7.- **CRISANTI, Ángel:** Toma de Razón 1810-1812 (Ministerio de Relaciones Interiores).
- 8.- **DAUXION LAVAYSSE, Jean:** Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago , Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional.
- 9.- **ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA-** Espasa- Calpe Editores. España.
- 10.- **GASPARINI, Graciano:** Templos Coloniales de Venezuela.
- 11.- **GASPARINI, Graciano:** Las Fortificaciones del Período Hispánico en Venezuela.
- 12.- **GÓMEZ, Francisco Esteban:** Observaciones a la Historia de Margarita de Francisco Javier Yanes.
- 13.- **GÓMEZ, Ángel Félix:** La Heroína Petronila Mata.
- 14.- **GONZÁLEZ, José Silverio:** Patriotas Margariteños.
- 15.- **HACKETT, James y C. Brown:** Narraciones de dos Expedicionarios Británicos de la Independencia.
- 16.- **HIEREDIA H., Antonia:** Las Fortificaciones de la Isla de Margarita. Siglos XVI-XVII.
- 17.- **LÁREZ G., Francisco:** La Heroína de Margarita.
- 18.- **LÁREZ G., Francisco:** La Región de las Olas.
- 19.- **LÓPEZ, Casto Fulgencio:** La Margarita.
- 20.- **MARCANO B., Luis:** Honras que Honran a los Arismendi.
- 21.- **MARCANO R., José:** Historia y Habla Popular en Margarita.
- 22.- **MARCANO R., José:** Historia Vivencial y Coloquial Margariteña.
- 21.- **MARCANO N., Juan:** La Odisea de una Heroína.
- 24.- **MATA V., Bartolomé:** Luisa Cáceres de Arismendi.
- 25.- **NARVÁEZ, Napoleón:** Historia del Estado Nueva Esparta.
- 26.- **NARVÁEZ A., Heraclio:** El Paraíso del Caribe.
- 27.- **NATERA W., Felipe:** Revistas Margariteñas.
- 28.- **NECTARIO MARÍA, Hermano:** La Virgen del Valle de Margarita.
- 29.- **OFICIAL INGLÉS:** Sobre la Guerra a Muerte (1828).
- 30.- **OJER S., Pablo:** La Formación del Oriente Venezolano.
- 31.- **OTTE, Enrique:** Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz.
- 32.- **PARDO, Isaac:** En esta Tierra de Gracia.
- 33.- **PEREIRA, Gustavo:** Historia del Paraíso.
- 34.- **PÉREZ T., Tomás:** Los Generales en Jefe de la Independencia.
- 35.- **PINTO C., Manuel:** Visión Documental de Margarita.
- 36.- **POLAR (Fundación):** Diccionario de Historia de Venezuela.
- 37.- **PRIETO F., LUIS B.:** Mural de mi Ciudad.
- 38.- **RAMÍREZ T., Adolfo:** Batalla de Matasiete.
- 39.- **ROSA A., ROSAURO:** El Castillo de Santa Rosa.
- 40.- **ROSA A., ROSAURO:** Diccionario Margariteño.
- 41.- **ROSA A., ROSAURO:** Los Hombres del 4 de Mayo.
- 42.- **ROSA A., ROSAURO:** Los Hombres de Matasiete.
- 43.- **ROSA A., ROSAURO:** La Asunción Noble y Eterna.

- 44.- **ROSA A., ROSAURO:** Diccionario Geográfico e Histórico del Estado
- 45.- **RUSSO, Nery:** La Mujer del Caudillo.
- 46.- **SALAZAR, Mario:** Isla, Sol y Leyendas.
- 47.- **SALAZAR F. José J.:** Francisco Esteban Gómez en la Memoria del Pueblo.
- 48.- **SALAZAR F. José J.:** Algunas Tradiciones Margariteñas.
- 49.- **SALAZAR F. José J.:** Bolívar en el Anecdótico Popular Margariteño.
- 50.- **SALAZAR F. José J.:** Rastrojeo de la Historia Margariteña.
- 51.- **SALAZAR F. José J.:** El General Juan Bautista Arismendi (Historia y Leyendas).
- 52.- **SUBERO, Efraín:** Los Orígenes Históricos de Margarita.
- 53.- **SUBERO, Efraín:** Antología de la Virgen del Valle.
- 54.- **SUBERO, Efraín.** Margarita una Isla del Caribe.
- 55.- **SUBERO, Jesús M.:** Matasiete, Montaña de la Gloria.
- 56.- **SUBERO, Jesús M.:** Libro de La Asunción.
- 57.- **SUBERO, Jesús M.:** Historia Popular de Margarita.
- 58.- **SUBERO, Jesús M.:** El Colegio Nacional de Margarita.
- 59.- **SUBERO, Jesús M.:** Cien Años de Historia Margariteña.
- 60.- **SUBERO, Jesús M.:** Crónicas Margariteñas.
- 61.- **SUBERO, Jesús M.:** Cronología Histórica de Margarita.
- 62.- **VELÁSQUEZ, Justo S.:** Los Templos de La Asunción.
- 63.- **VILA, Marco Aurelio:** Aspectos Geográficos de Nueva Esparta.
- 64.- **YANES, Francisco J.:** Historia de Margarita.
- 65.- **LIBROS, Revistas, Folletos.**
- 66.- **ARCHIVO del Registro Principal del Estado Nueva Esparta**
67. **TESTIMONIOS ORALES:** Basilio Narváez Fermín, Manuel Cayetano Narváez F, Manuel Antonio Subero, Pedro Ramón Marcano, Julio Villarroel, Juan Cancio Rodríguez., Cruz Prieto F, “Chuito” Aguilera G., Leocadio Fermín.